



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 70

Pág. 1

ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. CELSO LUIS DELGADO ARCE

Sesión núm. 3

celebrada el jueves 7 de mayo de 2020

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Minuto de silencio	2
Comparecencia de la señora vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital (Calviño Santamaría):	
— A petición propia, para explicar las medidas que ha tomado el Gobierno en relación con la crisis causada por el COVID-19. (Número de expediente 214/000041)	2
— Para informar sobre el impacto económico de la pandemia provocada por el COVID-19 y la aprobación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, sobre el establecimiento del estado de alarma para todo el territorio nacional. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000212)	2
— Para dar cuenta de las medidas de índole económica adoptadas por el Ejecutivo con motivo de la situación de crisis que estamos viviendo a causa de la epidemia SARS-CoV-2 y su implementación, así como de los escenarios de medidas que baraja su ministerio. A petición del Grupo Parlamentario Mixto. (Número de expediente 213/000230)	2
— Para informar sobre la crisis del COVID-19 en el ámbito de sus competencias. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000238) ..	3
— Para informar sobre la crisis del COVID-19 en el ámbito de sus competencias. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/000270)	3

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 2

- Para que explique las medidas que ha tomado y tomará el Gobierno para limitar el impacto negativo de la crisis sanitaria sobre la economía. A petición del Grupo Parlamentario Ciudadanos. (Número de expediente 213/000306) 3
- Para informar sobre las medidas económicas adoptadas por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital en relación con la situación provocada por el COVID-19. A petición del Grupo Parlamentario Plural. (Número de expediente 213/000327) 3

Se abre la sesión a las tres y cinco minutos de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión.

Gracias, señorías, señora vicepresidenta tercera del Gobierno, gracias a todos los comisionados que asisten presencialmente y también a aquellos otros que, por las limitaciones impuestas por el estado de alarma, nos siguen telemáticamente desde sus domicilios en las diferentes circunscripciones del país. Gracias también a nuestra letrada, a los ujieres, a las taquígrafas, a los administrativos, al personal de seguridad. A todos, gracias.

Señorías, hoy se cumplen ochenta y tres días desde que celebramos la última sesión de la Comisión de Asuntos Económicos y Transformación Digital de la presente legislatura; fue el 13 de febrero. Entonces también tuvimos ocasión de celebrar la comparecencia de la vicepresidenta tercera, que nos informó de las líneas generales del departamento.

MINUTO DE SILENCIO.

El señor **PRESIDENTE**: Antes de comenzar, y recogiendo el sentir de la Mesa de esta Comisión y creo que también de los grupos parlamentarios, quería expresar nuestro apoyo y solidaridad a todos los contagiados que aún padecen la enfermedad, deseándoles una pronta recuperación, así como nuestro más sentido pésame y cariño a los familiares de las 26 070 personas fallecidas. Y permítanme una especial mención a dos exparlamentarios fallecidos a causa de la COVID-19 que tuvieron una muy estrecha vinculación con esta Comisión. Me refiero, en primer lugar, al diputado zamorano don José Folgado, que fue vicepresidente segundo de esta Comisión, que ostentó importantes responsabilidades en los Gobiernos de España en las secretarías de Estado de Presupuestos y Gastos y de Pymes y Energía; fue un político de gran categoría. Y también al diputado turoense don Santiago Lanzuela, que muchos de vosotros recordaréis, que presidió esta Comisión desde octubre de 2012 y que además fue presidente del Gobierno de Aragón. Descansen en paz ambos. Por todos los fallecidos, por esos 26 070, por todos ellos, les pido que guardemos un minuto de silencio. **(Las señoras y los señores diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

COMPARECENCIA DE LA SEÑORA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (CALVIÑO SANTAMARÍA):

- **A PETICIÓN PROPIA, PARA EXPLICAR LAS MEDIDAS QUE HA TOMADO EL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LA CRISIS CAUSADA POR EL COVID-19. (Número de expediente 214/00041).**
- **PARA INFORMAR SOBRE EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA PANDEMIA PROVOCADA POR EL COVID-19 Y LA APROBACIÓN DEL REAL DECRETO 463/2020, DE 14 DE MARZO, SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DEL ESTADO DE ALARMA PARA TODO EL TERRITORIO NACIONAL. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 213/000212).**
- **PARA DAR CUENTA DE LAS MEDIDAS DE ÍNDOLE ECONÓMICA ADOPTADAS POR EL EJECUTIVO CON MOTIVO DE LA SITUACIÓN DE CRISIS QUE ESTAMOS VIVIENDO A CAUSA DE LA EPIDEMIA SARS-COV-2 Y SU IMPLEMENTACIÓN, ASÍ COMO DE LOS ESCENARIOS DE MEDIDAS QUE BARAJA SU MINISTERIO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (Número de expediente 213/000230).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 3

- PARA INFORMAR SOBRE LA CRISIS DEL COVID-19 EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 213/000238).
- PARA INFORMAR SOBRE LA CRISIS DEL COVID-19 EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 213/000270).
- PARA QUE EXPLIQUE LAS MEDIDAS QUE HA TOMADO Y TOMARÁ EL GOBIERNO PARA LIMITAR EL IMPACTO NEGATIVO DE LA CRISIS SANITARIA SOBRE LA ECONOMÍA. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. (Número de expediente 213/000306).
- PARA INFORMAR SOBRE LAS MEDIDAS ECONÓMICAS ADOPTADAS POR EL MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN RELACIÓN CON LA SITUACIÓN PROVOCADA POR EL COVID-19. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL. (Número de expediente 213/000327).

El señor **PRESIDENTE**: Procedemos ahora a tramitar el orden del día de la Comisión, que, como sus señorías conocen, es la celebración acumuladamente de las comparecencias de la vicepresidenta: a petición propia, para explicar las medidas que ha tomado el Gobierno en relación con la crisis causada por el COVID; del Grupo Parlamentario Popular, dos iniciativas sobre, básicamente, el mismo contenido; del Grupo Parlamentario Mixto, del Grupo Parlamentario VOX, del Grupo Parlamentario Ciudadanos y del Grupo Parlamentario Plural.

Tiene, en primer lugar, la palabra la vicepresidenta tercera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, doña Nadia Calviño Santamaría, a quien agradecemos su presencia y le damos nuevamente la bienvenida. Tiene la palabra.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

Comparezco esta tarde para informar a la Comisión de Asuntos Económicos y Transformación Digital del Congreso de los Diputados sobre las medidas del Gobierno para hacer frente a la crisis económica derivada de la pandemia del COVID-19. Pero, antes de empezar, al igual que ha hecho el presidente y el conjunto de sus señorías, me gustaría aprovechar para enviar un mensaje de aliento, de solidaridad, de cariño, de apoyo a todas las personas que están luchando contra la enfermedad, a sus familias y amigos, y también a quienes han perdido a un ser querido en estas circunstancias tan duras. Igualmente, quiero aprovechar para transmitir el profundo agradecimiento del Gobierno, y creo que del conjunto de la sociedad española, al personal sanitario, a las Fuerzas Armadas, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, al Ejército, pero también al conjunto de los empresarios y trabajadores de nuestro país, que, con su esfuerzo y dedicación, han conseguido mantener el país en marcha durante estas semanas absolutamente extraordinarias.

Dicho esto, comienzo mi intervención con una breve referencia al contexto macroeconómico, al contexto global en el que nos encontramos y en relación con el cual la semana pasada enviamos el Plan de estabilidad a las instituciones comunitarias. Voy a hacer una breve presentación. **(Apoya su intervención en un powerpoint)**. Como todos ustedes saben, a lo largo de estos últimos años la economía española ha venido creciendo a un ritmo notable, por encima de la media de la zona euro y de los grandes países de nuestro entorno. Recuerdo haber dicho estas mismas palabras, pero utilizando el presente, en mi última intervención en esta Comisión. Incluso en el contexto de la moderación del crecimiento global de los últimos trimestres, un contexto que estaba muy marcado por tensiones comerciales, por el *brexit*, lo cierto es que nuestro país estaba capeando mejor que otros el complejo entorno internacional y todas las previsiones apuntaban a la continuación de la fase expansiva durante los próximos años, con tasas de crecimiento más moderadas que en años anteriores pero convergiendo hacia esa tasa de crecimiento potencial o de largo plazo. Además, el crecimiento de nuestro país se estaba caracterizando por ser más equilibrado, más sostenible, con unos fundamentos más sólidos que en otras fases expansivas de nuestra historia, lo que se reflejaba en indicadores como el superávit de la balanza de pagos por cuenta corriente, sostenido durante varios ejercicios seguidos, algo insólito en otros momentos de nuestra historia. Esta estaba siendo la evolución de nuestra economía hasta mediados de marzo, cuando el *shock* inesperado del COVID-19 cambió de forma radical el escenario en el que nos movemos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 4

En un primer momento, cuando parecía que el virus aún estaba circunscrito a China, el impacto económico vino a través de las cadenas de valor globales a resultas de la reducción de plantillas y de la capacidad de producción en uno de los centros de producción y logísticos internacionales más importantes. Posteriormente, con la expansión de la pandemia, las dificultades de las cadenas de suministros se acentuaron y también se vio afectada la demanda de exportaciones, sobre todo del sector turístico. Lo mismo sucedió con las decisiones de inversión de los agentes internacionales en un entorno de elevadísima incertidumbre. Más allá de la caída de la demanda externa, las propias medidas de contención que los distintos países hemos venido adoptando también han tenido un impacto directo en la demanda y en la actividad económica doméstica. Es algo que en nuestro país se ha visto acentuado con la declaración del estado de alarma, el refuerzo de las medidas de contención y la limitación temporal de la libre circulación de ciudadanos de estas pasadas semanas. Estas medidas han mostrado su eficacia para salvar vidas humanas, para preservar el Sistema Nacional de Salud, para proteger a los ciudadanos del contagio de una enfermedad para la que, por el momento, no existen tratamientos totalmente efectivos ni una vacuna. Y en este contexto, España ha actuado, como lo están haciendo el resto de países, siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias y de los organismos internacionales y adoptando medidas contundentes para hacer frente a la crisis sanitaria, conscientes de que si no la solventamos de forma eficaz tendremos un mayor coste económico y social de cara al futuro. En cualquier caso, si bien estas medidas están logrando la contención de la epidemia, estas circunstancias se están traduciendo en una perturbación inédita de demanda y oferta para la economía internacional en su conjunto y para la economía europea y española en particular, y todos los Gobiernos y organismos estamos haciendo todo lo posible para que el impacto de este *shock*, aunque intenso, sea temporal. Así, a nivel internacional el impacto económico de la pandemia se dejó notar, en primer lugar, en China, con un punto álgido en el mes de febrero, mientras que en Europa los efectos negativos comenzaron a hacerse más patentes en la segunda mitad de marzo, cuando entraron en vigor las medidas de confinamiento y distanciamiento social en la mayoría de países, entre otros el nuestro, y, según los indicadores adelantados, el impacto a corto plazo está siendo mayor que en la crisis financiera de 2008-2009, con una paralización de importantes sectores de la actividad productiva y un profundo *shock* de la demanda global.

Así las cosas, y sin perder de vista la enorme incertidumbre en la que nos movemos, los riesgos a la baja dominan el panorama y es muy complicado hacer previsiones económicas. En este contexto, el Fondo Monetario Internacional y la Comisión Europea, en sus últimas previsiones, apuntan a una brusca contracción, entre el 3 y el 3,5% del producto interior bruto global en 2020. Esta diapositiva muestra un indicador adelantado que refleja precisamente la evolución que se prevé para el conjunto del mundo y para la zona euro. Como decía, las previsiones más recientes del Fondo Monetario Internacional y la Comisión Europea apuntan a una contracción de entre el 3 y el 3,5% a nivel global. En cuanto a la zona euro, el Banco Central Europeo estima una caída que podría estar entre el 5 y el 12%, las horquillas nos dan una idea muy clara de la enorme incertidumbre que hay en el ámbito de la previsión económica. Esta previsión está en línea con la caída del 7,5% que estima el Fondo Monetario Internacional y el 7,7% que acaba de publicar la Comisión Europea. En definitiva, estamos ante una contracción de una intensidad no vista en tiempos de paz. No obstante, en el lado más positivo, todas las previsiones apuntan a que la recuperación económica comenzaría en la segunda mitad de este año y se consolidaría en 2021, con un crecimiento global de entre el 5 y el 6% y un crecimiento en la zona euro de ese mismo orden.

En cuanto a nuestro país, como les decía antes, a principios de este año habíamos recuperado el terreno perdido durante la crisis financiera; nuestra posición cíclica se encontraba cercana al equilibrio tras varios años de crecimiento muy notable y con previsiones de mantener esa senda positiva. Sin embargo, en palabras de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal de esta misma semana, la pandemia ha quebrado de forma brusca la pauta de crecimiento que venía mostrando la economía española en los últimos años. Aunque algunos sectores, como el turístico, se vieron afectados antes por distintas vías, el daño económico y social causado por la pandemia afectó al conjunto de la economía a partir de la segunda quincena de marzo. Según el dato de avance de la contabilidad nacional trimestral del primer trimestre de este año, que publicó la semana pasada el Instituto Nacional de Estadística, el producto interior bruto cayó un 5,2% entre enero y marzo con respecto al trimestre anterior. Se trata, como ven ustedes, de la mayor caída trimestral de la serie histórica. Con respecto al mercado laboral, la encuesta de población activa, que se conoció también hace unos días, refleja que la ocupación se redujo en el primer trimestre, con particular incidencia en los empleos temporales, si bien, como vemos en esta diapositiva, la caída es muy inferior a la que se registró durante la crisis de 2008-2009. Es decir, con una caída del PIB muy superior,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 5

el impacto sobre el empleo, al menos en este primer trimestre, es inferior al que registramos en la anterior crisis, en parte debido a las medidas que hemos ido adoptando juntos, a las que me voy a referir en un momento. Como decía, aparte de la encuesta de población activa del primer trimestre, hemos conocido recientemente los datos de paro registrado y afiliaciones durante el mes de abril, que arrojan un incremento de los inscritos en el servicio público de empleo de casi 283 000 personas, con lo que los demandantes de empleo superan los 3,8 millones de ciudadanos. Por su parte, el número de afiliados a la Seguridad Social en el último día de abril fue de casi 18,4 millones de personas, lo que supone 49 000 afiliados menos que en el primer día del mes. Es una caída importante, pero contrasta con el retroceso de casi 834 000 personas afiliadas que tuvo lugar a lo largo del mes de marzo. Esto apunta a que podamos empezar a ver una cierta estabilización en el mercado de trabajo.

Como decía antes, pese a estos datos impactantes, si comparamos las actuales circunstancias con lo sucedido en otras crisis anteriores relativamente menos intensas desde el punto de vista de la caída del producto interior bruto, el ajuste en el empleo está siendo menor en parte gracias a las medidas de flexibilización y de apoyo al tejido productivo que hemos venido adoptando desde el primer momento. Así las cosas, es evidente que las estimaciones y medidas contenidas en el programa de estabilidad que hemos enviado la semana pasada están profundamente marcadas por la situación de incertidumbre y el enorme impacto de la pandemia. Y con todos estos condicionantes, con la información disponible incluyendo los efectos del plan de desescalada aprobado por el Gobierno de España, nuestra estimación es que el impacto macroeconómico de la COVID-19 tendrá forma de uve asimétrica: una caída muy intensa de la actividad económica, que se refleja en una pendiente negativa muy pronunciada en este segundo trimestre del año, y una recuperación más gradual, con una pendiente positiva más suave durante la segunda mitad del año, hasta alcanzar una fuerte tasa de crecimiento en 2021. En concreto, nuestra previsión es de una contracción del producto interior bruto del 9,2% en 2020 y una recuperación del 6,8% en 2021. Se trata de unas estimaciones prudentes, que están alineadas con las de los principales organismos nacionales e internacionales que están publicando previsiones. Ayer mismo, como todos ustedes saben, la Comisión Europea publicó sus previsiones de primavera, que están muy alineadas con las nuestras, con una caída ligeramente mayor en 2020, pero con una recuperación también más intensa del 7% en 2021. Nuestras previsiones también están en línea con lo que se prevé que vaya a suceder en el resto de países de nuestro entorno, afectados igual que nosotros por esta pandemia. En la gráfica pueden observar cómo las previsiones de todos los organismos con respecto al resto del mundo prevén esa caída muy intensa de la actividad durante 2020 y también una intensa recuperación en 2021. La explicación de la notable caída de nuestro producto interior bruto este año estriba fundamentalmente en el retroceso de la demanda interna, particularmente el consumo privado, con un muy significativo incremento del ahorro tanto por el incremento de la incertidumbre como por las restricciones de movilidad. Pero nuestras previsiones apuntan a que el inicio de la recuperación comenzará en la segunda mitad del año en curso, también liderada por la demanda interna, que se verá impulsada por el progresivo levantamiento de las medidas de contención, beneficiando así a la creación de empleo. Por lo que se refiere al sector exterior, se verá particularmente afectado por el impacto del COVID-19 sobre el turismo extranjero, pero prevemos una progresiva recuperación del sector exterior, incluyendo el turismo, sobre todo una vez que se levanten los cierres de fronteras y se reactiven las economías de nuestros socios comerciales, y el buen comportamiento del sector exterior en 2021 y la previsión de unos precios del petróleo en el entorno a los 40 dólares permitirán a la economía española aumentar ligeramente su saldo superavitario por cuenta corriente y mantener su capacidad de financiación frente al resto del mundo. Por lo que se refiere al empleo, nuestra previsión es que caiga un 9,7% este año y que el próximo ejercicio se recupere a un ritmo del 5,7%, con lo que la tasa de paro se elevaría al 19% en este ejercicio y bajaría en torno al 17% en 2021.

No obstante, una vez que he expuesto el contexto macroeconómico en que nos encontramos, para que este escenario de recuperación se convierta en realidad es necesario, por una parte, seguir actuando en el ámbito sanitario para mantener a raya el virus, porque no hay economía si no hay salud. Creo que este es un mensaje absolutamente claro y que todos compartimos. Pero, además de reforzar y continuar la lucha en el frente sanitario, hay que avanzar en tres direcciones: en primer lugar, seguir adoptando medidas eficaces para amortiguar el impacto económico y social de la pandemia, apoyar a los trabajadores y a los empresarios de nuestro país, apoyar a las familias para preservar el tejido productivo y las rentas familiares en las mejores condiciones posibles para afrontar sobre esa base la recuperación. Hay que evitar que se creen bolsas de pobreza, que se destruya empleo y que se cierren negocios perfectamente

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 6

solventes. Estas son prioridades absolutas para nuestro Gobierno. En segundo lugar, necesitamos unidad, unidad de las administraciones públicas, de los agentes sociales, de los partidos políticos, para afrontar las difíciles semanas de la desescalada y también para lograr un gran pacto de reconstrucción social y económica para nuestro país. Y, en tercer lugar, necesitamos una respuesta ambiciosa de la Unión Europea para impulsar la recuperación económica y social en todos los Estados miembros.

Con respecto al primer frente, desde el primer momento el Gobierno ha venido acompañando cada acción en el ámbito sanitario de paquetes de medidas económicas y sociales para minimizar el impacto negativo de la pandemia. En total, el impacto presupuestario de las medidas que hemos aprobado hasta la fecha se eleva hasta casi 139000 millones de euros, incluyendo tanto los incrementos de gasto público como las reducciones de ingresos y las medidas de liquidez, que no tienen un impacto presupuestario inmediato, por supuesto. Además de las medidas de refuerzo del sistema de salud, incluyendo la creación reciente de un fondo especial no reembolsable de 16000 millones de euros para las comunidades autónomas para que ningún territorio de nuestro país esté en desventaja en la salida de esta crisis y que todos los ciudadanos españoles estén en igualdad de condiciones, son muchas las medidas adoptadas, que ustedes conocen bien, puesto que han sido convalidadas por el Congreso. Voy a detenerme únicamente en tres elementos especialmente relevantes desde el punto de vista macroeconómico. En primer lugar, en las medidas para garantizar la liquidez del conjunto de la economía. Desde la primera medida que adoptamos, que fue el refuerzo de la línea de Thomas Cook para financiar al sector turístico, son muchas las acciones que hemos ido adoptando para que las empresas puedan seguir funcionando: moratorias de impuestos y cotizaciones sociales, moratorias hipotecarias, facilidades para el pago de arrendamientos, otros créditos, suministros básicos. Son muchas las medidas, pero en términos de volumen destaca sin duda la línea de 100000 millones de euros en avales públicos para encauzar la financiación de las empresas para mantener los flujos de liquidez del conjunto de la economía. Como todos ustedes saben bien, hemos activado ya tres tramos de la línea de avales del Instituto de Crédito Oficial por un total de 64500 millones de euros. De ellos, 40000 millones están reservados para créditos a pymes y autónomos, otros 20000 millones para créditos a grandes empresas, y el pasado martes hemos ampliado la línea para avalar nuevas emisiones de pagarés en el mercado alternativo de renta fija, el MARF, por 4000 millones, y hemos destinado 500 millones de euros también para reforzar el reaval que la Compañía Española de Reafinanciamiento, Cersa, brinda a las sociedades de garantía recíproca de las comunidades autónomas. El objetivo es la canalización de recursos en todo el territorio nacional. En las condiciones de estos avales se precisa que estos fondos no podrán ir a empresas con sede en paraísos fiscales ni tampoco se podrán utilizar para repartir dividendos, sino únicamente para hacer frente a necesidades de liquidez. También conviene aclarar que las entidades no podrán cargar ningún coste financiero o gasto sobre los importes no dispuestos por los clientes. Sobre esta línea, se han registrado hasta ayer casi 300000 operaciones, por un montante total de casi 40000 millones de euros de financiación garantizada, y el 98% de esas operaciones ha sido con pymes y autónomos. Por comunidades autónomas, las comunidades de Madrid, Cataluña y Andalucía son las que mayor porcentaje del importe total de aval solicitado concentran, pero hay operaciones en todas las comunidades y ciudades autónomas, lo que constituye un elemento muy importante. Y en cuanto a sectores como el turismo, el ocio y la cultura, son los que más peso tienen, tanto en operaciones como en cantidades avaladas, aunque también destaca la intensidad en el uso de esta línea por parte de la construcción, las infraestructuras, el comercio minorista y mayorista y los servicios empresariales, profesionales y administrativos. Además de la canalización de liquidez al conjunto de la economía, un segundo grupo de medidas proporcionan una red de seguridad para los ciudadanos y trabajadores, con especial atención a los autónomos: moratorias hipotecarias, moratorias en créditos al consumo, protección para la rescisión de contratos, prohibición de desahucios para personas vulnerables, prohibición de cortes de suministros. Se trata de proteger las rentas familiares, un asunto primordial desde el punto de vista social para garantizar que nadie se queda atrás en esta emergencia, pero también tienen un objetivo macroeconómico, ya que la demanda nacional será clave para recuperar la actividad económica, y por eso tenemos que asegurarnos de proteger a los consumidores y al empleo. En tercer lugar, un tercer grupo de medidas han dado prioridad a la protección del empleo, como decía. En la pasada crisis se produjo una destrucción de empleo tal que diez años más tarde todavía no habíamos recuperado totalmente las cifras previas. Por ejemplo, manteníamos una tasa de desempleo superior. Esta vez hemos actuado con rapidez, en línea con todos los agentes sociales, empresarios y trabajadores, para tratar de preservar el tejido productivo y preservar el empleo durante esta fase extraordinaria. Se trata de evitar un impacto estructural que impida la recuperación y que tenga

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 7

un coste social de nuevo muy elevado. Por eso hemos puesto en marcha un sistema flexible y con un apoyo público muy amplio para los expedientes de regulación temporal de empleo, los ERTE, de aquellas empresas que han visto sus negocios cerrados por las medidas de contención de la epidemia sanitaria. Creo que el uso de este instrumento, que cubre a más de tres millones de trabajadores y a unas 530 000 empresas, es el mejor indicador de su éxito. También creo que es un buen indicador el hecho de que la caída de la ocupación haya sido por el momento muy inferior a la del PIB y muy inferior a la de la anterior crisis, a pesar de ser mucho más intensa esta en términos de reducción de la actividad en un solo trimestre. Señorías, es importante que todos pongamos en valor este instrumento, porque tiene un coste muy elevado para las cuentas públicas, porque entre todos estamos asumiendo los sueldos y las cotizaciones sociales de millones de trabajadores que no hubieran tenido derecho a la prestación en otro caso. Creo que todos tenemos claro que esta crisis requiere de medidas extraordinarias y de una fuerte acción colectiva. Requiere de la solidaridad y de la responsabilidad del conjunto de la sociedad y creo que, gracias a esta solidaridad y con el régimen excepcional de los ERTE por fuerza mayor, nuestro país por fin ha contado con un instrumento de flexibilidad interna de las empresas que puede evitar en el futuro también que los ajustes sean siempre por el lado más débil, el de los jóvenes, el de los trabajadores con contrato temporal. Como bien saben sus señorías, en este mismo momento estamos negociando con los agentes sociales un mecanismo para que este régimen extraordinario se acomode a las distintas fases de la desescalada de las medidas de contención para que no se pierda en las próximas semanas lo que hemos ganado en términos de mantenimiento del empleo, de protección del tejido empresarial y de las rentas de los trabajadores.

Junto a todas estas medidas de protección de la liquidez, de protección de las rentas familiares, con particular atención a los trabajadores autónomos, de protección del empleo y del tejido productivo, déjenme mencionar siquiera brevemente un ámbito en el que también hemos estado muy activos desde el primer momento, que es el digital, en el que hemos estado desarrollando soluciones tecnológicas para tratar de construir a la gestión de la emergencia sanitaria. Si la conectividad digital era importante antes, en las últimas semanas se ha revelado como un recurso esencial, crítico para luchar contra la pandemia y para garantizar una cierta normalidad dentro de toda esta situación excepcional. La conectividad digital ha sido fundamental para que las empresas, los trabajadores y todos los ciudadanos podamos mantener nuestra actividad profesional, disfrutar del ocio y comunicarnos con nuestros familiares o amigos, un asunto absolutamente crucial en una situación tan dura como la que hemos pasado, tan preocupados por la salud de nuestros seres queridos. Por eso, creo que es importante también entre todos poner en valor el buen funcionamiento que están teniendo las redes de telecomunicaciones de nuestro país, que, como todos ustedes saben, se encuentran a la vanguardia europea en cuanto al despliegue de redes de alta velocidad. Sabíamos que teníamos las redes más tupidas y ahora sabemos también que estas redes son resilientes, que pueden superar con éxito esta situación extrema de conectividad digital. Durante estos días el tráfico ha aumentado de forma muy significativa. Desde que se decretó el estado de alarma, los operadores de telecomunicaciones han experimentado incrementos de entre el 30 y el 60% en el caso de las comunicaciones móviles de voz y ha habido aumentos de entre el 50 y el 80% de las llamadas desde teléfono fijo, que hasta ahora estaban en claro declive. Siempre señalo que uno de los fenómenos que más me llama la atención de la pandemia es la necesidad que tenemos todos de oír la voz de las personas, de recuperar la comunicación de voz. Pues bien, ha habido un aumento de entre el 50 y el 80% en llamadas desde teléfono fijo y aumentos de hasta el 50% en las conexiones de datos móviles y fijas. Pese a estos incrementos, las redes han funcionado con una gran estabilidad y las principales empresas de telecomunicaciones de nuestro país han hecho grandes esfuerzos para garantizar la conectividad de todos los ciudadanos, las capacidades de operación y supervisión de las redes y la agilidad en la respuesta ante incidentes. De hecho, como ustedes saben bien, el pasado 20 de marzo el Gobierno firmó un acuerdo con los principales operadores en virtud del cual ellos asumieron compromisos adicionales a las garantías de mantenimiento del servicio de conectividad; por ejemplo, la gratuidad de las llamadas al 061 durante el estado de alarma o la ampliación sin coste adicional para el usuario de servicios asociados a los contratos de telefonía móvil de particulares, autónomos y pymes. Quiero así reconocer el compromiso y la profesionalidad de todos los trabajadores y empresas del sector, que, como tantos otros que son normalmente invisibles —el energético, el del agua, la producción y distribución agroalimentaria, el sector del transporte, la limpieza—, están siendo, junto al sanitario, absolutamente esenciales en esta situación de emergencia.

Al margen del buen funcionamiento de las redes, desde la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial dependiente de mi ministerio también hemos impulsado varios proyectos muy

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 8

relevantes en esta situación. Hemos creado el asistente conversacional Hispabot-Covid19 para atender a las necesidades de las personas mayores que no tienen acceso fácil a otros medios electrónicos. Este canal utiliza la inteligencia artificial y el lenguaje natural para responder a una gran variedad de preguntas y, como funciona a través de la página web y también por servicios de mensajería instantánea como WhatsApp o Telegram, ha garantizado un acceso sencillo a la información para el conjunto de la población. El asistente está operativo a nivel nacional. Hemos recibido consultas también de otros países de habla hispana muy interesados por este tipo de instrumentos para el apoyo en la gestión de la epidemia. Ha recibido más de 223 000 consultas, con un porcentaje de éxito en la conversación del 96%. Hay 176 temas sobre los que preguntar, con más de 7 600 fórmulas diferentes que el sistema reconoce, y la mayoría de las consultas hasta ahora han sido sobre las cifras oficiales de casos, la fecha en que acabará la desescalada y los síntomas de la enfermedad. También hemos desarrollado una aplicación de autodiagnóstico para móviles, la aplicación Asistencia COVID-19, que ha permitido descongestionar los teléfonos de atención sanitaria y dar información oficial y de confianza a los ciudadanos con respecto al coronavirus durante veinticuatro horas al día siete días a la semana. La aplicación, que se validó en la Comunidad de Madrid, está ahora operativa en otras cinco comunidades autónomas, esta misma semana se activará en otra más y a día de hoy han utilizado esta aplicación 313 000 personas, que han realizado 475 000 autodiagnósticos. Asimismo, dada la importancia de la movilidad para la propagación del virus, en tercer lugar, hemos llevado a cabo con el Instituto Nacional de Estadística un estudio de la movilidad de los ciudadanos para entender, utilizando herramientas de *big data*, los desplazamientos. Este estudio se basa en datos anónimos y agregados de posicionamiento de los dispositivos móviles que proporcionan los principales operadores del país, a los que desde aquí agradezco la colaboración, y también se ha realizado en colaboración con las comunidades autónomas, a las que estamos suministrando los datos actualizados. Además, los principales resultados del estudio están disponibles en la web del INE, junto con mapas de visualización. En cuarto lugar, dada la importancia de la disponibilidad de equipamiento para el teletrabajo, hemos lanzado el programa Acelera PYME para financiar la adquisición del material necesario de pequeñas y medianas empresas con líneas de crédito y ayudas directas a través de la empresa pública Red.es. En este sentido, quiero mencionar que el pasado martes el Consejo de Ministros aprobó un paquete de más de 70 millones de euros en el marco de este programa para impulsar el proceso de digitalización de las pymes y también para apoyar el importante sector de los contenidos digitales, incluyendo videojuegos, animación, música, cine y vídeo, y para desarrollar actividades de formación en competencias digitales tendentes a facilitar la inserción laboral de los jóvenes no ocupados y no integrados actualmente en los sistemas de formación. Se trata de programas cofinanciados con los fondos estructurales comunitarios. Este tema de la formación digital es absolutamente clave porque, si esta crisis nos ha puesto de relieve la importancia de la conectividad digital, también ha puesto de relieve la importancia de las brechas digitales desde el punto de vista territorial, desde el punto de vista social y que es imprescindible que garanticemos que el conjunto de los ciudadanos españoles pueden tener acceso, pueden beneficiarse de las increíbles oportunidades que nos presta esta conectividad digital. Finalmente, hemos puesto en marcha una web donde se unifican todos los recursos digitales oficiales de calidad, junto con la información verificada sobre la pandemia. Esta web cuenta con 286 000 usuarios y ha recibido casi 400 000 visitas. Por supuesto, estamos trabajando en el ámbito comunitario en el desarrollo de cualquier otra *app* o instrumento digital que pueda ser relevante para la fase de desescalada. Y también el Incibe ha seguido desempeñando su trabajo de protección frente a las ciberamenazas, con 270 incidentes vinculados al Covid-19 desde el pasado 1 de marzo y ha atendido a más de un millar de consultas relacionadas con la ciberseguridad y la pandemia. De hecho, creo que la última vez que comparecí ante esta Comisión coincidió —y si no, fue en esos días— con el lanzamiento de un nuevo número de acceso gratuito precisamente para la lucha contra las ciberamenazas por parte del Incibe, o sea, que fue muy oportuno que creásemos canales más eficientes para tramitar esas consultas.

Es decir, señorías, hemos tomado muchas medidas y muy ambiciosas para proteger al máximo a los colectivos más vulnerables, los más expuestos al azote de la pandemia, para garantizar un nivel basal de nuestra actividad económica manteniendo las actividades esenciales y aquellas que se puedan desarrollar mediante el teletrabajo, para aliviar las cargas de quienes han visto reducidos sus ingresos. Es evidente que estas medidas tienen un impacto presupuestario muy importante, que se traduce en un aumento del déficit y la deuda pública este año. A estas medidas se suma el impacto de los estabilizadores automáticos, es decir, el aumento del gasto y la reducción de ingresos, derivado automáticamente de la propia caída de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 9

la actividad económica. En concreto, según el programa de estabilidad, 2020 se cerrará con un nivel de déficit del 10,3% y una ratio de deuda pública sobre el PIB del 115,5%. Tras el importante esfuerzo de estos dos años para reducir la deuda pública, que nos había permitido cerrar 2019 con una ratio del 95,5% del PIB, está claro que este ejercicio y el próximo rompen con la senda de consolidación, debido al esfuerzo necesario para proteger nuestro tejido productivo y nuestras rentas familiares en este momento con el fin de que la recuperación pueda ser más rápida y vigorosa después. Este no es un fenómeno exclusivo de España, todos los países van a registrar un importante incremento del déficit y la deuda pública como consecuencia de la emergencia sanitaria. El propio comisario de Economía, Paolo Gentiloni, ayer señaló que en todos los Estados miembros, sin las medidas decisivas pero costosas que se han tomado para contener la pandemia y limitar su impacto económico, el impacto presupuestario a largo plazo sería peor. La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal esta misma semana se ha pronunciado en los mismos términos, señalando que no hay duda de que las necesidades de corto plazo para salvaguardar la salud, el impacto social y sobre la economía de la Covid-19 requiere medidas sin precedentes tanto nacionales como comunitarias y que esta respuesta de corto plazo prima en estos momentos sobre otras consideraciones. Es decir, la perspectiva en este momento es la de que resulta fundamental hacer ahora lo que es preciso para frenar la pandemia y proteger la economía y la sociedad y hacer los esfuerzos para volver a la imprescindible estabilidad presupuestaria después, cuando hayamos superado esta crítica situación.

Los inversores han ido asumiendo y descontando esta realidad y la reacción decidida en el plano de la política monetaria ha permitido también mantener una gran estabilidad de los mercados de deuda. De hecho, el Tesoro Público se está financiando a unos costes relativamente reducidos y alineados con los de la primera parte del año pasado. Por ejemplo, esta misma semana las subastas del Tesoro han tenido resultados muy notables para las circunstancias en las que nos encontramos, con demandas históricamente altas. Hay caídas de tipos, la letra a doce meses ha vuelto a estar en el terreno de los tipos de interés negativos. Y lo mismo podemos decir de la emisión sindicada de bonos de hace unos días, con una demanda que superó los 96 500 millones de euros, la mayor en la historia de la zona euro, y los inversores no residentes representan un 79% del total de la demanda. Ayer mismo el Instituto de Crédito Oficial realizó una emisión de bonos sociales por importe de 500 millones de euros que fue también muy exitosa, con una demanda siete veces superior al volumen a asignar, un 67% de las transacciones colocadas entre inversores extranjeros y una rentabilidad final del 0,259%, ligeramente superior a la del Tesoro. Es decir, todas las medidas adoptadas por el Gobierno y convalidadas por el Congreso están sirviendo para amortiguar el impacto económico y social de la pandemia, y tenemos que seguir en esta línea.

Ahora, tras varias semanas de hibernación económica, la favorable evolución de los indicadores epidemiológicos y la reducción en la tensión de nuestro sistema sanitario nos permiten avanzar hacia la desescalada de las medidas de confinamiento y restricción de la actividad, y esto me lleva a mi segundo punto, que quiero compartir con ustedes, a la necesidad de actuar desde la unidad, todos juntos, para hacer frente a este reto sin precedentes, para luchar contra el virus y para impulsar la recuperación. Para afrontar este nuevo escenario, el Gobierno ha presentado un exhaustivo plan para la transición hacia una nueva normalidad que a lo largo de cuatro fases que se irán desplegando en las diferentes provincias que vayan estando preparadas nos permitirá recuperar paulatinamente la normalidad económica. No se trata de un trabajo cerrado, como ha sucedido en la fase de contención del virus. El Gobierno se mantendrá vigilante, analizando y evaluando las medidas que se toman, viendo si hay que adoptar nuevas medidas en las diferentes situaciones. Es la única manera que tenemos de afrontar esta crisis sin precedentes. No tenemos referencias con las que guiarnos, no hay certezas, tenemos que trabajar juntos, y por eso es tan importante contar con un Gobierno que escucha, que atiende a las peticiones que son razonables, que busca el acuerdo con los agentes económicos y sociales, también con los partidos políticos, con las comunidades autónomas y los ayuntamientos. Esto es lo que vamos a hacer también de cara al futuro con esta Comisión para la Reconstrucción Social y Económica, que se ha constituido esta misma mañana en sede parlamentaria, que espero que empiece a trabajar y que no debe perder de vista los retos de medio y largo plazo que la pandemia no ha hecho en absoluto desaparecer: el cambio climático, el reto demográfico, la necesidad de digitalización, de fortalecer nuestros servicios públicos, nuestro Estado del bienestar, etcétera.

Este es también el espíritu que defendemos en el ámbito comunitario, que es esa tercera pata, la de la necesaria respuesta conjunta de la Unión Europea para hacer frente a esta epidemia. Desde el primer momento España ha insistido en la necesidad de actuar, de dar una respuesta conjunta a una epidemia

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 10

que no conoce de fronteras. Y una primera pieza de esta respuesta es el acuerdo al que se llegó en el Eurogrupo hace unas semanas para poner en marcha una triple red de seguridad, de alrededor de 550 000 millones de euros: una red de seguridad para los trabajadores mediante un programa de préstamos de la Comisión Europea de hasta 100 000 millones de euros para financiar los sistemas de regulación temporal de empleo, como nuestros ERTE —este programa se conoce como Sure—, una línea de garantías del Banco Europeo de Inversiones para dotar de liquidez a las empresas y una línea de liquidez precautoria de 250 000 millones de euros del Mecanismo Europeo de Estabilidad, el MEDE, destinada a financiar el gasto sanitario directo e indirecto derivado del COVID-19. Además de estas medidas, la rápida reacción de las instituciones comunitarias, la del Banco Central Europeo, con su programa de compra pública y privada de 750 000 millones de euros, la de la Comisión Europea, con la activación rápida de la cláusula de escape del Pacto de Estabilidad, la flexibilización temporal del régimen de ayudas de Estado, constituye una segunda pieza importante de esta respuesta común.

Pero no podemos quedarnos ahí. Hemos de ir más allá de los créditos, de la liquidez a corto plazo, más allá de la flexibilidad, para que cada uno de los países podamos reaccionar. Por eso, España defiende la creación de un gran fondo de recuperación conjunta de hasta 1,5 billones de euros para financiar, durante los próximos dos o tres años, programas de relanzamiento de la economía basados en la transición ecológica y la revolución digital, la autonomía de la industria europea o el apoyo a sectores tructores tan importantes como el turismo o el transporte. El Gobierno de España también defiende la necesidad de revisar el marco financiero plurianual para los próximos siete años, incorporando las nuevas circunstancias y prestando atención a las políticas claves para la integración y la autonomía estratégica de Europa, como la de cohesión y la política agraria común.

Señorías, concluyo ya tras haber revisado esos tres ejes, esas tres claves con las que todos juntos hemos de hacer frente a la pandemia, porque la profundidad de esta caída y la recuperación posterior dependerán enormemente de cuánto tiempo se prolonguen la crisis sanitaria y las necesarias medidas de confinamiento y distanciamiento social. Aquí se impone la prudencia. El Gobierno de España siempre estará en el lado de la prudencia para proteger la salud y la seguridad de los ciudadanos españoles. Ahora que los datos de la epidemia apuntan a que estas medidas podrán levantarse gradualmente, con precaución y con prudencia para prevenir cualquier tipo de paso atrás, es el momento de empezar a avanzar en los planes para el día después. Y yo creo que esta crisis entraña una oportunidad para avanzar en agendas que eran urgentes antes y que ahora son inaplazables; agendas que, además, nos muestran un camino de salida hacia una sociedad más moderna y más justa e inclusiva y, también, nos muestran el camino hacia una recuperación más fuerte y sostenible.

En un momento muy duro para todos, en un momento de enorme tensión, yo creo en las posibilidades de nuestro país y, por eso, quiero terminar con un mensaje positivo. España estaba en un buen momento antes de empezar esta crisis, y eso fue hace apenas dos meses, y las bases sobre las que se sustentaba nuestro crecimiento económico eran sólidas. Esta crisis no se debe, como ha sucedido en el pasado, a desajustes o desequilibrios acumulados, sino a un *shock* mundial y a unos hechos totalmente sobrevenidos. La propia AIReF lo reconoce en su informe de ayer; la corrección de los desequilibrios que ha tenido lugar en los años recientes sitúa a la economía española en mejor situación de partida, una vez se reinicie la demanda, en comparación con lo que sucedió tras la crisis financiera internacional. Señorías, los fundamentos de nuestra economía siguen siendo los mismos que hace unos meses nos hacían crecer por encima de la media de los países de nuestro entorno. Seguimos contando con los mismos activos, con la misma sociedad luchadora, resiliente y solidaria; y entre todos estamos haciendo todo lo posible por preservarlos en las mejores condiciones, por proteger este patrimonio de todos los españoles; sigamos así. Yo creo que, con la contribución leal y responsable de todos, podremos comenzar pronto a ver esa recuperación, y confío en que sea lo más sólida e intensa posible.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

Es el turno ahora de los grupos parlamentarios y empezaremos de menor a mayor. Ya saben ustedes que disponen de diez minutos; ya me conocen, saben que no estoy encima de los tiempos, pero sí les ruego que procuren ustedes ajustarse.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra don Sergio Sayas López.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 11

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías. En primer lugar, quiero que mis primeras palabras sean de solidaridad con las víctimas de la COVID-19 y con quienes en estos momentos están sufriendo la enfermedad. Y también manifestar unas palabras de agradecimiento a la vicepresidenta por su comparecencia y, por supuesto, ponernos a disposición del Gobierno, con esa mano tendida a la colaboración —como no puede ser de otra manera— en un momento como el que estamos viviendo en nuestro país.

Señora vicepresidenta, creo que vamos a compartir —probablemente todos— una cuestión fundamental, que es la necesidad de abrir de manera urgente nuestra economía. Los datos que tenemos por delante, que aventuran una recesión sin precedentes, un aumento del paro mucho más que preocupante y una situación general de coyuntura que no hemos visto en décadas, nos indican un camino claro, y es que la economía no puede estar parada *sine die*. Hemos conocido la semana pasada el estudio de contabilidad nacional del Instituto Nacional de Estadística que, como señalaba usted en su comparecencia, nos arrojaba ya solo en el primer trimestre de este año una caída del PIB del 5,2. Eso no solo nos sitúa muy por encima de la media en la caída del PIB de los países de la Unión Europea, sino que también nos sitúa por encima de cualquier escenario previsible incluso teniendo en cuenta la situación de pandemia. Por otro lado, parece que lo que viene no es una recesión, sino que es directamente una depresión, y a mí me parece optimista calificar la recuperación de V asimétrica. Yo creo que no va a ser ni de V ni de V asimétrica ni de U, sino que con la economía cerrada a cal y canto, como la tenemos ahora, más bien parece que estamos ante una L prolongada, duradera, larga y dolorosa.

Además, es cierto que todos los países se enfrentan en este momento a la necesidad de incurrir en déficit público y a incrementar la deuda —eso es así—, pero también es verdad que a España le pilla esta situación con unas cifras algo peores que las que tienen otros países para afrontar este momento. Me estoy refiriendo, por ejemplo, a una economía cerrada a cal y canto que está afectando al producto interior bruto por el lado de la oferta, por el lado de la demanda y por el lado de las rentas. Hemos visto también cómo ha caído en el primer trimestre el consumo de las familias en un 7,5; la inversión en un 8,5; las exportaciones en un 9,6; y usted hablaba ahora de que esa recuperación que vamos a empezar en el segundo trimestre va a estar también encabezada de alguna manera por el consumo interior. Y aquí hay un dato que me preocupa; hemos conocido el indicador de confianza del consumidor, que cayó en el mes de abril a los 49,9 puntos, lo que supone 13,4 puntos menos que el mes anterior, una caída que evidentemente no tiene precedentes en la serie histórica y que pone en jaque, de alguna manera, el hecho de confiar demasiado en esa recuperación por el lado del consumo, porque parece que la confianza del consumidor no está en su punto más álgido. Y si a eso sumamos que hay una situación de desempleo importante y una situación con los ERTE preocupante, no parece que el lado del consumo pueda evolucionar de manera muy positiva a corto plazo. Si a eso, además, le sumamos una situación de desempleo que nuestro país ya arrastraba —con una tasa más elevada que el resto de países de la Unión Europea—, que se ha visto confirmada en una tendencia muy negativa con los datos que conocimos este mes, y que los propios cálculos del Gobierno auguran para este año una tasa de paro del 19% que, viendo otros indicadores, parece que puede quedarse escasa; evidentemente, aquí tenemos otro problema.

Un problema tenemos también con el exceso de déficit en el que incurrimos de manera irresponsable el año pasado, sobrepasando en 7000 millones el objetivo de déficit sin que hubiera una razón para ello. Todo esto, además, acompañado de una deuda que en el caso de España se sitúa ya en el 95,5% del PIB y que se prevé cerrar en el 115%. Si a todo esto le sumamos el dato de inflación que hemos conocido este año y que aventura —o por lo menos deja vislumbrar— incluso un riesgo de deflación vinculado a la caída del carburante y a la situación de parálisis económica, yo le pregunto si el Gobierno considera que hay un riesgo de deflación y cómo puede afectar esto a la financiación de la deuda y también al empleo. Con todo esto, creo que no hay Gobierno ni medidas económicas desde un presupuesto público que puedan paliar una situación de la economía cerrada. Las medidas que está adoptando el Gobierno son como darnos una tirita para paliar una hemorragia mientras con un serrucho se corta el brazo. Es imposible que con una tirita podamos tapar una hemorragia de esa naturaleza. Evidentemente, es necesario abrir la economía porque, si no, las tiritas no van a ser suficientes.

Por otro lado —y lo comparto—, usted hablaba de la necesidad de buscar financiación y de que Europa camine unida en la ayuda a todos estos países, pero hemos conocido esta semana la sentencia —que no es firme— del Tribunal Constitucional alemán, que puede poner de alguna manera en riesgo la compra de deuda por parte del Banco Central Europeo. Yo le pregunto si el Gobierno de España está teniendo esto en consideración, si cree que puede afectar a la deuda española y si puede tensionar los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 12

mercados financieros. Además, hemos oído hablar al primer ministro italiano sobre el interés del presidente del Gobierno español en acudir al MEDE, también hemos oído declaraciones o recomendaciones en la misma dirección por parte de la Agencia Moody's, y me gustaría preguntarle si el Gobierno de España en algún momento se está planteando utilizar un recurso como este y qué consecuencias tendría para nuestro país en lo que se refieres a recortes o controles de nuestras políticas.

Voy terminando con varias cuestiones. Se dice que el Gobierno está poniendo en marcha medidas importantes, y lo son, pero creo que falta algo para que lleguen a la economía real. Estamos viendo cómo las líneas ICO están teniendo un problema importante porque son farragosas en su tramitación; incluso Cepyme se estaba quejando el otro día de que hay muchas personas, muchas empresas y pequeños autónomos que necesitan esa financiación y no les está llegando porque los trámites son difíciles. Lo hemos visto también con los ERTE porque el atasco administrativo que se ha producido ha hecho que muchos ciudadanos de España hayan empezado a cobrar esta semana, que algunos empiecen a cobrar el mes que viene, y hay muchas familias que no pueden estar dos meses sin ingresar nada. Lo hemos visto también cuando se anunciaban hace un mes las ayudas a las trabajadoras del hogar —y hablo de trabajadoras del hogar porque mayoritariamente son mujeres y, además, son personas con rentas bajas—, que comenzaron a solicitar desde ayer o anteayer y que empezarán a cobrar en el mes de junio cuando, precisamente, son personas que no pueden aguantar mucho tiempo sin ingresar nada. Cuando se habla de las moratorias de las hipotecas también tenemos que decir que los requisitos son tales, que resulta muy complicado poder cumplirlos.

Con todo esto, señora ministra, vuelvo a reiterarle nuestro compromiso y la lealtad con el Gobierno para trabajar en aquello que pueda ser de ayuda, e insisto en que es fundamental abrir la economía cuanto antes porque, si no, el año 2021 no va a ser el de la recuperación; el año 2020, efectivamente, habrá sido el de la crisis y el de la pandemia, pero en 2021 lo que veremos será miseria y paro, y para evitar eso tenemos que actuar cuanto antes.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra don Oskar Matute García de Jalón.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Muchas gracias, señor presidente.

Vicepresidenta, buenas tardes. Para facilitar un poco la interlocución voy a intentar seguir también el hilo secuencial que usted ha trasladado, es decir, un análisis de contexto previo para luego entrar en las medidas o en las posiciones. Usted ha dado una serie de datos de indicadores económicos, a veces bastantes farragosos para el común de los mortales, pero que esconden realidades bastante duras en este momento. En cualquier caso, nos ha señalado cuál es la previsión de caída del PIB, del producto interior bruto, y también cuál es la capacidad de recuperación del producto interior bruto para el año siguiente, 2021. Es cierto que nos ha dado unas cifras, pero yo quiero fijarme en otro dato. Hace cinco días, la Unión Europea planteaba una caída del PIB del 9,2 y ayer, es decir, cuatro días después de esa primera estimación, ya la elevó dos décimas, al 9,4; y lo mismo podríamos decir de la recuperación del 6,8 al 7. Yo no tengo tan claro que a día hoy todavía seamos capaces de estimar cuánto o cuál va a ser la caída del PIB —por lo menos con la certeza con la que aquí se ha expresado— viendo cómo va modificándose y cómo cada décima, por desgracia —en este caso sí—, esconde una cantidad ingente de dinero. De cualquier manera, nos habla de una tasa de caída del PIB y de una tasa de recuperación del PIB el año posterior, y tampoco hace falta ser muy ducho en números para entender que la recuperación se sitúa por debajo de la caída. Por lo tanto, traducido a un lenguaje comprensible para quien pueda estar escuchando esto sin tener conocimientos muy altos de economía, eso significa que mucha gente sí se va a quedar en el camino, por lo menos en esta primera fase, porque probablemente esa caída del 9,4% o más frente a una subida del 7% significa que deja a más de un 2% de la población fuera de esa recuperación, y eso implica puestos de trabajo y condiciones laborales más o menos dignas. Esto es un elemento de preocupación y lamento no ser tan optimista como usted a la hora de ver la botella medio llena en lugar de medio vacía.

Hablaba también del desempleo y de una cifra del 19%, yo manejaba la del 18,9, un poco mejor que la suya, pero en cualquier caso da igual porque es la segunda cifra de la Unión Europea en tasa de desempleo, solo nos supera Grecia y lo hace exactamente por un punto: 19,9 ellos y 18,9 nosotros o 19, como usted ha señalado. También habría que fijarse en el índice Gini, que se maneja cada vez más en los planteamientos económicos y es el que fija la igualdad de ingresos, que nos sitúa en el mismo vagón que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 13

India y Rumanía; en otras cosas no digo que esto sea malo, pero en esta desde luego no es del todo positivo. Por tanto, yo creo que esa es una realidad complicada en estos tiempos en los que nos llenamos la boca hablando de desescalada, casi diría que nos lanzamos la desescalada y la velocidad en la desescalada a la cabeza de unos a otros, cuando creo que la gente, por lo menos allá donde yo vivo, lo que teme es la escalada al Everest con chancletas que le toca hacer a partir de ya. Eso es lo que ven en la realidad porque ven que los ERTE probablemente se transformen en despidos cuando todo esto empiece a transitar por otro escenario.

Ahí es donde nosotros queremos hacer hincapié porque, ante esta realidad, ¿qué rumbo se quiere tomar? Hemos visto las medidas, pero las medidas tienen sentido o no en función del rumbo que se quiera determinar. Nosotros y nosotras —ahí no le engaño— no estamos en posiciones de reconstrucción de un modelo económico que se ha demostrado a todas luces injusto e insolidario; un modelo económico que además creemos firmemente que está condenado al fracaso porque viene determinado por tres factores que se refuerzan mutuamente: el estancamiento, la deuda y la desigualdad. Esos tres factores hacen que este modelo no tenga ningún recorrido, por lo menos en términos de dignidad para todas las personas. Creemos que hay que apostar por otro tipo de modelos, por eso hablamos de transformación y no de reconstrucción. Consideramos que habría que hacer cosas como, por ejemplo, las que traslada el manifiesto *Por una economía ecológica en la Euskal Herria Post-COVID*, hecho por más de tres centenares de profesores y docentes de las universidades vascas, que podría ser extrapolable para cualquier otra realidad y que habla de un tránsito hacia la economía ecológica, de la capacidad de resiliencia para transformar tanto a nivel individual como colectivo, de utilizar la crisis como una oportunidad y de abandonar el modelo de desarrollo centrado en el crecimiento agregado del PIB para apostar por otras realidades; es decir, sustituir el PIB como indicador central por otros indicadores basados en sistemas integrados de contabilidad ambiental y económica. A partir de ahí sí creemos que se pueden lograr puntos de encuentro, pero si al final lo que buscamos son parcheos a través de la inyección ahora de dinero público, porque ahora hasta el más liberal de los liberales ha entendido que el papá Estado puede ser un buen garante de determinados niveles de dignidad, poco estaremos haciendo sino emplear mal el dinero de todos y de todas.

Como le decía, ese rumbo sí podría hacer transitar al Estado español de mejor manera para salir de una realidad que seguramente todos queremos abandonar cuanto antes, pero se están habilitando medidas que desde nuestro punto de vista no ayudan en nada. Creemos que no ayuda en nada, por ejemplo, que el Banco Central Europeo preste todo el dinero que pidan los bancos y que lo haga al 0,25%, pero a la vez luego los bancos cobren el 1% cuando se lo tengan que comprar mediante deuda pública. Ahí tampoco hace falta ser un ducho economista para observar un cierto timo de la estampita a escala global: te lo compro al 0,25% y te lo vendo al 1%, así, sin invertir nada, simplemente haciendo la transacción. Yo creo que ahí habría que tener una voz mucho más clara. Tampoco hace falta ni es necesario tener la voz tan alzada o el grito tan rotundo como el del dirigente portugués cuando dijo frente a los holandeses aquello de que es repugnante lo que estaban haciendo, que al final es querer cobrar más a los que menos tienen. En cualquier caso, creemos que la posición del Gobierno del Estado español tendría que ser más clara y más rotunda, básicamente porque nosotros y nosotras al menos sí tenemos claro que las salidas a esta crisis en modo alguno —repito, en modo alguno se pueden parecer a las que desde Europa se pusieron en práctica para salir de la crisis de 2008, y lo digo con absoluta claridad para que nadie se lleve a equívocos cuando esto se sustancie en votaciones o no. Jamás vamos a apoyar medidas que vayan en la línea de las que la Unión Europea puso en marcha con su Troika, sus hombres de negro y sus presiones para salir de la crisis de 2008. Nos da igual quién las avalara entonces y nos dará igual quién las avale ahora. No creemos que esa sea la solución porque no nos parece justo y tememos que no haya claridad para señalarlo así.

También nos gustaría saber por qué el criterio que se aplica para los bancos no es válido para los ERTE o para países de nuestro entorno, por ejemplo. Y quiero aprovechar para que nos aclare en la medida de lo posible —porque es verdad que no son más que informaciones que a veces hay que coger con pinzas— qué puede haber de cierto en algunas informaciones que plantean como posibilidad una depreciación de las pensiones. Hay quien plantea que, como en 2008 y como se hizo con Grecia, las pensiones pueden verse reducidas en un porcentaje sustancial; hay quien habla del 30 al 40%. Me gustaría que aprovechara esta oportunidad, más que para hacer un debate, para aclarar que no se va a hacer porque creo que esto sí tiene entidad. También quisiera saber cómo piensan hacer frente a la realidad de empobrecimiento colectivo con un ingreso mínimo vital presupuestado en 3000 millones de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 14

euros. Tampoco hace falta ser experto para entender con una simple división entre todos los solicitantes, que estos tocan a una ayuda bastante ínfima que probablemente no ayude a salir de esa pobreza. Nos gustaría poder salir de aquí teniendo la certeza de que nadie se está planteando ampliar aún más la edad de jubilación, porque también es otra de las cuestiones de las que estamos oyendo hablar. Sin embargo, sí creemos que hay medidas que se pueden tomar y van en el camino positivo. Nos parece interesante que Alemania, Canadá u otros países hayan señalado que no van a permitir que perciban ayudas durante la crisis las empresas que pagan dividendos a sus accionistas o primas a sus directivos. Usted ha dicho hoy —creo haberle entendido— que en los créditos ICO también van a ir en esa línea. En ese sentido, de la misma manera que he podido ser crítico en todo lo que he señalado con anterioridad, le reconozco la evolución, si sirve la expresión, y con esto no trato de señalar que antes sus pensamientos fueran involutivos, pero sí tenía informaciones, por ejemplo, del 20 de abril, en las que se decía que podía existir la posibilidad de que empresas beneficiarias de préstamos ICO a la vez pudieran ofrecer dividendos. Si ha habido una evolución ahí, desde luego somos los primeros en celebrarlo.

Al final hay que articular más medidas y, como le dije en el Pleno y le reitero hoy, creo que hay que ir a la opción de una política fiscal diferente a la actual. Y cuando digo que hay que ir hacia una política fiscal diferente a la actual estoy hablando del plano europeo y del plano estatal porque creo que son compatibles. Se puede, por ejemplo, plantear un impuesto sobre la riqueza en la Unión Europea como creo que se debe plantear un impuesto sobre la riqueza en el Estado español, porque de ahí sí se pueden sacar cantidades económicamente necesarias. Considero también que habría que apoyar unos coronabonos bastante mejores que los que se están planteando, como decía, también con un impuesto extraordinario sobre la riqueza de las personas físicas. En definitiva, creo que se puede y se debe ampliar la liquidez en la Unión Europea, beneficiándose de ella el propio Estado español porque se puede emitir más deuda pública y aumentar la liquidez. No creo que sea un drama que se provoque un pequeño repunte de la inflación, lleva años por debajo del 2% que es algo que recomienda el propio Banco Central Europeo, ni tampoco creo que sea un grave problema que haya una ligera depreciación del euro porque creemos que desde hace tiempo está sobrevaluado. Por tanto, consideramos que ahí existe un margen para poder avanzar y nos gustaría que se pudiera traducir en propuestas.

Termino ya con una cuestión, usted ha hablado de los 16000 millones de euros que se van a invertir y en algunas ocasiones se ha referido a partidas importantes de dinero, pero nos gustaría que aclarase si va a significar que esas partidas se detraen de cantidades que tenían previsto emplear los fondos locales porque nos parecería un mal negocio. Nos parece un mal negocio que aquellas instituciones que están siendo la primera ventanilla de interlocución con la ciudadanía —que lo está pasando realmente mal—, se vean privadas de recursos para hacer frente a realidades angustiosas que probablemente ellos conozcan mejor que cada uno de nosotros y nosotras. Por tanto, le pediría que intente buscar los recursos por otros lugares como los que le he señalado en vez de plantearse posibilidades de este tipo.

Con esto termino para no pasarme en el tiempo.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Matute.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra la diputada doña Idoia Sagastizabal.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, señor presidente.

Buenas tardes. Gracias, vicepresidenta, por su comparecencia. Deseo mostrar mi solidaridad y agradecimiento, como ustedes han hecho. La verdad, vicepresidenta, es que no lo tiene fácil, aunque hoy la he visto optimista. Nos ha esbozado una serie de medidas que ya conocemos, a pesar del galimatías normativo que existe; medidas para paliar las consecuencias más extremas a corto plazo de esta crisis; medidas que usted nos ha dicho que están dando resultado, pero que nosotros desconocemos prácticamente porque no tenemos esa información sobre su eficacia que se pidió con motivo de aquella primera resolución del estado de alarma; información documentada y estructurada. Tenemos la sensación de que hay una planificación en el corto plazo para que empresas y trabajadores puedan capear el temporal, pero no creo que haya una estrategia para el medio plazo. Las aclaraciones normativas, las rectificaciones sobre la marcha son una constante y creemos que en algunos momentos han generado incertidumbre e inseguridad. Es importante actuar a corto plazo, evidentemente, pero no es incompatible con una mirada a largo plazo —la AIREF también se lo está diciendo— porque los retos que existían antes de la pandemia no han desaparecido, y más ahora en un entorno en el que el impacto en las finanzas públicas va a ser muy profundo. Hay que invertir para lograr un país más competitivo, afrontar todos los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 15

desafíos que conlleva la digitalización, como usted bien ha dicho, la transición energética, el cambio climático. Nos gustaría ver, y es lo que no estamos viendo, los distintos planos de acción; la acción inmediata combinada con una acción estratégica y una mirada a largo plazo. Lo que, desde luego, ha resultado caro es que no se haya invertido en estas políticas anteriormente: en educación, en empleo, en I+D+i, etcétera. Entendemos que estamos en una situación incierta y excepcional y que hay que gestionar con incertidumbre. Y aquí me gustaría trasladar una segunda reflexión. Desde luego esta gestión se puede mejorar, pero siempre será mejor si es compartida y recíproca porque, si las decisiones no son unilaterales, se traslada un mensaje de seguridad y certidumbre. Tercera reflexión, una de las economías más dañadas dentro de Europa va a ser la española, básicamente entendemos que por sus desequilibrios en las cuentas públicas y, sobre todo, por un modelo económico basado en sectores muy dependientes de la movilidad, el consumo y el intercambio: turismo, hostelería, sector servicios. Unos sectores que están conformados por microempresas con mucho empleo temporal y autónomos; sectores, además, muy vulnerables a cualquier contracción, que en estos momentos entendemos que va a ser muy profunda, por lo que me gustaría saber si en esa mirada a largo plazo se están replanteando abordar una recuperación o más bien una reformulación, repensar ese modelo productivo, porque lo que está claro es que muchas de las restricciones como, por ejemplo, la movilidad, han venido para quedarse. ¿Podemos imaginarnos, por ejemplo, un turismo a medio plazo recuperándose en las mismas condiciones? Evidentemente, no. Esto lo uno a que es verdad que la crisis es asimétrica y, por tanto, su salida también lo será porque la estructura del tejido productivo es diferente, es muy distinta dentro del Estado y también en las comunidades autónomas, además por sectores. Y esto nuevamente nos lleva a decir que las decisiones y medidas no pueden ser unilaterales, sino que deberían ser homogéneas si queremos que sean eficaces y eficientes.

También me pregunto cómo piensan abordar la reconversión o la reconstrucción si apenas se atiende o no se cuenta con los distintos sectores económicos que lo están pidiendo a gritos y, a veces, tampoco con el resto de fuerzas políticas. En su primera comparecencia, y hoy también, abogaba por el diálogo y el acuerdo, pero lo cierto, ministra, es que hasta ahora ha sido escaso con los grupos políticos. A nosotros sí que se nos han comunicado algunas de las medidas, pero siempre unas horas antes del Consejo de Ministros, por lo que no dan oportunidad para revisar otros planteamientos o mejorar los existentes, escuchándose normalmente en la necesidad de dar una respuesta rápida o aduciendo medidas sociales. Nos ofrecen en el mejor de los casos un contrato de adhesión y este no es el camino. También estas semanas hemos oído declaraciones apocalípticas sobre que no había un plan B, que sin declaración de estado de alarma no había prestaciones, los ERTE se caían, etcétera. Creo que no es el camino, no se puede hablar de que un Gobierno no tenga un plan B; es necesario dialogar y acordar y, si es posible, consensuar, y no esperar adhesión a decisiones ya tomadas.

En todas nuestras intervenciones, ministra, les preguntamos tanto a usted como a la ministra de Hacienda si creían que el Estado estaba bien preparado para una nueva crisis; si el *gap* de los ingresos por debajo de la media europea, una deuda prácticamente cronificada y un déficit intenso les permitirían abordar una crisis con solvencia. Es cierto que planteábamos una crisis, no una pandemia como la que estamos viviendo, pero en todo caso y lamentándolo mucho, ya tenemos la respuesta: no lo vamos a poder hacer por los propios medios. Por eso la tabla de salvación es Europa y en este sentido entendemos los planteamientos que ha hecho su Ejecutivo en Europa, sobre todo en cuanto al fondo de recuperación conjunta para financiar subvenciones. Compartimos con usted, además, que la Unión Europea tiene que entender que para salir de esta crisis necesita más cooperación. No sé si tiene alguna información más en cuanto a la compra de deuda pública y acerca de la sentencia del Tribunal Constitucional alemán, ¿nos podría adelantar algo en este sentido?

Creo que también es necesaria una autocrítica, y es que es muy distinto afrontar una pandemia con margen de maniobra en las finanzas o como la que estamos teniendo que afrontar, con un déficit importante en la Administración central y en la Seguridad Social, a pesar del crecimiento en los últimos años; no se dispone de un colchón económico que hubiera permitido, a lo mejor, abordar esta crisis de mejor manera. Para poder financiar la recuperación hay que emitir deuda pública, una carga pesada. Por eso es necesario que Europa asuma parte del riesgo de forma colectiva; veremos lo que se acuerda finalmente. Pero es verdad que por primera vez Europa ha acudido a la suspensión temporal del principio de estabilidad presupuestaria. En este sentido, queremos decirle que las previsiones van a ser muy duras, va a haber un impacto negativo en la recaudación de todas las administraciones y un gasto público que va a crecer, y además debe crecer para paliar las consecuencias del COVID. Todas las administraciones, por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 16

lo tanto, van a tener que replantear sus presupuestos si quieren dar respuestas eficaces y eficientes. La situación va a requerir movilizar muchos fondos públicos y nos preocupan las declaraciones que se han hecho en estas últimas semanas de que ese margen de flexibilización se lo va a quedar prácticamente el Estado, dejando al resto de las administraciones con las actuales limitaciones. Esto parece que deja entrever que, a lo mejor, el resto de administraciones son algo irresponsables y que, por tanto, deben ser tuteladas por el Estado, cuando realmente han sido las más cumplidoras. Nosotros, además, en Euskadi y Navarra, como usted sabe, dependemos de nuestros propios recursos, de nuestra propia recaudación. Por tanto, si ustedes asumen que la recaudación va a caer, pues en nuestras comunidades forales también. Dado que se ha demostrado una buena posición de partida por haber cumplido con todas las reglas fiscales, desde luego se debería de poder dejar un margen de mayor endeudamiento. Por lo tanto, les instamos a que rectifiquen o aborden este tema porque no es un reclamo solamente nuestro, sino de todas las comunidades autónomas. Además, la AIReF ha recomendado al Gobierno la activación de la cláusula de excepcionalidad para que el Estado y las comunidades autónomas puedan incurrir en déficit estructural. Asimismo, solo por recordar, la reducción del déficit desde 2011 hasta 2020 la han concentrado las comunidades autónomas y las corporaciones locales y no la Administración central ni la Seguridad Social. Es verdad que ustedes han remitido su plan a Bruselas, un escenario —como usted bien ha dicho— alineado con las estimaciones europeas, aunque Bruselas también recuerda que España tenía un importante déficit antes del COVID. Hemos podido observar que la inversión pública en 2019 cayó a pesar de que se iba a reforzar y que los ingresos públicos han sido menores que los enviados en octubre. A pesar de que el PIB va a caer un 10%, los ingresos públicos apenas se resienten, y esto nos llama la atención. Me gustaría saber si nos puede decir algo acerca de esto. Estiman un aumento del gasto público del 10%, pero se limita a los ERTE en unos meses y tampoco han incluido la renta de garantía de ingresos. Esto no casa mucho con lo que han dicho los ministros. Por tanto, si se equivocan en el déficit, como en 2019, el déficit será superior. También hay que decir que la AIReF está marcando sus dudas en cuanto a los escenarios planteados. Me gustaría saber si se equivocan, si hay un plan B o si se prevé una reforma fiscal más allá de la tasa Google o del impuesto sobre transacciones financieras para aumentar la carga de recaudación sin poner en jaque el crecimiento. También querría saber qué reformas estructurales pueden plantear o tienen en mente para garantizar un entorno propicio para la inversión y la actividad empresarial.

Otro de los temas que nos preocupa es el impacto de la crisis en el empleo, cuya recuperación, además, no va a ser fácil, y usted lo ha dicho. En Euskadi ya estamos viendo que, con un desempleo muy inferior, se estima que se van a tardar tres años en recuperar los niveles de ahora. España tiene un crecimiento mayor y mucho contrato temporal, así que no sé si tienen algún plan en este sentido. Nosotros creemos que es necesario por lo menos garantizar una estabilidad institucional para afrontar la reactivación de la economía y el empleo. Me gustaría saber si piensan abordar algún tipo de reforma laboral en este sentido. Desde luego, en la parte constructiva hemos de manifestar que el Gobierno ha aprobado un paquete importante de medidas económicas para ayudar a empresas, familias y colectivos vulnerables. Pero entendemos que algunas de ellas se deberían intensificar, como usted ha dicho, o alargar en el tiempo, porque, por ejemplo, los trabajadores acogidos a un ERTE, dependiendo del sector de su actividad, a lo mejor no se van a poder reincorporar en su totalidad, porque muchos de los trabajadores temporales no van a volver a su puesto y porque no todas las empresas acogidas a ERTE van a poder mantener la estabilidad en el empleo. En ese sentido, nosotros vamos a proponer algunas modificaciones mediante enmiendas a esos proyectos de ley.

Es necesario también acelerar el acceso a las prestaciones y moratorias, desde luego a través de mecanismos que sean rápidos y con trámites sencillos, de forma que se eviten colapsos administrativos como al parecer está ocurriendo en algunos sitios. En una situación en la que con ingresos muy mermados o incluso sin ingresos hay que afrontar los pagos de algunos costes fijos como arrendamientos de locales o negocios —para los que ustedes ya han planteado una serie de medidas—, cuotas de Seguridad Social e impuestos, sería necesario ampliar algunas moratorias —se lo dijimos también a la ministra de Hacienda—, ampliar a lo mejor el ámbito de beneficiarios y el plazo de aplicación. Abogamos también por una mayor flexibilidad para la reincorporación de los trabajadores afectados por los ERTE y el compromiso del mantenimiento del empleo para que se puedan ir incorporando a medida que exista demanda.

Ha hablado usted también del tema digital, que me ha parecido muy interesante, porque además es verdad que se ha demostrado que las redes son resilientes, que ha aumentado el tráfico y que todo ha funcionado muy bien, y entendemos que el reto digital ha venido para quedarse y puede haber ahí unas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 17

buenas oportunidades de cara al futuro. En este sentido, también queremos preguntarle si van a levantar la suspensión de portabilidades, una limitación que no se está dando en el resto de países en el ámbito europeo, que entendemos que en una situación de desescalada a lo mejor ya no tiene mucho sentido.

En cuanto a las líneas ICO —voy terminando, señor presidente—, desde luego celebramos que se hayan ampliado a los pagarés y a las sociedades de garantía recíproca, pero hay que seguir con atención, como ustedes ya están haciendo, que no se den malas praxis. También hay que entender que estas líneas se han abierto a numerosas entidades financieras no habituadas a trabajar con el ICO, que parece que son a las que más están tardando en conceder las líneas, y sería necesario a lo mejor, ministra, ayudarles a resolver los trámites administrativos. Estamos ante un escenario nuevo en el que los hábitos de consumo van a cambiar, incluso la forma de salir, de relacionarnos, por lo que sería necesario, como le decía al principio, repensar ese modelo económico.

Ministra, desde luego, si a nosotros no nos plantean un contrato de adhesión y se consensuan las medidas, podrán contar con este grupo. No hemos puesto ni queremos poner palos en la rueda, porque entendemos que ante un escenario de incertidumbre es necesario apostar por la unidad entre las instituciones y los agentes económicos y sociales.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Sagastizabal.

Es el turno del Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra don Marcos de Quinto Romero.

El señor **DE QUINTO ROMERO**: Estimada vicepresidenta, aunque diez minutos no dan para mucho, utilizaré este primer turno para expresar mi profundo pésame a los familiares de los más de 26 000 fallecidos por COVID-19, así como a los de los miles de fallecidos que no entran en estas cifras oficiales pero complementan la diferencia entre el promedio de muertos en los últimos años y los actuales. Y vaya también mi pesar por aquellos trabajadores que se han quedado sin empleo, así como por todos los empresarios y autónomos que han perdido su negocio y sus ahorros, y a los que jamás nadie reconoce su sacrificio.

Señora vicepresidenta, cada vez que nos vemos, yo tengo el convencimiento de que usted se encuentra más cerca de mis planteamientos que de los de sus socios del Gobierno, aunque entiendo por supuesto que no me lo pueda reconocer. Pienso que no debe resultar nada fácil para usted sentarse en el Consejo de Ministros y defender el sentido común frente al populismo de quienes tachan de golfos a los empresarios y exigen la nacionalización de las empresas, por ello la animo a no tirar la toalla, al menos mientras el Gobierno siga en pie.

Ustedes se han echado la crisis al lomo solitos rechazando todas las manos que se les han tendido y llevando a este país a unas de las más grandes crisis de su historia. Y digo lo de solitos porque, aunque el señor Sánchez hable de unidad ante las cámaras, una vez que estas se apagan le cuesta mucho coger el teléfono y llamar a la oposición, ya sea para consensuar nuevas medidas o para que no tengamos que enterarnos por la prensa de las últimas decisiones que ustedes unilateralmente toman. Y digo lo de una de las crisis más grandes de nuestra historia porque, aunque está claro que su Gobierno no es el responsable de esta pandemia —eso lo tenemos todos muy claro—, sí lo es de gestionarla, y resulta que, disponiendo España de uno de los mejores sistemas sanitarios del mundo, tenemos el dramático récord de muertes por millar de habitantes y de contagios entre nuestros sanitarios. Y no cuela lo de sacar el comodín de los recortes, porque para recortes los sufridos por Grecia y Portugal, países que nos están dando una lección en esta crisis. Luego no, el problema no es de gasto sanitario, el problema es de gestión; gestión que ahora puede llevarnos a nuevos récords. Por ejemplo, el pasado martes, la ministra de Trabajo señalaba en un tuit, con un inexplicable triunfalismo: récord histórico de prestaciones abonadas, los beneficiarios por desempleo son ya 5 millones. Algo de verdad espantoso. Efectivamente, llevamos ahora camino de establecer nuevos récords, en términos comparativos con otros países por supuesto: récord en caída del PIB —como en el de este primer trimestre— o en incremento del déficit o en incremento de deuda. Cifras que, por cierto, la AIREF estima menos benevolentemente que ustedes. Mire, vicepresidenta, en Ciudadanos intentamos hacer una oposición responsable y constructiva y por ello nos hubiera gustado trabajar con ustedes en la elaboración de un plan de recuperación económica serio y efectivo, pero parece que eso del diálogo y del consenso es solo como una especie de disfraz de talante que se ponen para salir en el telediario. Es por ello que aprovecharé esta comparecencia para darle algunas ideas. No hace falta que tome nota, si quiere luego le paso mi intervención.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 18

En primer lugar, le sugeriría que explicara a sus socios que esto no va de si esta crisis la van a pagar los trabajadores o las empresas, porque la vamos a pagar todos, y cuando digo todos me refiero también al Gobierno, que no puede permanecer en su atalaya viendo cómo se desploma el valor bursátil de las empresas o cómo los trabajadores engrosan las listas del paro mientras ustedes, ajenos a todo, siguen nombrando decenas de nuevos altos cargos, como pasó en el penúltimo Consejo de Ministros, como si la crisis no fuera con ustedes. También le sugeriría que eviten tomar decisiones unilaterales sin consultar previamente a los sectores afectados, porque, por ejemplo, limitar el aforo de bares y restaurantes al 30% de su capacidad es como permitir volar a los Boeing 747 siempre y cuando no lleven a más de tres pasajeros, y esto no es así. Yo entiendo que algunos miembros de su Gobierno nunca hayan trabajado en el sector privado y que desconozcan probablemente lo que es un negocio, pero cuando se toman decisiones que afectan a la economía real siempre es bueno haberla conocido por dentro. Pero lo más preocupante no es ya la ignorancia manifiesta de sus socios de Gobierno sino su confesa animadversión hacia el empresariado en general, tal y como ha hecho evidente su compañera la ministra de Trabajo. Por ello, es fundamental que usted les ayude a entender algunos conceptos básicos: que no existe país en el que a sus ciudadanos les vaya bien sin que a sus empresas les vaya bien; que nuestro Estado del bienestar se levanta sobre los hombros de un sector privado competitivo y con expectativas de futuro y que sin él se cae todo; que la mejor política social no es aquella que se limita a repartir subsidios a quienes ya han perdido su empleo, sino la que se centra en evitar que lo pierdan; que hay que ayudar a las empresas y a los autónomos, porque cuantos más logren superar esta crisis menos despidos lamentaremos y menor será el gasto social que haya que soportar; que su Gobierno tiene que decidir si quiere subvencionar el paro o subvencionar el empleo, y, en resumen, que de esta crisis no se puede salir contra las empresas y autónomos sino por y gracias a ellos.

Pero déjeme exponerle algunas medidas concretas que creo que son urgentes. En primer lugar, los ERTE, cuyo mantenimiento más allá del levantamiento del estado de alarma es de cajón, puesto que la crisis no acaba cuando se reabre un negocio sino cuando los clientes vuelven a él. Obligar a reincorporar automáticamente al cien por cien de la plantilla cuando el negocio no ha vuelto al cien por cien de su actividad es condenar al cierre del mismo. Por otra parte, se están produciendo dramáticas demoras en el pago de estos ERTE y ello se hubiera resuelto si los pagos de los trabajadores, por ejemplo, se hubieran tramitado a través del sistema de nóminas de las propias empresas. Por último, muchos empresarios están francamente preocupados por la inseguridad jurídica que supone que la Inspección de Trabajo pudiera echar atrás dentro de cuatro años algunos de estos ERTE. Por otra parte, las líneas de liquidez son de agradecer, pero el verdadero problema va a ser la solvencia. De poco sirve que a uno le den un crédito si la deuda a la que se enfrenta es superior a su capacidad de generar *cash* para pagarla. Cuando un negocio deja de ingresar por imperativo gubernamental, también sus obligaciones para con terceros y sobre todo con el Estado deberían pararse, sin embargo, el taxímetro de los gastos ha seguido su tictac: impuestos, cuotas, tasas, alquileres, seguros, seguridad, etcétera. Luego el problema ya no sería la disponibilidad de liquidez para poder hacer frente a estos costes sino la capacidad de digerirlos. De nada sirve un crédito para mantener un negocio que ha dejado de serlo, y no por no ser un buen negocio sino porque se lo han impedido los ingresos y nadie le ha protegido de los gastos. Que a uno el Estado le obligue a cerrar el negocio temporalmente y que en ese periodo no le rebaje los impuestos, sino que, como mucho, le permita retrasar su pago y que para asegurarse ese pago el mismo Estado le oferte un crédito, parece más una tomadura de pelo que una ayuda, a no ser que se trate de una ayuda del Estado a sí mismo, dando créditos para cobrarse los impuestos y que ese dinero vuelva a su propio bolsillo. Por cierto, señora vicepresidenta, haber cobrado la cuota de marzo a los autónomos fue un despropósito, pero volvérsela a cobrar en abril ya ha sido regodeo. En cualquier caso, la forma más sencilla de dotar de liquidez al sistema económico es que la Administración se ponga al día de pagos retrasados a empresas, pymes y autónomos. Luego un plan de pago a proveedores sería ahora de máxima utilidad. A día de hoy, cualquier esfuerzo para empujar la economía ha de ser bienvenido y por eso debemos pensar menos en nacionalizaciones y más en liberalizaciones. Déjeme aportarle algunas medidas excepcionales para un momento excepcional. Agilicemos las licencias de aperturas o de obras, que baste una declaración responsable o, al menos, que se quiten trabas burocráticas. Liberalicemos horarios de aperturas y también el suelo. Permitamos a los hipermercados abrir todas sus secciones sin discriminarlos. Dejemos a bares y restaurantes ampliar terrazas hasta que todo se encauce. Hagamos como en Alemania y reduzcamos el IVA temporalmente de la hostelería. Y sobre todo atraigamos inversiones, no las espantemos. Decididamente, sus socios de Gobierno no son los mejores embajadores para traer dinero a nuestro país, excluyendo, por supuesto, las maletas de Delcy.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 19

Muchos españoles observamos con preocupación que sus compañeros de Gobierno están tratando de aprovechar esta crisis para vendernos el Libro Rojo de Iglesias. Cada vez que proclaman ese pacto por lo público, que no es más que un pacto contra lo privado, me pregunto si estamos viviendo la misma crisis. Para tristeza de los populistas, con los que ustedes comparten Gobierno, el sector privado entre otros méritos tiene el de haber sido capaz de mantener abastecidas nuestras tiendas de alimentación y nuestras farmacias. Y yo me pregunto qué hubiera pasado, por ejemplo, si Mercadona hubiese sido gestionada por quienes quieren nacionalizar todo en vez de por Juan Roig. En cualquier caso, señora vicepresidenta, me consta que su Gobierno en la intimidad reconoce el valor que aporta la empresa privada, sobre todo porque tengo entendido que han recurrido a la consultora McKinsey para que les eche una mano en esta crisis. Mi enhorabuena por la elección, porque siempre harán un mejor trabajo, y quizá a menor coste, que el que les podía haber hecho el señor Errejón o el señor Monedero.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor De Quinto.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Bel Accensi.

El señor **BEL ACCENSI**: Muchas gracias, señor presidente.

Bienvenida, señora vicepresidenta. En primer lugar, si me lo permiten, quiero unirme a las condolencias y agradecerle a usted, señora vicepresidenta, a su equipo y a todos los trabajadores y funcionarios del ministerio el trabajo desarrollado a lo largo de estas últimas semanas; nos consta que no ha sido fácil, sino más bien difícil y que va a continuar siéndolo. En todo caso, señora vicepresidenta, lo cortés no quita lo valiente y vengo a plantearle algunas dudas y preguntas y a ofrecerle nuestra colaboración. Y al final de mi intervención hablaremos de esta unidad a la que ustedes nos instan y que nosotros queremos ofrecerles, pero, obviamente, con ciertas condiciones.

Respecto a la actualización del Programa de Estabilidad 2020-2021, si los datos del cuadro macroeconómico son optimistas o no, somos conscientes de que hay un grado de incertidumbre muy elevado y por tanto no vamos a escatimar ahora en previsiones. Ojalá se cumplan las suyas, aunque nos parece que son un tanto optimistas, no tanto para 2020 como para 2021, pero en todo caso eso lo iremos afinando a lo largo de los próximos meses. Le recomiendo —en realidad, no se lo tengo que recomendar porque estoy seguro de que el ministerio ya lo ha hecho— que estudien bien el informe que presentó ayer la AIREF, porque si en una cosa coincide con nuestra posición es en que prevé una velocidad de recuperación un tanto menor que la que establece el Gobierno, porque las propias características de la economía española así lo indican. En todo caso, entendemos que pasadas estas primeras semanas el Gobierno debería afinar sus previsiones de déficit público y de deuda pública para 2020 y 2021. Además, como algún otro portavoz también le ha reclamado, quisiéramos que nos ofrecieran los datos concretos de los costes de cada una de las medidas que se van tomando para que nosotros los podamos evaluar.

Paso a temas concretos porque diez minutos no dan para hacer un gran análisis. En relación con las líneas de los avales ICO que prestan liquidez a las empresas, ya avanzamos que las veíamos con buenos ojos, pero que teníamos dudas respecto a su implementación. Se lo he ido planteando tanto en Pleno como en comisiones al Gobierno y debo agradecer la atención constante de la secretaria de Estado de Economía, la señora Ana de la Cueva, para intentar solventar temas puntuales, pero les debemos reclamar, señora ministra, que vigilen mucho. Como decía, ustedes han ido afinando en cada uno de los tramos, pero nos preocupan los tipos de interés que se están aplicando en algunas de estas operaciones y las prácticas de algunas entidades financieras.

Usted decía que la conectividad digital ha sido fundamental en esta crisis; es verdad y aquí también coincidimos. Precisamente, el próximo jueves se va a celebrar el Día Mundial de las Telecomunicaciones. Yo le voy a plantear en este ámbito dos cuestiones muy importantes desde nuestra óptica, dos retos que tenemos. En primer lugar, el reto del 5G y su necesaria implantación en todo el territorio. En una respuesta escrita del Gobierno a preguntas de este diputado su ministerio se ha comprometido a situar a España entre los países más avanzados en el desarrollo de esta tecnología, promoviendo un marco regulatorio que favorezca el despliegue del 5G y su aceleración. Pero, aparte de estas contestaciones genéricas, me gustaría una mayor concreción, señora vicepresidenta. ¿Qué previsión concreta y qué calendario legislativo tiene el Gobierno para realizar la trasposición de la directiva que aprobó el Código Europeo de las Comunicaciones Electrónicas? ¿Cómo plantea esta trasposición el Gobierno? ¿Presentará un nuevo proyecto de Ley General de Telecomunicaciones o propondrá simplemente una adaptación parcial de la normativa ahora vigente?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 20

En cuanto al segundo de los retos, señora vicepresidenta, quisiera conocer las previsiones del Gobierno en relación con la finalización del segundo dividendo digital de la TDT. Como sabemos, la finalización de este segundo dividendo digital estaba prevista para el 30 de junio, pero como consecuencia de la crisis sanitaria —y nos parece razonable— se ha comunicado que quedaba aplazado. En este sentido, señora vicepresidenta, le pregunto: ¿qué previsiones mantiene el Gobierno en relación con este aplazamiento? ¿Se puede extender hasta finales de año? ¿Irá más allá de finales de año? ¿Cuáles son sus previsiones? ¿La demora será simplemente de los dos, tres o cuatro meses que dure el estado de alarma?

Le planteo otro tema, señora vicepresidenta. Cuando hablamos de la competitividad y la necesidad de generar competitividad en nuestro tejido empresarial son muchos los aspectos que pueden aflorar, pero hay uno que me preocupa especialmente como diputado por Tarragona. Se lo planteo a usted porque, al fin y al cabo, es la responsable de toda el área económica y de coordinar a los diferentes ministerios. En diciembre de 2018 se aprobó un real decreto-ley que trasponía la posibilidad de la existencia de redes cerradas en el Estado español. Se daban seis meses para que se desarrollara un reglamento. Estos seis meses ya prescribieron en junio del año pasado, pronto hará un año. Este era un proyecto que tenía que desarrollar el Ministerio de Industria, ahora parece que lo tiene que desarrollar el de Transición Ecológica, pero la realidad es que ha pasado un año y medio desde la aprobación del real decreto-ley y este reglamento todavía no es una realidad. Se lo digo porque para un sector como el de la química en Tarragona, pero también puede serlo en Huelva, es fundamental, y le transmito el sentimiento de la industria. Ellos no piden nada extraordinario, simplemente piden las mismas herramientas que tiene la industria química en el resto de Europa en relación con los precios de la energía.

Señora ministra, otro elemento de competitividad es la liquidez de nuestras pequeñas y medianas empresas, y para combatir la falta de liquidez unos pueden pensar que los avales del ICO son la solución y otros también podemos pensar que combatir la morosidad empresarial es otra de las soluciones. Este diputado y este grupo parlamentario hemos presentado una proposición de ley en relación con el régimen sancionador de la morosidad y su Gobierno nos lo ha vetado, señora ministra. Nosotros hemos sido persistentes y lo hemos vuelto a presentar; espero que no nos lo veten. Si fueran tan diligentes desde el Gobierno y presentasen un proyecto, nosotros nos daríamos por satisfechos. Y hablando de elementos de competitividad, el pequeño comercio está en el centro de nuestras ciudades, pero también hay pequeño comercio en los centros comerciales. Los centros comerciales han sido relegados a la fase 2 para la apertura y, desde nuestra óptica, puede generar incluso más seguridad algún centro comercial que algunas de las calles comerciales de nuestras ciudades. Por tanto, entendemos que se deberían pasar a la primera de las fases.

Termino ya, señor presidente. Señora vicepresidenta, nosotros estamos dispuestos a trabajar conjuntamente con el Gobierno, desde el Govern de la Generalitat ya se lo tramitarán, pero desde este grupo parlamentario ya se lo transmito yo personalmente; no lo dude, tenemos acreditada nuestra posición al respecto. Pero también se lo repetimos, no somos de contratos de adhesión. Si ustedes quieren pactar, tienen que escuchar, tendrán que ceder en algunas de las posiciones, porque quizás algunas de las ideas que podamos aportar los grupos parlamentarios de la oposición puedan ser tan buenas o mejores que las que tiene el Gobierno. Se lo digo a usted, que ha sido uno de los ministerios que al menos ha tenido la deferencia de llamarnos antes de que salieran las normas publicadas en el BOE, cosa que le agradezco y que no han hecho otros ministerios, pero es que desde nuestra óptica no es suficiente simplemente una llamada de cortesía, que se la agradezco, evidentemente, si quieren la unidad en relación con el plan de reconstrucción, tendremos que pactarlo. La Comisión puede ser una oportunidad, nosotros participaremos y esperamos que así sea, pero no lo circunscriban todo a la Comisión, porque después aquí llegarán los jueves, llegarán las ratificaciones de los reales decretos-leyes y ustedes podrán comprobar que a medida que pasa el tiempo estos reales decretos acabarán teniendo menos apoyos y necesitarán el apoyo de todos. Páctenlos de antemano y verán cómo seguramente van a encontrar más apoyos de los que ustedes creen.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Bel.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el diputado don Joan Capdevila i Esteve.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 21

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señora vicepresidenta

Quiero sumarme, como no puede ser de otra forma, a las sinceras condolencias a las familias de las personas fallecidas.

Tener la palabra después del señor Bel le causa a uno complejo por tener que tachar varios folios de su discurso, pero me facilita el trabajo, porque yo traía más de diez hojas. Empezaré como ha terminado el señor Bel, señora ministra, diciéndole que no a esa unidad que usted invoca, no a la unidad de esto son lentejas. Soy consciente, como el señor Bel, de que me quejo ante alguien cuyos funcionarios han tenido mayor cortesía con nosotros, y me siento un poco como el cura de mi pueblo cuando refía a la gente por no ir a misa, pero se dirigía a los que estaban en misa. Por tanto, pido disculpas. Le pido también que lo entienda en el sentido del Gobierno al que usted hoy representa aquí solidariamente.

Ministra, de esta crisis no se sale aplicando las fracasadas políticas de austeridad de la crisis financiera de 2008, que comportaron pobreza y desigualdad, de la que aún no nos hemos recuperado. Quizás ahí es donde empieza nuestra discrepancia con su diagnóstico. Ahora más que nunca, y agotada la vía de la política monetaria, es necesario aplicar políticas económicas expansivas. La crisis ha dejado en evidencia los déficits del actual modelo neoliberal del señor De Quinto, que todavía no ha sido convencido por la dura realidad. Es esencial afrontar una reforma del sistema fiscal que permita ampliar la recaudación en más de 6 puntos del PIB, asemejándose así a la media de recaudación tributaria de los países de la Unión Europea; un sistema fiscal que sea realmente progresivo, donde se equipare la tributación de las rentas del capital al trabajo y se afronte la lucha contra la evasión y el fraude fiscales. Esta crisis provocada por un coronavirus no tiene precedentes y se equivoca quien quiera aplicar recetas de 2008. Se trata de oferta, de demanda, de confianza financiera, simultáneamente, y creemos que las viejas recetas han dejado de ser útiles. En ese sentido, y con todo respeto, su optimismo es sobreabundante y solo ha faltado que sonriese usted y dijese que en medio de esta sala no hay un elefante con un rótulo así de grande que dice deflación. Quisiera equivocarme.

Estos días hemos conocido los datos de la AIReF, que usted ha comentado, y también tenemos ligeras discrepancias. Se habla de una caída del PIB entre un 8,9 y un 11,7 en 2020 y de un crecimiento entre el 4,6 y el 5,8 en 2021; de unas caídas muy fuertes en el comercio exterior de un 30%; y las previsiones de la Generalitat apuntan unas caídas quizás un poco más reducidas, un 15%. Son los dos números que hemos encontrado, el 15 y el 30, y quizás el 15 esté más cerca de la línea del Banco de España. Atención por eso al consumo público. Las previsiones del Estado español sorprenden mucho en este punto, ya que prevén solo, entre comillas ese solo, un incremento del 2,5% en 2020, cuando en 2019 —¡pásmense!— ya crecieron un 2,3%. No acabo de entender esto. Pero hay más cosas que no entiendo. Algunos datos sorprenden por la diferencia entre previsiones, como la del consumo público, donde las previsiones del Gobierno no parecen incorporar el estímulo público. Por favor, ¿puede usted iluminar a este ignorante diputado?

Quiero hacer un último comentario sobre el dato del 2,5% de incremento —insisto en el solo entre comillas—, un 2,5% de incremento en consumo público que ha enviado España a Bruselas. Estrictamente, está diciendo que habrá un aumento del consumo público por COVID, pero que lo reducirán en otras partidas y, así, subirá poco el gasto público. ¿Es así, señora vicepresidenta? ¿Me puede indicar qué partidas vamos a sacrificar?

Ustedes han defendido en infinitas ocasiones que trabajan para que esta crisis no la paguen los de siempre, pero, vicepresidenta, muchas de sus decisiones nos hacen dudar profundamente de esta afirmación. Porque ¿quién está pagando entonces realmente la crisis? Si es así, ¿cómo puede ser que las pymes y sus organizaciones sigan reclamando el pago de facturas y la morosidad? El señor Bel nos ha dado una clase magistral. Si los ayuntamientos pagasen sus facturas con puntualidad, con la puntualidad que pide la ley, inyectarían 12 000 millones de remanentes.

El IVA de caja. ¿Recuerda usted la vieja canción del IVA de caja? Que las empresas no se vean obligadas a declarar y a abonar el IVA facturado y no cobrado. Ya sé que no es de su negociado, pero usted es la vicepresidenta que integra las áreas de economía. El IVA de las exportaciones; agilizar, por parte del ministro de Hacienda, la devolución del IVA soportado en las operaciones de exportación; temor a impago de impuestos, los ERTE, etcétera; se han mencionado cientos de medidas.

Hay anécdotas también unitarias, como la protagonizada por usted el 31 de marzo, solidariamente con el ministro de Seguridad Social. ¿Qué sentido tiene obligar a una persona que lleva meses sin facturar un solo euro a pagar, de forma aplazada, su cuota de autónomo? ¿No tendrá suficiente trabajo, cuando se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 22

reactive la economía, con intentar remontar y mantener puestos de trabajo? ¿Por qué se lo ponen más difícil todavía? O más difícil de entender aún, ¿qué explicación puede tener que un autónomo deba pagar intereses para aplazar un pago, al que no puede hacer frente por causas de fuerza mayor y, evidentemente, ajenas a su previsión y a su control? Este parón de la economía no puede ni debe sustentarse a lomos del tejido productivo del país. Pymes y autónomos no deben seguir siendo los parias del sistema.

Al final, señora ministra, si no llega la liquidez al tejido productivo, simplemente nos quedaremos sin tejido. Y, mientras tanto, siguen sin plantear un impuesto a las grandes fortunas ni a las entidades financieras ni a un oligopolio energético que, por cierto, en este periodo de crisis ha seguido pagando dividendos por un valor de 5500 millones, mientras el Estado rescata el déficit de tarifa. Tampoco han especificado que, con toda lógica, no sean receptoras de cualquier tipo de ayuda pública por el coronavirus todas aquellas empresas con sedes o filiales en paraísos fiscales, como ya han hecho otros países dudosamente bolivarianos, como Francia, Dinamarca o Polonia, por este orden. Y no es poco, según un estudio de Intermón Oxfam, las empresas del Ibex 35 tienen 858 filiales en paraísos fiscales.

La organización de Amnistía Internacional nos ha hecho llegar una cuestión que suscita inquietud a Amnistía Internacional, a nuestro grupo y a este portavoz, y es que este nuevo contexto de nueva normalidad sea aprovechado como una nueva involución en materia de derechos y libertades. Se refiere a la App que usted ha mencionado.

Deseamos conocer, respecto a la Orden SND/297/2020, por la que se encomienda a la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial el desarrollo de diversas actuaciones para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, cuáles son los planes de su Gobierno respecto a utilizar un modelo de App de rastreo de contactos centralizado o bien descentralizado y cómo se va a producir y garantizar la anonimización, si es así como se dice ese neologismo.

Siento contradecirle, no creo que pre-COVID anduviésemos tan bien. Fíjese, por favor, en los datos del Colegio de Registradores de España. Las operaciones de ampliación de capital descendieron en una cuarta parte sobre el mes de marzo. Respecto a la creación de nuevos proyectos, durante el primer trimestre de 2020 se constituyeron en el Estado español 24 090 sociedades mercantiles, un 14,1% menos que el mismo trimestre de 2019. Con este, en los últimos cuatro trimestres se acumulan tres trimestres de descensos —bajando segundo y tercero y estabilizado el cuarto— después de cuatro trimestres consecutivos de crecimiento. Estos solo son los datos del mes de marzo, cuando la epidemia actuaba a mitad de mes. Lo que nos espera para el segundo trimestre entiendo que sea demoledor. La crisis COVID nos pilla, creo, en plena caída y además con una deuda el triple de la que teníamos en 2008.

Estoy terminando, señor presidente, invoco su beneplácito para decir solamente que durante la gestión del confinamiento hemos percibido ciertas prácticas anticompetitivas recogidas en los reales decretos-leyes aprobados, como sería el caso de la norma que recogía la imposibilidad de cambio de portabilidad de servicios de telecomunicaciones mientras durase el estado de alarma, aunque —bien cierto— se enmendó parcialmente en el real decreto inmediato para todos aquellos servicios que no requerían la presencia física de ningún técnico, y en ese sentido quiero agradecer que el secretario de Estado de Telecomunicaciones sea de los que se pone al teléfono. Pero en estos momentos aún siguen estando prohibidas las portabilidades fijas en las diversas fases del desconfinamiento, hecho que actualmente solo ocurre en la República del Perú y parcialmente en Sudáfrica; en ningún otro país de nuestro entorno. Esas prohibiciones, que favorecen a las grandes empresas de telecomunicaciones —al palco del Bernabéu—, deberían poderse flexibilizar al menos en todas aquellas provincias que entren en fase uno y así garantizar la libre competencia. ¿Piensa hacer alguna gestión al respecto? ¿Están ustedes en ello?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Capdevila.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra don Chema Guijarro García.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Muchas gracias, presidente.

En primer lugar, buenas tardes a todas y a todos; buenas tardes, señora ministra. Quería también empezar por recordar que hoy han vuelto a morir en España del orden de 200 personas por el coronavirus. Trato de recordar esta cifra —me la trato de recordar a mí mismo— para no acostumbrarme, para que todos los días tengamos siempre la alerta delante y sepamos ver las dimensiones trágicas y catastróficas de lo que estamos viviendo en estas horas oscuras.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 23

Voy a empezar la intervención siguiendo el esquema que usted ha utilizado. Ha hablado usted de previsiones, de las previsiones que se han remitido a las instituciones europeas y que han sido avaladas por la AIREF, como usted bien ha dicho, y he creído escuchar a lo largo de esta comparecencia que algunos de los portavoces que me han precedido la acusaban a usted de ser optimista, cuando no sé dónde hay optimismo en las caídas que usted ha descrito que, la verdad, a mí me parecen absolutamente dramáticas. No dudo de que sean atinadas en estos momentos, pero desde luego, eso de que sean buenas noticias o noticias optimistas realmente no termino de verlo. Me parece que siguen siendo cifras absolutamente lamentables que tenemos que tratar de revertir cuanto antes.

Hablaba usted de una uve, una uve asimétrica y, en realidad, por lo que entiendo y por las cifras que ustedes mismos han ofrecido, no estaríamos hablando de recuperar los niveles actuales hasta el año 2022, es decir, nos quedan dos años por delante de atravesar un terrible páramo. En ese sentido, quiero animar a todos, no solo al Gobierno sino a todas las personas que van a tener, que vamos a tener que atender esta situación tan penosa a lo largo de los próximos años. Sí que quiero incidir sobre las previsiones que ustedes han presentado hablando de incertidumbre. Efectivamente, en la situación actual decir que las cifras que se han elevado en estos momentos a Bruselas son certeras, consolidadas, etcétera, creo que es una contradicción en sus propios términos. En la medida en que la crisis sigue evolucionando, en la medida en que seguimos inmersos todavía en esta época de turbulencias, evidentemente será muy difícil medir, prever y dar en ese sentido números acertados.

Cuando se le reclaman al Gobierno certidumbres, en este momento, en este momento, es pedir peras al olmo. No se le puede pedir a nadie, a nadie, salvo al mismísimo Dios, que ofrezca certidumbres porque, por lo demás, ¡oh, pobres mortales!, no tenemos ninguna certidumbre en los momentos de estamos atravesando. Se le ha reprochado, por ejemplo, que veníamos en una situación preCOVID con un déficit irresponsable y he creído escuchar, creo que era al portavoz de Unión del Pueblo Navarro, que insistía ahí, erre que erre, en esa décima, en esas dos décimas respecto de lo que se había previsto inicialmente. A mí me sigue sorprendiendo esta actitud, ¿no?, y me va a perdonar el presidente la metáfora, pero tenemos una posta de elefante inmensa delante y, sin embargo, los portavoces de las derechas siguen apuntando con su dedo acusador al lateral de la cagadita de mosca que tenemos en el camino, sin entender que esas cagaditas de mosca ya venían produciéndose desde mucho antes, puesto que si ustedes recuerdan, las previsiones de déficit se han cumplido... ¿cuánto, dos o tres veces todo lo más? Pues en todos estos años, nunca se han cumplido y el señor Montoro en ese sentido no era ningún experto en cumplir.

Y querría ya entrar, digamos, en harina, en cuanto a las medidas que usted ya ha desgranado. Algún portavoz ha hablado de que estas cifras eran espantosas y el señor De Quinto creo que incluso hasta se ha quejado de que la ministra de Trabajo hablara de todas esas personas que van a quedar cubiertas por las ayudas del Estado. ¡Es terrible este asistencialismo, quizá hubiera sido mejor dejarles que se mueran de hambre!, como seguramente el señor De Quinto desearía. Lo cierto es que, solo por aclarárselo al señor De Quinto, los socios de Gobierno que él menciona, es decir, mi grupo parlamentario, no tiene animadversión al empresariado, a las pymes y a los autónomos, ni mucho menos, al revés, consideramos que sobre todo en estos momentos, en general, hay que apoyarlos, y ya hablaremos ahora de algunas de esas medidas. Ni siquiera tenemos animadversión, fíjese usted, señor De Quinto, a las grandes empresas, solo nos quejamos de que quizá deberían pagar algo más; eso sí, tenemos animadversión a determinados empresarios que echan gasolina sobre conflictos laborales y no reconocen el derecho de huelga. A ese tipo de empresariado, a ese sí que le tenemos animadversión, fíjese usted por dónde, señor De Quinto.

En fin, sobre las medidas de las que usted ha venido hablando yo sí quería mencionar algunas de las cuestiones que a mi grupo parlamentario más le preocupan. Yo creo que las líneas de avales que se están llevando a cabo han sido fundamentales para sostener la situación dadas las condiciones. Es verdad que ha habido quejas de algunos empresarios, de algunos autónomos, de algunos trabajadores, de algunas familias, para poder acceder a estas ayudas. Yo creo que también hay que reconocer —en ese sentido creo que el Gobierno está siendo humilde que, en la medida en que se está improvisando— vuelvo a subrayar que en una crisis hay una necesidad imperiosa de improvisar—, es evidente que se van detectando irregularidades, inconsistencias y cuestiones que hay que seguir mejorando. Creo que la voluntad de escucha que ha manifestado el Gobierno va a ser fundamental para ir mejorando este tipo de ayudas. Solo quiero subrayar que me gustaría conocer de su palabra o que nos pudiera aclarar este equívoco que ha habido sobre si se va a dar ayudas a empresas con filiales en paraísos fiscales o si van

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 24

a recibir también ayudas aquellas empresas que vayan a repartir dividendos este año. Creo que es importante en estas condiciones aclarar lo que se va a hacer.

Quería hablarle, señora ministra, también de un concepto que a nosotros nos parece fundamental, que es la soberanía productiva de nuestro país, de España, que también en estas circunstancias nos parece especialmente importante. Voy a poner un ejemplo. Tengo entendido que la compañía Iberia está atravesando por momentos complicados, como la mayoría de aerolíneas. No sé si sabe que el Gobierno alemán ha anunciado que está negociando un rescate de hasta 10 000 millones de euros con Lufthansa, la compañía aérea alemana. El Gobierno italiano ha manifestado también su voluntad de seguir apoyando la tutela de Alitalia, empresa que tratan de nacionalizar. Hasta el propio ministro francés Bruno Le Maire ha expresado su voluntad de apoyar a estas compañías si fuera necesario. Yo quisiera saber si en España, en aras de garantizar esa soberanía, se está planteando algún tipo de ayuda. Los sindicatos mayoritarios han mostrado lo conveniente de tomar medidas en este sentido y creo que no estaría de más andar ese camino.

Respecto a la transformación digital, que usted también ha desgranado y detallado, yo creo que el programa Acelera, del cual usted ha hablado, ha sido un primer balón de oxígeno necesario, seguramente en el medio plazo sean necesarios otros balones de oxígeno, y le quiero preguntar cómo están afrontando esos planes de medio y largo plazo. Mi grupo parlamentario, como usted sabe, es especialmente sensible a esas familias en situación de vulnerabilidad económica o que han devenido en una situación de vulnerabilidad económica por el contexto del coronavirus y por la brecha digital, que ahora se ha hecho, si cabe, más descarnada. Creemos que quizá cabe un esfuerzo adicional, puesto que estas familias en estas condiciones han tenido mayor dificultad para acceder a determinadas ayudas; cuando los chavales tienen que conectarse para sus clases a distancia, si los padres están trabajando y no hay dispositivos suficientes, es un problema. En fin, esa brecha digital se ha hecho, como decía antes, más visible, si acaso más descarnada, y me parece importante que lo podamos atender en estos momentos.

No voy a hablar tanto de reforma fiscal, puesto que no tengo tiempo y el presidente ya me mira con ojos inquisidores y porque además esto es casi materia de otro negociado. En todo caso, quiero subrayar algo tan importante como es el eje Montero-Calviño, algo que he venido subrayando desde la tribuna en anteriores intervenciones, y me parece fundamental seguir insistiendo en esta idea. Para la estabilidad de este Gobierno políticamente el entendimiento entre el señor Iglesias y el presidente señor Sánchez seguramente sea más importante que ningún otro entendimiento. Ahora bien, para el éxito de la gestión de este Gobierno el entendimiento Montero-Calviño me atrevo a decir —perdónenme la osadía— que posiblemente lo sea aún más.

Quiero adherirme también a lo que han dicho los portavoces Junts per Catalunya y de Esquerra Republicana sobre la necesidad de legislar para que las grandes empresas no causen esos agujeros de financiación que están causando a las pequeñas y medianas empresas precisamente por esa morosidad extendida. Creo que el Gobierno tiene una herramienta relativamente sencilla para incidir e inyectar, como bien decía el señor Capdevila, hasta 11 000 millones de euros en nuestra economía por la vía del régimen sancionador; un término que también ha utilizado el portavoz de Junts per Catalunya y con el cual no podemos estar más de acuerdo. Sería una medida que permitiría inyectar liquidez de arriba abajo y que seguramente redundaría en beneficio de toda la economía española.

Como se me va acabando el tiempo, no quiero dejar de entrar en el debate europeo que, como usted sabe, nos obsesiona especialmente, por lo menos a este diputado que le habla. No tenemos todavía claridad sobre cuál va a ser el acuerdo final al que se llegue en Europa. Entiendo que esto se está desarrollando todavía, que estamos en proceso, pero diría que estamos casi patinando sobre una hoja muy afilada, puesto que no tenemos aún claridad sobre cuál va a ser la cuantía del fondo y este es un dato muy importante. Pero si me apura, más importante que ese dato que cuantifique las cuantías totales de ese fondo de recuperación es cómo se van a realizar esas transferencias: si van a ser condicionadas, si no lo van a ser; si van a ser por la vía de los créditos, si van a ser por la vía de transferencias directas. Resolver esta cuestión para nosotros, o por lo menos para mí, es resolver la pregunta de si salimos o si no salimos de todo esto; así de claro. Le digo más, también resuelve la pregunta sobre si este país va a ser un país europeísta o no lo va a ser. Tradicionalmente lo hemos sido; España ha vivido siempre —seguramente por esos lastres de la dictadura y ese siglo XX tan difícil que hemos tenido— con el anhelo de sumarnos y homogeneizarnos con los países europeos, pero, claro, ese anhelo, ese deseo viene condicionado por el hecho de que nos debe ayudar a salir adelante. Si las instituciones europeas, al final, lo que nos hacen es generar determinadas deudas que no vamos a poder pagar —y subrayo, que no vamos a poder pagar—, nos vamos a ver, como en el año 2008, enfrentándonos a una situación difícil,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 25

que se hace aún más complicada por malas decisiones que se toman en determinados despachos. En ese sentido, sí le insto a que nos alejemos lo máximo posible de las recetas fracasadas que se utilizaron en esos años y que lo único que trajeron fue dolor y desigualdad, especialmente a nuestro país.

También quiero enseñarle este gráfico precisamente para hacerle entender la importancia que tiene para nuestro grupo esa negociación europea. **(Muestra una gráfica)**. Es una serie histórica de PIB per cápita, en la que arriba están los países del norte y abajo los del sur. Esta gráfica es una enmienda a la totalidad a lo que se ha venido haciendo en Europa en los últimos años. Esto es inasumible. No podemos ser los que paguemos los platos rotos y por esa vía terminemos por empobrecer a nuestra ciudadanía. En ese sentido, sé que usted está haciendo una labor encomiable por defender nuestros intereses en esos espacios europeos y por eso cuente con el apoyo de mi grupo para seguir apretando —porque vamos a tener que apretar mucho— y para que sus negociaciones lleguen a buen puerto—y ya termino, señor presidente—, porque ahora mismo su suerte es la suerte no del Gobierno sino la suerte de todo nuestro país. En ese sentido, no hay actitud más patriótica que desearle mucha suerte, señora ministra.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Guijarro.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el diputado don Rubén Manso Olivar.

El señor **MANSO OLIVAR**: Buenas tardes, señora ministra y señores miembros de la Comisión. Me alegra mucho verlos a todos ustedes —de verdad, mucho— y verlos tan bien. Sin embargo, como comprenderán, esta alegría se ve empañada por el fallecimiento de 40 000 españoles en las calles por culpa de la pandemia del coronavirus.

Vengo, señora ministra, como es mi deber, a controlar la actuación del Gobierno del que forma parte en estas semanas, porque esa, la de control, es la función más importante de este Congreso, no la de legislar. Leyes tenemos muchas, y mejorables sin duda, pero dentro del marco constitucional del que nos hemos notado. Es más importante, en tanto que los poderes extraordinarios otorgados al señor Sánchez le convierten en lo que en la Roma republicana se denominaba un dictador. Sánchez es un dictador. Esperemos que, como Cincinato, tenga un arado al que volver a los seis meses que duraba, como mucho, una dictadura romana.

La emisión de normas en materia económica ha sido muy prolija en estas semanas pero muy errada también, y ello por tres motivos. Primero, porque se han aprovechado los poderes extraordinarios que esta Cámara les ha dado más allá del mandato conferido. Segundo, porque han legislado inoportunamente tratando materias que bien podrían haber esperado a que acabase este periodo tan extraordinario. Y tercero, porque han legislado mal. Y han legislado mal porque han sido ustedes mezquinos; han legislado con una desconfianza atroz hacia los españoles, tan necesitados de ayudas inmediatas y seguridad jurídica como estaban. Los españoles necesitaban más liquidez, menos gastos y seguridad jurídica; necesitaban normas generales e indiscriminadas que permitieran su aplicación inmediata para ser eficaces, y de todo esto han adolecido sus normas, excesivamente burocratizadas porque ustedes desconfían de los españoles. Así que sus medidas están fracasando por su impracticabilidad en muchos casos. De hecho, esta actitud de desconfianza y mezquindad es lo que les ha hecho fracasar en la adquisición de material sanitario en los mercados internacionales. Pretendían comprar al precio justo en el momento justo, y al final han comprado caro, tarde y mal. Y si no ha sido por desconfianza, ¿por qué ha sido? Porque bien no han comprado, salvo para algunos.

Nosotros le vamos a recordar algunas de las medidas de aplicación inmediata que veníamos proponiendo y que habrían dotado a los españoles de la tranquilidad que supone gozar de más ingresos y menos gastos desde ya. Medidas que permitirían salvar el mayor número de empleos y de empresas, que es lo que vamos a necesitar cuando todo esto pase.

Primera medida, eliminación de la obligación de retener por IRPF y de los pagos a cuenta por impuesto sobre sociedades a todos los trabajadores por cuenta ajena —salvo empleados públicos—, autónomos y empresas durante el periodo de excepcionalidad, que llegará más lejos que el estado de alarma o el confinamiento. Ya les cobrará usted en junio de 2021 cuando presenten sus declaraciones. Exención de la cuota a todos, a todos los autónomos, a todos, durante el tiempo que dure la excepcionalidad. Ya recuperará usted una parte muy importante de esta exención cuando no se puedan deducir de sus ingresos este coste en el que no han incurrido. Eliminen las trabas burocráticas a los ERTE, en concreto, permitan la mera declaración responsable del empleador para acogerse a esta figura y alarguen el periodo durante el cual el empresario puede acogerse al régimen especial creado para esta crisis. No pueden

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 26

pretender consumir el patrimonio empresarial con su regulación de los ERTE; su regulación va a crear un colapso en la magistratura social primero y otro en la mercantil cuando lleguen los concursos. Medida cuarta. Los bancos han copiado nuestra propuesta de suspender el pago del principal en los préstamos hipotecarios y alargar el vencimiento de los mismos. Se lo propusimos en el Pleno de la Cámara. Si ustedes lo hubieran decretado, los clientes se ahorrarían, además de tener que ir al notario, los impuestos y aranceles correspondientes.

Estas cuatro primeras medidas son relativamente baratas. De hecho, dos de ellas no tienen más coste que el retraso de ingresos públicos, como también lo tendrían otras medidas que les hemos propuesto otras veces, como puede ser la adopción universal del criterio de caja en la declaración del IVA o que liquidasen inmediatamente toda la deuda comercial que las administraciones tienen con las empresas.

Quinta medida. Afronten íntegramente el coste salarial bruto de los trabajadores de las actividades paralizadas temporalmente durante el estado de alarma y por el periodo de dicha paralización, porque si ustedes imponen un cierre de la actividad —aunque sea necesario, que no lo dudamos—, hemos de pagarlo entre todos; se trata de salvar empleos no de crear subsidios. En paralelo, vayan creando confianza entre los que nos van a prestar el dinero para cubrir el enorme déficit que se nos avecina. Está bien apelar a la solidaridad europea, pero no confíe en ella. A Dios rogando y con el mazo dando. La unidad máxima de solidaridad es el Estado, no la UE, como se está demostrando; la unidad máxima de solidaridad está siendo España. En paralelo, le propongo dos medidas más. Elaboren un programa de reducción del gasto público superfluo de manera estructural, puesto que estamos dando unos datos de déficit estructural muy superiores a Europa y que, básicamente, nos abocan al rescate. Antes de ayer mismo les propusimos reducir el Gobierno a una vicepresidencia y diez ministerios para comenzar la tarea, y no me diga que es el chocolate del loro porque tenemos el país lleno de loros comiendo chocolate. Estudien la creación de nuevas figuras de deuda pública a largo plazo que incorporen cláusulas de renovación de los tipos en función del cumplimiento de determinados objetivos de ejecución presupuestaria. Abandonen, para conseguir la confianza de esos inversores extranjeros que nos van a tener que suscribir la deuda pública, el discurso socialcomunista en el que últimamente empieza a vérsese hasta cómoda. Si quieren acudir a su propio diccionario de autoridades, recuerden a Ernesto Che Guevara cuando dijo: Ya hemos hecho mucho, algún día tendremos que pararnos a pensar. No hagan tanto sin pensar porque hacen mal.

Por último, no entiendo qué está pasando con las cifras. Por mucho que usted diga —ha puesto ahí los números del PIB—, somos el segundo país al que más le cae el PIB este año y el que menos se recupera el año que viene. Las cosas no están tan bien. Le han corregido las cifras de déficit de 2019 recientemente. Hay quien opina que eso no tiene mayor importancia. Claro, no tiene importancia porque 3 décimas ahora que estamos hablando de déficits del 10 y del 12... Pero si hubiéramos hecho los deberes anteriormente, estaríamos en mejor situación ahora.

Señora ministra, yo iba a acabar con algunas preguntas, pero no le voy a hacer ninguna porque así usted y yo nos vamos a ir mucho más contentos a casa; usted porque no va a tener que impostar nada en su declaración y yo porque, por lo menos, no me voy a sentir engañado.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el tiempo que falta, porque comparte turno, tiene la palabra el diputado don Rodrigo Jiménez Revuelta.

El señor **JIMÉNEZ REVUELTA**: Muchísimas gracias, presidente.

Estimada señora Calviño, muchas gracias por su comparecencia en el día de hoy. Me quiero sumar a las condolencias de sus señorías por las víctimas del COVID, que sus almas descansen en paz y que brille para ellos la luz perpetua.

El pasado jueves 13 de febrero, fecha de su última intervención en esta Comisión, le manifesté mi preocupación por la seguridad de los datos en un mundo digital, como usted ha dicho, cada vez más en auge y que, después de esta crisis sanitaria, será clave en el futuro de nuestra economía. Esta seguridad no se puede convertir en inseguridad y en una pérdida de la intimidad y de los derechos y libertades recogidos en nuestra Carta Magna en su artículo 18. Es necesario un control que garantice esos derechos y libertades y exista una confianza digital que abogue por una garantía de la privacidad, de la transparencia y de la seguridad. Asimismo, también le manifesté mi preocupación de que este ministerio y este Gobierno sirvieran para el control y la censura y, por ende, para la privación de las libertades recogidas en nuestra Constitución. Ya sabemos lo que dijo el general Santiago con respecto a minimizar climas contrarios a la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 27

gestión de la crisis por parte del Gobierno y los correos que remitió los pasados días 15 y 16 de abril al Estado Mayor de la Guardia Civil, a las unidades especializadas de seguridad informática para que detectasen bulos y *fake news* que pudieran provocar desafección a las instituciones del Gobierno. El pasado 27 de marzo este ministerio publicaba en el BOE una orden por la que se encomendaba a la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial el desarrollo de una aplicación informática para el apoyo en la gestión de la crisis sanitaria que permitirá, al menos, realizar al usuario la autoevaluación según los síntomas médicos que comunique, ofrecer información y proporcionar consejos prácticos. Este grupo parlamentario presentó a primeros de abril una proposición no de ley para que dicha orden se realice mediante una norma con rango de ley y que concrete el uso indiscriminado de esos datos. Esta aplicación, como usted sabe, permitirá la geolocalización del usuario a los solos efectos de verificar que se encuentra en la comunidad autónoma en la que declara estar. Señora ministra, ¿qué criterios de carácter científico y médico se han tenido en cuenta para incluir las preguntas sobre esos criterios de evaluación médica? ¿Cree usted que una *app* que presta servicios a través de WhatsApp, propiedad de Facebook, obtenga datos de carácter personal y tan sensible como es el número de teléfono, posicionamiento, datos médicos de personas, está segura en manos de Facebook? ¿Qué tratamientos está haciendo Facebook de la información obtenida? ¿Han firmado ustedes algún tipo de contrato en relación con la privacidad de esos datos con Facebook, como tiempo de retención o tratamiento o destrucción? ¿No se podía haber diseñado una *app* de carácter privativo, controlada por el Gobierno, para garantizar que Facebook no mercadee con la información sanitaria de carácter personal de los usuarios españoles? Sabe que la Unión Europea exige que las aplicaciones contra el COVID cumplan con la protección de datos por la sensibilidad de los mismos, y esto no se está cumpliendo con la *app* que se ha puesto en marcha. ¿Sabe o conoce si existe en algún otro país una iniciativa con información tan sensible que se haya puesto en manos de WhatsApp?

Mire, a nosotros nos produce bastante desconfianza que uno de los verificadores en España de WhatsApp sea la empresa Neutral, cuya fundadora es Ana Pastor, cuyo hermano, Tomás Pastor, es el CEO, cuya hermana, Mercedes Pastor, también trabaja en la empresa, que fue directora de prensa de la Presidencia en el Parlamento de Andalucía y cuyo marido, Antonio Ferreras, es el director de informativos de la Sexta. Vamos, que no se les considera precisamente imparciales. Y me reafirmo en mis manifestaciones del pasado día 13 sobre la deriva de este Gobierno socialcomunista en la imposición de una censura típica de los Gobiernos comunistas. Voy terminando.

La Unión Europea exige que las nuevas herramientas digitales contra el COVID-19 eviten la vulneración de derechos fundamentales y de la protección de datos. La Comisión Europea ha enviado a los países una serie de directrices para garantizar que las aplicaciones cumplen con esa normativa tras la aprobación del rastreo de móviles impulsado por la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial y elaborado por el Instituto Nacional de Estadística. Bruselas indica que una aplicación de este estilo debe respetar el principio de minimización de los datos. No obstante, para saber si un virus se propaga o no y poder obtener datos epidemiológicos o técnicos relevantes de esa aplicación entiendo que antes se deben haber hecho test para conocer los focos de contagio o las personas contagiadas, y de ese modo determinar posibles vías de transmisión y propagación geográfica. Señora ministra, no se han hecho test ni se conocen, así como tampoco se permite la movilidad de los ciudadanos más allá del entorno de sus domicilios, ¿puede entonces aclarar de qué forma beneficia al ciudadano la toma de esta medida con la aportación de datos a Facebook o de las operadoras en estos tiempos si no hay un triaje de ciudadanos a sus centros hospitalarios cercanos y no es posible tratar dicha información careciendo del número real de personas contagiadas, así como de posibles focos de contagio?

Sin test de diagnóstico, señora ministra, los que están vigilados son los ciudadanos, no el virus. En seis semanas, los laboratorios alemanes estaban produciendo 1,5 millones de kits semanales y los hospitales testando regularmente a su personal sanitario. La detección temprana facilitó el aislamiento y seguimiento efectivo de personas infectadas, reduciendo el recuento letal. Hoy realizan una media de 350 000 test semanales y preparan otra campaña para identificar a los que tienen anticuerpos y reincorporarlos a la vida normal. Todo eso, señora ministra, son protocolos, no tecnologías. España practica ahora el rastreo sin diagnóstico ni protocolo.

Y ya por terminar, le quiero hacer una pregunta. Han hablado de la brecha digital, y ahora, con la nueva ocurrencia del Gobierno, me pregunto yo: ¿van a garantizar el servicio digital también a los okupas que ahora pueden empadronarse hasta en una cueva?

Muchísimas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 28

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Jiménez Revuelta.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la diputada doña María Elvira Rodríguez Herrero.

La señora **RODRÍGUEZ HERRER**: Muchas gracias, presidente. Vicepresidenta.

En estos días de luto para muchas familias españolas y todavía de preocupación por sus enfermos, expreso aquí mi sentido recuerdo y todo mi afecto para ellas. Tardaremos en recuperarnos y no se nos olvidará nunca. No podemos olvidarnos ni acostumbrarnos, en eso creo que es en lo único que voy a estar de acuerdo con el señor Guijarro.

Ahora voy a comenzar por el final de su intervención. Acuerdo, como ya le han dicho, señora vicepresidenta, no es sumisión. Estoy convencida de que tenemos los mismos objetivos, o quiero creerlo, pero contrastemos cómo alcanzarlos. Unidad no es que uno decide y los demás acatan. Desafortunadamente, ya hemos tenido el primer ejemplo con la constitución de la Comisión de Reconstrucción esta mañana, y espero que no siga por el mismo camino con el plan de trabajo que nos han entregado diciendo que lo habían hablado con los grupos. Desde luego, con nosotros no, y creo que ese no es un buen comienzo.

Pero, en fin, hoy nos toca hablar de economía en esta sesión de control y para eso solicitó nuestro grupo su comparecencia como vicepresidenta económica y ministra del ramo, pero también como presidenta de la Comisión Delegada para Asuntos Económicos del Gobierno, una comisión de la que forman parte el vicepresidente segundo, la vicepresidenta cuarta y todos los responsables de los ministerios con contenido económico del Gobierno. Una comisión a la que le corresponde estudiar las directrices generales de la política económica del Gobierno, velar por la coordinación y coherencia de las políticas de los distintos departamentos en este sentido, y una comisión a la que se tienen que someter, a esos efectos, las medidas que tengan trascendencia económica, financiera o presupuestaria y que afecten a la economía en su conjunto o a sectores determinados, con independencia del instrumento formal en que se plasmen.

El momento temporal de su comparecencia, como hemos visto, es muy oportuno. Creo que no se le escapa a nadie que, después de la preocupación sanitaria, aparece ahora con mucha intensidad y extensión la preocupación económica. Los españoles se preguntan qué va a pasar en un par de meses, cuando parezca que se vuelve a la normalidad y la normalidad que aparezca no sea la situación personal, económica y social que dejaron en suspenso el 14 de marzo sino otra bien distinta. España, señora vicepresidenta, no entró en esta crisis en buena situación; entramos con todos los indicadores estabilizados o con una cierta pendiente descendiente. Ya lo comentamos cuando se debatió en el mes de febrero el techo de gasto y por los datos parecía que nos estábamos acostumbrando a aquella senda relativamente baja. Pero mirar hacia atrás solo conduce a la melancolía; la realidad es que estamos aquí hoy hablando de economía con unos datos espantosos —he oído a alguien que decía que no eran espantosos, pero sí son espantosos—, con la necesidad imperiosa de que se tomen las medidas necesarias para hacer que cambien y procurando que el sufrimiento para los españoles y el impacto para las familias sea el mínimo posible.

Me voy a referir a algunos. Ya hemos hablado de datos, pero creo que es bueno recordarlos. La energía eléctrica corregida cayó el 6% en marzo y el 16,7% en abril; la matriculación de automóviles, el 69,3% en marzo y el 96,5% en abril; las ventas minoristas, un 15,3%, pero la alimentación había subido un 8,4%, con lo cual las ventas minoristas que no eran alimentación bajaron un 32%. En dos meses han desaparecido casi 134 000 empresas y, lo que es muy preocupante porque lastra más si cabe la posterior evolución, el indicador de confianza del consumidor —aquí tengo un dato peor que el del portavoz de UPN, que he sacado de la síntesis de indicadores económicos de su ministerio— cae un 11,6% en marzo y un 29,2% en abril, y el de confianza empresarial, el 7% en marzo y el 30,7% en abril. De esta caída volveré a hablar porque es un exponente claro de que sus políticas y la forma de implementarlas están fracasando de alguna manera, porque con estos índices de confianza indudablemente algo pasa.

El pasado 30 de abril ustedes presentaron en Bruselas el Plan Nacional de Reformas y la actualización del Programa de Estabilidad 2020 del Reino de España incorporando unos datos muy preocupantes en términos de crecimiento y empleo. Plantean una caída del PIB real para 2020 —aquí se ha dicho— de un 9,2% y un incremento para 2021 del 6,8%, con esa figura que nos ha reproducido usted en la pantalla de V asimétrica y que marcaba que a finales de 2021 no se alcanzaría la situación precrisis, y una fuerte subida del paro, pasando del 14,1% de 2019 al 19% de 2020 y al 17,2% en 2021. Los datos podrán ser voluntaristas, como se ha dicho aquí —y puede que lo sean—, pero son sobradamente malos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 29

Estas son las estimaciones que ustedes dicen que hacen en un escenario moderado, que sujetan a riesgos de incumplimiento derivados de la duración y propagación de la pandemia, al proceso de desescalada y al contexto internacional que afecta al turismo y a nuestras exportaciones. El déficit previsto para 2020, con el 2,8% revisado de 2019, asciende al 10,3% y no se adelanta la estimación de 2021 de acuerdo con lo autorizado. En breve recibiremos la opinión que tiene Bruselas sobre estos documentos, pero ayer conocimos que nos colocan a la cola del espacio europeo, junto con Italia y Grecia. Y también conocimos el informe publicado sobre la actualización del Programa de Estabilidad 2020-2021 por la AIReF, que hace correcciones y matizaciones relativamente significativas respecto a sus previsiones. Y eso que en ambos documentos recogieron ustedes que contaba con su visto bueno. Eso, la verdad, es que no lo he entendido bien, pero, bueno, ahí está.

Lo más significativo de la opinión de la AIReF es el planteamiento de una horquilla que, dada su definición de escenarios, nos llevaría a la posición más desfavorable, que supone una caída del PIB del 11,7% y un déficit del 13,8% en 2020 y un crecimiento del 4,6% para 2021, un 20% menor al previsto por el Gobierno. Alcanzar la situación precrisis, según la AIReF, nos lleva a finales del año 2022. Por lo que respecta al déficit, las incoherencias se centran en la estimación de la recaudación. Alguien se lo ha preguntado y la verdad es que la que han hecho parece muy optimista. Ellos rebajan en 2 puntos porcentuales del PIB y el efecto derivado es un menor crecimiento respecto al previsto. Pero también la AIReF señala la alta incertidumbre del momento, que hace posible muchos escenarios y considera que no solo existen riesgos a la baja, como estima el Gobierno, asociados a los escenarios epidemiológicos —aquí es donde está el problema—, sino también a los derivados de la posibilidad de que se produzcan daños persistentes en la capacidad productiva de la economía y el empleo que dificulten la recuperación de la demanda y la actividad cuando finalicen las restricciones. En fin, muy preocupante.

Señora vicepresidenta, este es el panorama al que nos enfrentamos y para clarificar la situación y tener más información —usted nos ha dado muchos datos de todo lo que han hecho—, atendiendo al contenido de nuestra petición de comparecencia, paso a realizarle una serie de preguntas concretas. En la actualización del Programa de Estabilidad, que tiene setenta y ocho páginas, le dedican al endeudamiento público en 2020 siete líneas y media. Únicamente señalan que, en términos de PIB, estiman una subida de 20 puntos porcentuales, de los que 10,8 corresponden al efecto aritmético de la propia caída del PIB, pero nada dicen de cuál va a ser la necesidad de endeudamiento ni cuáles van a ser las necesidades de refinanciación. ¿Qué plan de emisión de deuda tienen? Porque, señora vicepresidenta, no la tienen actualizada. ¿Cuáles van a ser sus necesidades de liquidez? ¿Cómo van a afectar el SEPE y la Seguridad Social a estas necesidades? El ministro Escrivá nos dijo hace un par de días en sede parlamentaria que en verano volvería a necesitar fondos pues habría consumido la totalidad del préstamo concedido por el Estado, que, por cierto, es la totalidad del crédito que había en el presupuesto prorrogado. ¿Y la financiación adicional para las comunidades autónomas, que la ministra de Hacienda dijo que sería con cargo a deuda estatal? ¿Y la renta mínima, de la que también habló el ministro Escrivá? Esta es con cargo a la Seguridad Social, pero desde luego será más déficit y más deuda. Por cierto, ni las entregas adicionales a las comunidades autónomas —ya sé que se consolidan, pero si es financiación será más gasto— ni la renta mínima están incluidas en el Programa de Estabilidad, y eso supone más de 1,5 puntos porcentuales del PIB. ¿Cuánto van a solicitar del mercado? ¿Cómo esperan que evolucione nuestra prima de riesgo?

Ha dicho que no vamos a tener incremento de coste de la deuda, pero, en fin, no parece que estén los tiempos para eso, a no ser que haya otro tipo de medidas. ¿Cuánto más nos va a costar la financiación respecto a la de 2019? Sobre esta cuestión también pasan de puntillas en lo enviado a Europa. ¿Van a acudir al MEDE? A lo largo de esta tarde ha salido una noticia que dice que podremos acceder al MEDE, al MEDE condicionado, en relación con los gastos sanitarios del COVID porque cumplimos con sus requisitos. ¿O vamos a acudir al SURE, que no sé muy bien cómo funciona? Estamos pendientes de las normas de funcionamiento, aunque acabo de ver que va a ser también financiación adicional, pero préstamos, no transferencias. ¿O vamos a acudir al MEDE con condicionalidad fiscal?

Por último —lo han dicho algunos portavoces que han intervenido con anterioridad—, ¿cómo puede, señora vicepresidenta, afectar a nuestra financiación la resolución del Tribunal Constitucional alemán —suenan campanas de que van a caer más resoluciones en el mismo sentido—, relativa a los planes de compra de deuda pública del BCE? Se trata de una resolución que podría cambiar la política del banco y afectar al coste y a la viabilidad de nuestras emisiones.

Guardando de alguna manera relación con lo anterior, y para conectar con la situación económica actual y con el riesgo puesto de manifiesto por la AIReF, le voy a hacer otras preguntas concretas. Anteayer

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 30

salieron los datos del paro y los que tuvimos ese gusto —yo lo tengo, soy un poco masoquista—, escuchamos las manifestaciones de la ministra de Trabajo y su secretario de Estado presentándolos. Ambas intervenciones, señora vicepresidenta, señor Guijarro, con el debido respeto, fueron, como mínimo, frívolas e irrespetuosas ante la gravedad de la situación. ¿Usted cree que se puede hacer alarde de las cifras de paro y de que era la cantidad mayor a la que había tenido que hacer frente el SEPE en su historia? ¿Ese es el objetivo de la política económica de su Gobierno, el de pagar cuantas más prestaciones mejor? Desde luego, oyendo a algunos de sus socios, lo parece. Más de 5 197 000 prestaciones, más de 4500 millones de coste mensual. Si multiplicamos eso por 14, doblamos sobradamente el presupuesto para prestaciones del SEPE; multiplicando 4500 por 12 nos vamos a 48 000, más 6000, 54 000. Tienen 24 000 millones para pagar prestaciones. ¿Cuándo nos van a traer el crédito extraordinario financiado con deuda y de dónde lo vamos a sacar? ¿Le parece a usted adecuado que haya más de 20 millones de personas colgadas del presupuesto público? Tenemos que trabajar para evitarlo.

Los sucesivos reales decretos-leyes han ido incorporando medidas que parece que han girado en su objetivo desde los esfuerzos para mantener nuestro tejido productivo a proteger a todos los afectados por el cierre de actividad como consecuencia del confinamiento. Entiéndame, no es que no esté de acuerdo con proteger a las personas, es que creo que de lo que se trata es de no tener que protegerlas. Se lo planteo a usted no solo en su condición de ministra de Asuntos Económicos, sino también como responsable de la CDGAE, de la que forman parte tanto el vicepresidente segundo como la ministra del Trabajo, a la que le gustan estas cosas. Por cierto, son reales decretos-leyes de cuyo contenido nos hemos enterado semana tras semana en los monólogos sabatinos del presidente del Gobierno. No hablen de acuerdo ni de comunicación ni de que unidos avanzamos; simplemente háganlo, porque ustedes son el Gobierno y son los que pueden.

¿Conoce, señora vicepresidenta, los requerimientos de los distintos sectores productivos que plantean cuestiones de puro sentido común para que su actividad pueda ser viable a medio y largo plazo? ¿No es eso lo que interesa? ¿Cuál es su opinión respecto a las rigideces en la aplicación de los ERTE que, real decreto-ley tras real decreto-ley, han ido cambiando en su regulación? Se habla —usted misma lo ha dicho esta tarde— de que se van a flexibilizar de acuerdo con las necesidades de los sectores, pero no acaba de resolverse nada. La última información que tengo es que la propuesta que se ponía encima de la mesa era todavía mucho más agresiva contra las empresas y su futuro que la que teníamos en la mano. En fin, le recomiendo que repase las enmiendas que hemos registrado respecto al Real Decreto-ley 8/2020, porque creemos que pueden resolver el problema y que no les atan de manos, porque al final dejamos al Gobierno la decisión para que tome las medidas y para que vayan entrando en la normalización las distintas empresas según sus necesidades. Si no se acierta, señora vicepresidenta, será un desastre, porque nos estamos jugando mucho en términos de riqueza y empleo, que es lo que nos importa. Recuerde el riesgo que ha señalado la AIReF y no jueguen con los ERTE para hacer chantaje político, porque no me extraña que quien está afectado no entienda nada y que piense en tirar la toalla. Así, el índice de confianza empresarial está por los suelos.

Por otra parte, ya sé que usted no es la cabeza responsable del plan de desescalada, pero, junto con los requerimientos sanitarios, las decisiones que se toman tienen un gran impacto en el resurgimiento de la actividad económica y, por tanto, en el mantenimiento del empleo. En este sentido, mis preguntas concretas son: ¿se discute en la CDGAE los efectos de las autorizaciones de las diferentes fases? Además de sus efectos en términos de salud de las personas, ¿se analizan sus efectos en términos de salud de las empresas? ¿Se realiza un análisis integrado de riesgos sanitarios y económicos? Si fuera así, estaría más tranquila, pero la verdad es que se lo pregunto porque hay decisiones que no resisten el más mínimo análisis, como la de la prohibición de la apertura de las grandes superficies en la primera fase, ni siquiera de aquellas en que estamos comprando ya alimentación. ¿Por qué puedo comprar 6 litros de leche y no unas medias o un enchufe en el mismo local? Hay mucho en juego.

Por último, trabajen con los sectores. Las empresas no están contentas. Las quejas llegan por todas partes. ¿Están trabajando con ellas? Tiene que saber que el descontento, como le decía, es generalizado, principalmente por la falta de empatía y de capacidad de negociación del Ministerio de Trabajo. Esto, como le decía antes, también depende de usted, señora vicepresidenta. Concluyo esta primera intervención con la esperanza de que nos aclare las cuestiones que le he planteado y que mis propias preguntas le sirvan también de reflexión.

Disculpen porque me he pasado un poco. Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 31

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Rodríguez Herrer.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su portavoz, don Pedro Casares Hontañón.

El señor **CASARES HONTAÑÓN**: Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes a todos y a todas. Que mis primeras palabras sean también de reconocimiento y de recuerdo a todas las víctimas de la COVID, a sus familias y a sus seres queridos, así como a los que se han recuperado de la enfermedad, que son el mejor ejemplo de que hay esperanza y de que trabajando todos juntos con la sociedad civil podemos salir adelante. Y mi agradecimiento y cariño a todos esos profesionales sanitarios y a los que nos protegen, nos cuidan y nos abastecen estos días. Son esenciales todos ellos, y que haya tenido que ser una crisis como esta la que demuestre su esencialidad nos hace poner en valor y en responsabilidad a todas esas personas con su trabajo.

Señora vicepresidenta, quiero comenzar también agradeciéndole su intervención hoy aquí en la casa de la palabra y todas las acciones que están desarrollando desde el Gobierno de España, y especialmente el detalle con que ha contado hoy todos esas iniciativas en esta Comisión, porque también es esta la casa donde rendir cuentas por parte del Ejecutivo.

Y en cuanto a lo que nos ocupa de su comparecencia, tenemos claro que este Gobierno desde el primer día ha tomado medidas, porque no solo había que atender la crisis sanitaria, sino también desde el principio la crisis social y económica. Nunca antes una crisis había mostrado efectos tan duros sobre la sociedad en tan poco espacio de tiempo. Esa es la razón por la que se ha tenido que actuar con rapidez para reforzar socialmente a todas las familias y al tejido productivo y económico de este país. Hasta la llegada de la crisis —también lo apuntaba, señora vicepresidenta— nuestra economía mostraba buenos síntomas de un crecimiento sólido por encima de la media de la zona euro. No vamos a decir que todo iba bien, pero todo iba razonablemente bien; ahora todo es distinto. Por eso creo que es importante que no perdamos la perspectiva de la magnitud de la crisis, y no solo de nuestro país, sino de todos los países de nuestro entorno, y que no perdamos tampoco la perspectiva de la urgencia con la que ha tenido que trabajar el Gobierno de la nación para que nadie se quedase atrás. La inversión aproximada en medidas y en garantías puestas en marcha hasta el momento por parte del Gobierno ha sido cercana a los 139 000 millones de euros, la mayor en la historia de nuestra democracia. ¿Y cuáles han sido esas medidas concretas que ha puesto en marcha el Gobierno, de las que poco han hablado aquí los partidos de la oposición? La primera de ellas los ERTE. Con ello se ha garantizado, señores del Partido Popular, de VOX o de Ciudadanos, el mantenimiento de millones de puestos de trabajo y se ha evitado una mayor destrucción de empleo. Son más de tres millones de personas, tres millones de trabajadores los que están cobrando ya una prestación por ERTE. También ha sido la primera vez que se ha atendido de manera masiva a los autónomos; más de un millón de autónomos están cobrando prestaciones y no están pagando cuotas. Asimismo, en esta situación se ha atendido a cerca de 900 000 personas que han perdido su empleo por la COVID y hoy reciben una prestación, a más de 460 000 trabajadores temporales con un subsidio extraordinario por falta de actividad o a más de 400 000 trabajadores que tienen una baja temporal reconocida por la situación de la COVID. Solo por poner un ejemplo —y me lo van a permitir— les diré que en una comunidad autónoma como Cantabria han sido más de 50 millones de euros pagados solo en prestaciones en el mes de abril para atender a cerca de 57 000 hombres y mujeres de Cantabria. Se han reconocido más de 35 000 ERTE, más de 15 300 autónomos cobran una prestación por desempleo y se han atendido las necesidades a través del ICO de más de 7 000 empresas, todo ello en una región que no llega a los 600 000 habitantes. Por tanto, la ayuda del Gobierno de España como ejemplo a esta comunidad autónoma es fundamental. También se han puesto en marcha —lo decía la vicepresidenta— medidas de apoyo a la liquidez empresarial con esas líneas del ICO de más de 100 000 millones de euros, de los que se han movilizado ya más de 60 000.

En este contexto, señorías, es especialmente importante que, si me lo permiten, resalte el papel que está jugando la banca, porque es clave la responsabilidad del sistema financiero para facilitar la fluidez de estas medidas y para que las ayudas lleguen a las empresas, a los autónomos y a las familias. En el pasado fue el conjunto de la sociedad española quien ayudó al sector financiero y ahora deben hacerlo ellos también. Por cierto, ayudas públicas a las empresas, todas; pero ayudas a las empresas con sede fiscal en paraísos fiscales, ninguna.

Aunque España está haciendo un esfuerzo enorme, no puede hacerlo sola. Por eso, es especialmente importante destacar el liderazgo de España en el seno de la Unión Europea, asumiéndolo en primera persona, tanto el presidente Pedro Sánchez como la vicepresidenta económica. No sabemos qué pasará

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 32

finalmente en Europa, pero sí sabemos hoy que tenemos un Gobierno decidido y que conoce perfectamente cómo tiene que afrontar en Europa esta situación, con esa propuesta de llegar hasta 1,5 billones de euros para programas de reconstrucción, que se suman a las medidas del Banco Central Europeo o también a las medidas acordadas por el Eurogrupo.

También me gustaría destacar, señora vicepresidenta, el importante esfuerzo de país, pero también del Gobierno, en materia de digitalización, en un mercado donde hemos pasado en muy pocos días de una cuota de mercado de un 5% de teletrabajo a cerca del 50%. Todo eso ha sido posible, entre otras muchas razones, debido a que este país está a la vanguardia en infraestructuras de telecomunicación en Europa o a los acuerdos que han llegado con empresas para garantizar la conectividad o a los programas de digitalización de pymes financiados a través de la empresa pública Red.es. También, señora vicepresidenta, se ha puesto la tecnología al servicio de las aplicaciones móviles para atender a los mayores o a estudiar la movilidad, tofo ello tan necesario para combatir la COVID.

Por tanto, el Gobierno está actuando de forma contundente, con errores, seguro, y con rectificaciones, necesarias. Seguro que hacen falta también más medidas, cómo no, señorías; nadie tiene una receta infalible contra una crisis que ha paralizado países enteros, pero para evitar siempre, no lo olviden, que se propague el virus y salvemos vidas. Y digo que no lo olviden porque en ocasiones pudiera parecer que para algunos se han tomado estas medidas por capricho y no para detener un virus que está asolando al mundo. Los mismos que primero decían que no había que parar las actividades esenciales antes de Semana Santa, después nos dijeron que era muy pronto para recuperarlas. Son los mismos que también hasta ayer querían que abriésemos todo y que no se prorrogara el estado de alarma. Y es que esta crisis, señorías, nos pone a todos frente al espejo, no solo al Gobierno de la Nación. La historia nos retrata una vez más y demuestra que cuando este país ha necesitado a la oposición no hemos podido contar con ustedes. Frente a las llamadas al diálogo y a acuerdos, ustedes han respondido siempre con el no, sin alternativas, y en muchas ocasiones con insultos y mentiras. En vez de combatir el virus han preferido combatir al Gobierno legítimo de la nación. Este Gobierno, sin embargo, señorías, va a continuar en su trabajo, que es el trabajo de la gente. Y también aquí somos distintos, también aquí se demuestra cómo se afronta de forma distinta una crisis económica. En 2012, la prioridad del Partido Popular fue cumplir —¿recuerdan?— con las premisas de austeridad, ahora estamos centrados en no dejar a nadie atrás. Frente a la reforma laboral del Partido Popular que, como recordarán, abarataba el despido y precarizaba el empleo, que suprimió los subsidios para los mayores de cincuenta y dos años, que congeló el salario mínimo o redujo la indemnización por despido improcedente, ¿qué ha hecho este Gobierno, señorías? Potenciar y financiar ERTE para no despedir a trabajadores y ampliar todo tipo de prestaciones. Frente a las subidas de impuestos y de cotizaciones a los autónomos de 2012, ¿qué ha hecho este Gobierno, señorías? Crear una prestación extraordinaria por cese de actividad, la primera vez en la historia, y líneas de avales y moratorias y supresión del pago de cuota a todos los autónomos afectados. Frente a la paralización de la Ley de la Dependencia en la crisis anterior, ¿qué ha hecho este Gobierno, señorías? Agilizar el ingreso mínimo vital, prohibir el corte de suministros, reforzar las becas comedor o los servicios de ayuda a las personas dependientes. Frente a la eliminación de la Renta Básica de Emancipación, ahora se han suspendido los desahucios. Y frente a la eliminación de la sanidad universal, de los copagos farmacéuticos, del medicamentazo o de los recortes de comunidades como Madrid, ¿qué está haciendo este Gobierno, señorías? Destinar más de 1000 millones de euros al Fondo de Contingencia para ayudar en los gastos extraordinarios a las comunidades autónomas.

Voy terminando, señorías. Este Gobierno y está vicepresidenta han puesto sobre la mesa todos los recursos para luchar contra el virus y también contra todos sus efectos, que en algunos casos pueden ser, a largo plazo, más dañinos, garantizando siempre la liquidez de las empresas, protegiendo al empleo y creando una auténtica red de seguridad hacia la ciudadanía. En esa tarea tan importante es donde debemos, una vez más, emplazar a todos los miembros de esta Comisión y a todos los diputados y diputadas y partidos políticos, trabajando unidos y buscando soluciones.

De esta crisis los ciudadanos nos perdonarán muchos errores, pero lo que jamás nos perdonarán es que no hayamos sido capaces de entendernos. Todavía están a tiempo, señorías; den una oportunidad al acuerdo. Se lo debemos a la nación.

Muchísimas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 33

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Casares.

Tiene la palabra, para contestar, la señora vicepresidenta para Asuntos Económicos y Transformación Digital.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidente.

Bueno, tras la batería de preguntas creo que es prácticamente imposible responder de forma exhaustiva a todos ustedes. He tratado de estructurar las distintas cuestiones que iban surgiendo, pero creo que no va a ser la única ocasión que tengamos de hablar de todos estos temas y, por supuesto, siempre estoy encantada de hablar en bilateral.

Ha habido un primer tema que evidentemente permea todos sus discursos, que es el de las previsiones. Yo confieso que me sorprende que alguien considere optimista el cuadro macroeconómico que he compartido con ustedes, y que hemos enviado la semana pasada a Bruselas. Cuando estamos hablando de una caída del producto interior bruto este año de más del 9%, en fin, esto no se puede calificar de ninguna de las maneras de optimista. Cosa distinta es que nuestra previsión sea prudente, esté alineada con las de otros organismos; la Comisión Europea ha salido con unas cifras muy similares ayer mismo. Y cosa distinta es que todos los analistas nacionales e internacionales prevean que haya una recuperación paulatina y un crecimiento importante en 2021. Y, ahí, fíjense que la Comisión Europea tiene una previsión más alta que la nuestra.

Estas previsiones se basan en las experiencias pasadas de crisis epidemiológicas similares, pero —y lo he dicho desde el primer día— estamos ante una situación inédita. La incertidumbre marca todo nuestro trabajo y, por tanto, tampoco sabemos si el desarrollo que se ha visto en crisis anteriores del ámbito sanitario se puede aplicar sin cambiar ninguno de los supuestos a la situación actual. Este es el entorno en el que nos encontramos, y yo lo que sí soy es decidida, y creo que tenemos que hacer todo lo posible por minimizar esta caída, minimizar su duración y sentar las bases de una recuperación lo más pronta y lo más vigorosa posible. Ese es nuestro empeño y para eso estamos trabajando día y noche.

Me gustaría señalar al señor Sayas —y en general a todos ustedes— que hay muchas veces que oímos que la economía está cerrada. Es importante que nos demos cuenta de que hay partes importantes de nuestra economía que no se han parado; es más, pueden haber aumentado su facturación y su actividad durante este período. Es evidente que los sectores esenciales, las administraciones públicas, el sector sanitario, las telecomunicaciones —como he dicho antes—, la energía, el agua, el material médico, el sector agroalimentario, son sectores esenciales que han seguido operando y que han tenido una actividad más intensa de lo que hubieran tenido en otro momento. También nuestro sector exterior ha seguido funcionando con una demanda menos intensa del resto del mundo; pero la industria y las exportaciones han continuado, así como todas aquellas actividades que se pueden desarrollar con teletrabajo. Es decir, no tenemos nosotros mismos que dejar de apreciar justamente el esfuerzo y la actividad que se sigue manteniendo en nuestro país, incluso en este contexto tan extraordinario.

Las medidas que hemos adoptado —y observarán que yo siempre utilizo el plural, porque el Gobierno en esto no puede actuar solo— las hemos propuesto, y el Congreso ha convalidado los distintos reales decretos-leyes, y por eso siempre insisto en que tenemos que poner en valor lo que hemos hecho todos juntos. Y estas medidas que hemos adoptado están teniendo un impacto positivo, amortiguando la caída del producto interior bruto. Es decir, lo tenemos que valorar positivamente. Yo creo que todas estas medidas de mantenimiento del tejido productivo, de mantenimiento de las rentas, están teniendo ese impacto positivo, y lo digo porque me decía la señora Rodríguez al final: ¿está usted escuchando a los sectores? Yo paso una buena parte de mis días leyendo las comunicaciones que nos llegan, paso una buena parte de mi tiempo todas las semanas hablando, escuchando. Esta tarde, después de esta comparecencia, tenemos la reunión semanal con los representantes de los agentes sociales. Estamos constantemente, por supuesto, escuchando, apreciando, valorando las solicitudes y las propuestas que nos llegan de los distintos organismos, de las distintas empresas, de los distintos sectores. Yo creo que tenemos que poner en valor lo que se está haciendo porque es un esfuerzo muy grande por parte del conjunto de la sociedad española, y como servidores públicos somos responsables de esas decisiones y de esa actuación. Por supuesto, quienes están sufriendo esta situación pueden considerar que nada es suficiente y querer más, pero también es parte de la labor de los servidores públicos valorar cuál es la respuesta adecuada a cada una de las situaciones.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 34

En este punto sí me gustaría aclarar al señor Ayllón Manso —porque hay veces que escucho decir que el Estado debería asumir el coste salarial— que el Estado está asumiendo el coste salarial. El tratamiento especial que estamos dando a los ERTE por fuerza mayor implica que nosotros estamos pagando los sueldos y las cotizaciones a la Seguridad Social. Nosotros, en este caso, quiere decir de nuevo todos los contribuyentes españoles —lo digo para que no haya ningún equivoco—, por eso se trata de un coste fiscal tan importante el coste del que estamos hablando, porque estamos asumiendo todo el coste laboral correspondiente a los trabajadores que están sujetos a esos contratos suspendidos con una parte importante, un porcentaje de los sueldos correspondientes y las cotizaciones a la Seguridad Social de las empresas, dependiendo de que sean pymes o grandes, pero se trata, como decía, de una medida con un impacto tremendamente importante.

Sobre el tema de las previsiones —para terminar—, el señor Guijarro decía que no hay ninguna certidumbre, y yo creo que solo tenemos una certidumbre, y es que sin salud no hay recuperación sólida.

Yo creo que en estas semanas si algo hemos aprendido es que para que nuestra recuperación económica sea sólida, sea sostenible y no demos pasos atrás tenemos que atajar la crisis sanitaria. Por eso, desde el primer momento he dicho que era una falsa dicotomía la que contraponía salud con economía. Las dos tienen que ir de la mano si queremos cuanto antes poder entrar o recuperar la senda de crecimiento en la que estábamos hasta hace unas semanas. Parece un mundo, pero han sido unas semanas.

Un segundo gran punto ha sido la relación con las comunidades autónomas, las corporaciones locales, la Administración territorial. Evidentemente, las comunidades autónomas tienen la responsabilidad primera en la prestación de los servicios sanitarios, las corporaciones locales están a pie de calle y conocen bien las necesidades sociales de todos los ciudadanos de los distintos ayuntamientos, por eso desde la primera medida hemos reforzado la capacidad de actuación de estas administraciones territoriales. Yo creo que en el primer paquete de medidas, o si no fue en el segundo —yo creo que fue el primero—, ya reforzamos la financiación de las corporaciones locales para hacer frente a la alimentación de los niños con el cierre de los colegios, ya reforzamos con 300 millones la financiación de las comunidades autónomas para la política social, ya habilitamos a los ayuntamientos a utilizar 300 millones de su superávit de 2019 para financiar la atención a las personas dependientes y a los más vulnerables. Es decir, la coordinación y la articulación entre el Estado, las comunidades autónomas y las corporaciones locales —si me permiten la palabra—, la complicidad ha sido total desde el primer momento, y en este contexto es en el que se entiende el avance de liquidez de 3800 millones a las comunidades autónomas. Es verdad que son anticipos que se hubieran tenido que producir en otro momento —más tarde— en el año, pero suponen evidentemente una inyección de liquidez importante para reforzar el sistema sanitario, y aquí se incluye este Fondo de Contingencia de 16000 millones que a mí me parece que es también un elemento muy importante de solidaridad para garantizar que todos los ciudadanos españoles van a poder tener una respuesta sanitaria similar en todas las comunidades autónomas.

Un tercer grupo de cuestiones han tenido que ver con la situación de los mercados financieros. Me preguntaba la señora Rodríguez sobre el plan de emisión. Evidentemente, lo que estamos haciendo es adelantar todo nuestro programa de emisiones, y por eso estamos teniendo algunas emisiones que no estaban previstas, con muy buenos resultados, y eso no quiere decir por supuesto que yo haya afirmado que no va a haber un aumento de los costes de emisión. Hemos visto que se produce un cierto incremento de los tipos de interés en algunas semanas y, sin embargo, esta semana lo que estamos viendo es una reducción de los tipos de interés. Como le he señalado, en las últimas subastas de letras, hemos visto que hemos vuelto a tipos de interés negativos en las letras a doce meses. En las circunstancias en las que estamos, hay que señalar esto como un marco muy estable y favorable de financiación en los mercados de deuda internacionales, y por tanto una importante muestra de confianza en la economía española que, de nuevo, creo que entre todos tenemos que poner en valor. Pero, como usted sabe muy bien, estamos articulando toda la gestión de la liquidez por parte del Tesoro público con las necesidades de Hacienda para que podamos ir acompañando las distintas medidas que se están adoptando.

Ha habido un conjunto de intervenciones que tienen que ver con la gestión eficiente de los instrumentos que hemos ido articulando, y la señora Sagastizabal me parece que pedía más detalles sobre los avales del ICO y en este sentido hemos estado en un primer momento muy concentrados en lanzar las líneas. Ahora que ya tenemos una visibilidad de cómo se están articulando, qué tipo de créditos, cuál es el TAE, les he dado aquí algunos datos de sectores, de comunidades autónomas, vamos a empezar a publicar esa información de forma más sistemática para que tengan acceso todos a los detalles de cómo está funcionando esa línea de avales del ICO pero, francamente, siempre puede haber una empresa que tenga

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 35

una situación particular. Estamos atendiendo a las solicitudes que nos llegan de distintos sectores, que son muy heterogéneos en sus necesidades y especificidades pero, francamente, también les digo que, desde un punto de vista internacional, nuestro programa se considera uno de los programas de éxito en el ámbito europeo. El funcionamiento, la agilidad y la utilización que se está haciendo de estas necesidades de liquidez son muy positivos, y además estamos viendo que verdaderamente responde en un 95% de los créditos que se están avalando, que son nuevos créditos. Es decir, que las líneas se están utilizando para lo que nosotros queríamos, no son para sustituir líneas de financiación que ya existiesen y pasarlas a estar cubiertas por el aval del Estado, sino la concesión de nuevas líneas de liquidez y el refuerzo de la liquidez. Como ustedes saben bien, solamente en el mes de abril se ha dado un aumento muy importante de la liquidez con respecto a lo que se venía dando por parte de todo el sector financiero en los meses anteriores. Tengo las cifras y las puedo compartir con ustedes, si tienen interés.

En el ámbito de los ERTE, hombre, veo una cierta trampa en lo que nos encontramos, porque yo creo que ha habido un tiempo, o ha habido unos días en los que lo que nos llegaba era que los pagos no estaban llegando, por lo que se ha reforzado muy sustancialmente el personal del Ministerio de Trabajo y del Ministerio de Inclusión para poder hacer frente lo antes posible a todos estos pagos, porque somos conscientes de lo importante que es que todos los autónomos reciban la prestación complementaria, que todos los trabajadores sujetos a ERTE reciban el porcentaje de su salario que se corresponda. Yo entiendo el orgullo de la ministra cuando dice que hemos conseguido procesar un volumen muy significativo de pagos, un volumen de más de 5 millones de pagos en prestaciones a los ciudadanos. Es decir, que hay un número muy importante de ciudadanos que están recibiendo esas rentas y que van a poder seguir con su vida. Yo creo que este tiene que ser un elemento que ha de ser de nuevo puesto en valor. Por supuesto, nadie puede tomar como una noticia positiva el que aumente el desempleo o que los trabajadores hayan tenido que verse afectados por expedientes de regulación temporal de empleo, pero todo lo que podamos poner de nuestra parte para agilizar la tramitación, yo creo que tiene que ser puesto en valor.

Evidentemente, he tomado nota de la cuestión del pago a proveedores. Sabe perfectamente el señor Capdevilla que es un tema que nosotros compartimos; de hecho la financiación por parte del ICO se destina específicamente, dentro de los objetivos del suministro de liquidez, al descuento de efectos comerciales, al descuento de facturas, es decir, que una parte importante de la financiación va destinada a que se mantenga el flujo de liquidez dentro del sistema económico y, por supuesto, estaremos abiertos a explorar cualquier otro elemento que pueda facilitar ese pago a proveedores. Todas las normas vigentes para las administraciones públicas son aplicables, y el Ministerio de Hacienda, me consta, está vigilando que las administraciones públicas cumplan con los plazos de pago a los proveedores.

En cuanto a gestión eficiente he de señalarle que el vicepresidente segundo no participa en la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, pero por supuesto las consideraciones económicas tienen un papel muy importante en todo el plan de desescalada. De hecho, lo que hizo el Gobierno hace ya cinco o seis semanas, a lo mejor más, fue poner en marcha un grupo específico presidido por la vicepresidenta cuarta que ha conjugado el trabajo de expertos en ámbitos muy distintos: en el ámbito sanitario, en el ámbito epidemiológico, en el ámbito de las experiencias internacionales y en el ámbito económico. Con todos estos expertos se ha preparado un conjunto de informes que han sido transmitidos al Gobierno por parte del CCAES, el Centro de Coordinación de Alertas y Emergencia Sanitaria, y que han sido el *input* que está informando el plan de desescalada. Entre los indicadores que vamos a seguir en cada una de las provincias en las próximas semanas, según se vaya abordando este proceso, están por supuesto los indicadores económicos, igual que hemos escuchado a los distintos sectores para poder articular las diferentes fases de la desescalada. Se trata de un ejercicio tremendamente complejo.

Aprovecho para compartir con ustedes la cuestión, porque la han mencionado me parece que el señor De Quinto y la señora Rodríguez, entre otros, de las grandes superficies. Desde el primer momento hemos actuado en este ámbito siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias, y lo que dicen los modelos epidemiológicos es que la movilidad de las personas es la variable más importante que determina el contagio. Es verdad que ahora estamos adquiriendo nuevos hábitos de separación social que pueden cambiar los parámetros de esos modelos epidemiológicos, pero esos modelos son comunes a todos los expertos en el ámbito mundial, y la variable que tiene en ellos la ponderación más alta es la de la movilidad. Por tanto, todo el plan de desescalada tiene que tener este elemento de la movilidad como uno de los factores fundamentales. Tenemos que ir abriendo aquellas actividades que puedan permitirnos, si me permiten utilizar el lenguaje económico, maximizar la recuperación económica minimizando el riesgo sanitario. Esa es la función que guía todo el proceso de desescalada. En este

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 36

ámbito es en el que las autoridades sanitarias nos marcan la pauta de hasta dónde se puede reactivar o no una determinada actividad.

Con esto lo que trato de compartir con ustedes, señorías, es que no se trata de un plan que se haya adoptado a la ligera o sin tener en cuenta los distintos factores y circunstancias que concurren en la toma de decisiones. Es que se trata de decisiones muy complejas en las que la última palabra es de las autoridades sanitarias, como no puede ser de otra manera, porque, como he dicho antes, no podemos contraponer economía y salud, tenemos que evitar por todos los medios que haya un rebrote de esta transmisión del virus que pueda poner en riesgo la recuperación.

Ha habido un conjunto de comentarios que se refieren al proyecto europeo, y aquí me complace ver que estamos muy alineados en nuestra visión. El Gobierno de España apoya una respuesta ambiciosa. Mañana por la tarde tengo el Eurogrupo —no sé a qué hora terminaremos— precisamente para ver cómo se articulan esas medidas de liquidez, el instrumento del SURE, que sería de nuevo créditos, como usted muy bien ha entendido, para apoyar la financiación que se corresponde con un modelo como el de los ERTE, cuáles serían los detalles y cómo se articularía el nuevo programa de prevención o precautorio de la pandemia del Mecanismo Europeo de Estabilidad, cómo vamos a articular las garantías del Banco Europeo de Inversiones —mañana tiene lugar el Consejo del Banco Europeo de Inversiones para discutir estos temas—... Es decir, que aquí hay un conjunto de elementos de liquidez a corto plazo que son positivos, que valoramos positivamente, que creo que siempre es positivo tener como alternativas de financiación, pero que no son suficientes, puesto que proporcionan una liquidez basada en créditos y por tanto no dan una respuesta europea verdaderamente sólida de largo plazo. En este sentido, la sentencia del tribunal constitucional alemán está siendo analizada. La respuesta que ha tenido de momento por parte de la Comisión Europea y del Banco Central Europeo es muy clara, en el sentido de reafirmar la independencia del Banco Central Europeo y su sujeción a la jurisdicción del Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Creo que estos parámetros son claros y son los que tienen que marcar la acción del Banco Central Europeo en este sentido.

Finalmente, algunos de ustedes, como el señor Guijarro, han hablado del sector del transporte aéreo. Estamos siguiendo muy de cerca cuál es la evolución de este sector. De hecho, esta misma semana he participado en una reunión de los ministros del Partido Socialista de los distintos países, del ramo de Economía, Hacienda y Transportes, precisamente para poner en común cómo se estaba produciendo esta respuesta a las posibles necesidades del sector del transporte aéreo en particular. Está en proceso un crédito sindicado para responder a las necesidades de liquidez de las empresas españolas. Francamente, creo que la situación financiera y de solvencia de las distintas empresas no es comparable. Usted ha mencionado algún ejemplo de una empresa que ya estaba en una situación muy delicada desde el punto de vista financiero incluso antes de que llegase el coronavirus. En este terreno, como en los demás, nosotros abogamos por una respuesta europea. Tenemos que garantizar que se mantiene un entorno de competencia justo para los distintos operadores y, por tanto, que los parámetros que se produzcan en la respuesta en este sector también sean los mismos para todos los operadores.

Me refiero a dos puntos más. Algunos de ustedes han hablado de los temas digitales. Aquí las preguntas son tremendamente concretas. Señor Capdevila, vamos a ver en las próximas semanas el tema de la portabilidad a medida que se vaya avanzando en la desescalada. Señor Bel, vamos a abordar la nueva Ley General de Telecomunicaciones. Tenemos este año la trasposición tanto del nuevo Código de Comunicaciones Electrónicas como del audiovisual. Vamos a ver cómo lo articulamos en cuanto podamos ocuparnos de todas esas otras cuestiones. Con respecto al 5-G, ayer mismo participe en el Consejo de Ministros Digital europeo, en el que no se ha dado un calendario cerrado y en el que la Comisión ha instado a retomar lo antes posible todo el proceso de lanzamiento de la tecnología 5-G. Yo manifesté nuestro compromiso con seguir estando a la vanguardia del desarrollo de la nueva tecnología —como se pone de relieve con el número de proyectos piloto que hemos financiado y lanzado— y con el hecho de que hemos suspendido el segundo dividendo digital porque no era posible seguir adelante en esta situación de confinamiento, pero yo cuento con que, tras un retraso de unos tres meses, en el otoño podamos continuar con el segundo dividendo digital y podamos tener cuanto antes un calendario claro para culminar el proceso y la subasta del espectro. Algunos de ustedes han hablado de esa brecha digital, cuestión que me parece que debe ser una de las prioridades fundamentales para el programa de recuperación económica y para nuestro programa de acción en el futuro.

El señor Jiménez Revuelta ha hablado de bastantes cuestiones y no quiero dejar pasar la ocasión. Usted ha hablado de control y censura. Estoy segura de que usted no querrá que anden circulando bulos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 37

que puedan poner en riesgo la salud de los ciudadanos. Es de eso de lo que estamos hablando y estoy segura de que todos estamos de acuerdo en que es necesario establecer mecanismos que impidan que eso pueda ocurrir. Los criterios de evaluación médica que se han integrado dentro de la *app* de autodiagnóstico son los que establece la autoridad sanitaria. Cualquier dato sensible solamente lo tienen las autoridades sanitarias, no hay ningún dato que esté en Facebook ni en ninguna de estas empresas y que pueda ser un dato sensible o personal de los ciudadanos. Me alegro de que comparta también los valores de la Unión Europea en cuanto a la protección de datos. Nosotros estamos totalmente comprometidos con el cumplimiento *toolbox* que ha circulado la Comisión Europea y con la normativa española de protección de datos y, como no puede ser de otra manera, las herramientas digitales son instrumentos, no son un fin en sí mismo. Son un instrumento de apoyo a las medidas en el ámbito de la prevención epidemiológica y la lucha contra la pandemia. Por eso estamos perfectamente articulados con el Ministerio de Sanidad y todo se está hablando, en la medida en la que las *apps* digitales puedan contribuir, facilitar o ayudar a este bien común que es tremendamente importante. Sí me parece importante aclarar todo esto porque de sus palabras alguien podría entender que hay mecanismos de seguimiento de los ciudadanos, que no son tales, y todos tenemos un interés común en no generar inquietud o miedo que no tenga ningún tipo de fundamento real. Creo que el comportamiento del Gobierno en este ámbito ha sido absolutamente exquisito. Yo explico constantemente las características de las *apps*; todas están sujetas a la validación de la autoridad de protección de datos y, como no puede ser de otra manera, responden al fin que se persigue, que es el de la protección de la salud pública.

Concluyo ya con las referencias que han hecho al futuro. Hemos hablado —el señor Matute, que se ha ido, y otros— de la necesidad de trabajar juntos de cara al futuro. Desde el primer momento hemos tomado medidas muy alineadas con las de otros países y aquí sí que tengo un punto de optimismo, más que de optimismo. Estas medidas están siendo eficaces, estamos viendo cómo se reduce el número de contagiados, cómo estamos en una senda positiva de reducción de las muertes. Cada dato nos duele, cada persona, cada familia, por supuesto, la sentimos como propia, pero es bueno constatar que esas medidas, ese esfuerzo colectivo, nos están permitiendo luchar y ganar en esta situación. Nuestro enemigo —eso me parece que lo ha dicho el señor Casares— es el virus, no somos nosotros. Y todos tenemos que luchar juntos contra esta situación. Y tenemos también que aprovechar algunos procesos que se han puesto en marcha en esta situación extraordinaria. Alguien ha hablado del teletrabajo, una nueva aproximación a la movilidad urbana, unos nuevos parámetros de seguridad, un muy buen funcionamiento del diálogo social y de la coordinación y la cooperación entre los representantes sindicales y los representantes empresariales. Yo lo veo cada semana, el comportamiento responsable, cooperativo, constructivo de los agentes sociales. Los ERTE, un mecanismo de flexibilidad que está permitiendo responder de forma ágil a una situación así, la reforma de la Administración. Tendremos que abordar nuevos parámetros en el ámbito educativo, porque esa digitalización de la Administración pone de relieve la brecha social, pero da nuevas oportunidades también para un futuro con más bienestar para todos los ciudadanos.

Esto son oportunidades y son procesos sobre los cuales tenemos que trabajar; sobre estos y los activos que tiene nuestro país, que yo pongo en valor y que aprecio cada vez que hablo en público, tendremos que construir ese plan de reconstrucción, ese plan de transformación de nuestra economía, ese nuevo modelo productivo en el que nos aseguremos de retomar una senda de crecimiento lo más fuerte posible, pero también un crecimiento sostenible e inclusivo. De esto hablamos nosotros en mi última comparecencia y de esto espero que podamos hablar en profundidad la próxima vez que venga a comparecer ante ustedes, ante la Comisión de Economía.

Creo que he tratado más o menos todas las cuestiones que se han suscitado y, si no, encantada, por supuesto, de hacerlo después.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Calviño.

Este turno de cierre es de tres minutos, es potestativo. Les ruego que, en la medida de lo posible, lo utilicen para no reabrir mucho el debate, sino para hacer precisiones.

Señor Sayas, tiene la palabra.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Gracias, presidente. Brevemente.

Cuatro consideraciones. En primer lugar, no he sido yo uno de los que ha hecho referencia a ello, pero usted se refiere ahora a que se han calificado como optimistas las previsiones del Gobierno y, evidentemente, son unas nefastas previsiones para la situación económica, pero si analizamos, por ejemplo, el estudio del Banco de España y comparamos el escenario más pesimista del Banco de España,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 38

en el que lo prevé para una cerrazón de la economía de ocho semanas y nos hablan de una caída del PIB de más del 12%, vemos que ese escenario de ocho semanas es real con la situación que tenemos y que, por tanto, las previsiones del Gobierno, si las comparamos con las del Banco de España, sí se quedan cortas en esa situación.

Hablaba usted también de que la economía no ha estado cerrada del todo. Es verdad, yo creo que hay sectores que han funcionado y además hay que agradecer la apuesta y el trabajo que han hecho muchísimas empresas de nuestro país y muchísimos trabajadores por sacar adelante servicios esenciales. También, para contribuir a paliar el déficit de productos, como elementos de protección individual, que en muchos casos ha sido una respuesta de la industria española que ha funcionado, y creo que eso lo compartimos todos. Pero sí que es verdad que todos compartimos también la necesidad de pulsar el acelerador, porque cuando todo esto empezó—incluso se lo escuché a usted— todos pensábamos que esto era un período de tiempo mucho menor y, por tanto, las medidas a corto tienen sentido en la medida en que la situación es corta en el tiempo, pero, si no, evidentemente, las medidas a corto se quedan escasas.

También me estoy refiriendo con estas cuestiones a la necesidad que tiene el Gobierno de generar confianza. En la economía es fundamental la confianza, lo sabe usted muchísimo mejor que yo, y hemos asistido en muchas ocasiones a caos regulatorio, hemos asistido a domingos en los que no se sabe qué va a pasar mañana y qué actividades económicas van a poder funcionar o no. Hoy es jueves y, evidentemente, no sabemos qué comunidades van a pasar a la fase 1 y cuáles no. Eso genera incertidumbre en sectores económicos como, por ejemplo, la hostelería que no saben qué van a tener que hacer el lunes, cómo van a tener que prepararse, etcétera. Yo entiendo la dificultad de una situación como esta, la dificultad de tomar medidas de manera ágil, pero, en la medida en que yo considero que usted es de esos focos de sensatez que tiene este Gobierno—que escasean, por cierto, porque vemos en otro lado mucha insensatez en otros ministros y ministras—, haga lo posible para que esa regulación sea lo más clara posible y también lo más rápida, para que no generemos más incertidumbre de la que es necesaria.

Por último, respecto a los ERTE—y acabo, señor presidente—, entiendo que es un esfuerzo ingente el que se está haciendo, pero creo que el esfuerzo no está siendo suficiente en la medida en que hay muchos trabajadores que no cobran y que no pueden estar en esa situación. Por tanto, el Gobierno tendrá que buscar mecanismos para que ese silencio administrativo no repercuta en un trabajador que tiene la necesidad de tener ingresos.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra doña Idoia Sagastizabal.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidente.

Será un poco por alusiones. Evidentemente, cuando me he referido a optimismo, es verdad que las previsiones son nefastas, pero yo me refería más a su actitud. Usted ha hablado de decidida, yo he hablado de optimismo. Evidentemente, también es un escenario algo mejor de lo que prevén otras instituciones, como también se ha comentado aquí. Pero me refería a eso, a la actitud, que creo que es importante también de cara a la sociedad, porque refuerza y da seguridad. Txema, cuando se llega al Gobierno se hereda una mochila, para bien o para mal, y lo que queríamos decir aquí—o yo por lo menos con el déficit— es que la posición de partida era peor, no por lo que ha hecho este Gobierno ahora porque, evidentemente, también en años anteriores ni se ha cumplido el déficit ni se ha ajustado, pero es lo que hay. Tampoco entiendo el discurso de que unos quieren dejar a unas personas en la estacada y otros no. Creo que no es el discurso, creo que no conlleva a nada y no es constructivo para la gestión de la crisis en la que estamos y, además, no creo que la sociedad ni quiera esto ni quiera entrar en este debate.

En cuanto a las líneas del ICO, que a nosotros nos parecen fundamentales y, desde luego, estamos muy de acuerdo, nos ha dicho que nos va a mandar más información. Nos parece bien, pero también nos gustaría conocer ese impacto positivo en otra serie de medidas, porque es verdad que ya hubo una resolución—como ya he dicho— en la que el Gobierno se comprometió a enviar un informe estructurado y a día de hoy no lo tenemos. Vicepresidenta, también estamos de acuerdo con que es un error plantear un dilema entre salud y economía, cuando son términos de una misma ecuación. Respecto a las medidas adoptadas en el corto plazo, las vemos, desde luego, necesarias y que van en el buen camino. Lo que sí queríamos decir es que solamente nos llaman unas horas antes del Consejo de Ministros y nosotros lo que queremos es aportar y ser constructivos y no tenemos ese margen. Muchas veces rapidez no equivale a eficacia. En ese sentido, a pesar de que las medidas son correctas y van en el buen camino, hemos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 39

planteado muchas veces que vayan como proyectos de ley, ya que también se están dilatando y, además, algunas medidas o algunas cosas que estamos planteando luego han sido corregidas por otros decretos, que, por otro lado, bienvenidos sean. Le reitero que nuestro grupo siempre ha sido responsable en este sentido. Hemos apoyado todos los decretos, pese a tener algunas reticencias con algunos. Si llegamos a esa negociación y a ese diálogo, desde luego nos tendrán de su parte.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Sagastizabal.
Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, don Marcos de Quinto.

El señor **DE QUINTO ROMERO**: Muchas gracias, vicepresidenta, siempre es un placer escucharla, y gracias por acudir aquí. Quería hacerle una aclaración y luego unos comentarios.

Respecto al tema de hipermercados, los hipermercados están abiertos porque venden alimentación. El problema, que no responde a ningún tipo de justificación técnica, es que toda la sección de *non food* es la que está cerrada. La gente entra actualmente en los supermercados, puede comprar una cebolla, puede manosear una bolsa de naranjas, pero no puede comprar un cazo ni una bombilla; y simplemente los hipermercados están diciendo que en fase 1, ya que están abiertos, puedan tener esas secciones abiertas. Parece ser que es una decisión que salió directamente de Moncloa y no responde a criterios técnicos; no lo sé en profundidad, pero seguro que usted tiene ocasión de poderlo ver.

Segundo, por supuesto que yo le deseo la mayor suerte y además creo en su preparación para defender los intereses de España en Europa, y ahí vamos a estar con usted, por supuesto. Lo único que creo es que eso no quita para que hagamos cierta autocritica, y yo muestro preocupación porque creo que el crédito de credibilidad que este país tiene —vamos a ver cómo lo digo suave— lo estamos perdiendo un poco, y eso por distintas causas. Durante los últimos años de bonanza —no los achaco todos a su Gobierno—, creo que este país no ha hecho las reformas que tenía que hacer; la última reforma de calado creo que fue en 2012, que fue la de Fátima Báñez, cuando se regularon los ERTE, que ahora aquí todos estamos celebrando. Por otra parte, este último año 2019, de un compromiso que teníamos con Europa del 1,3% del PIB, usted lo subió ya intuyendo que después de los viernes electorales, que llamaban ustedes viernes sociales, se iba a disparar el déficit; como digo, lo subió al 2%, y parece que hemos acabado en el 2,8%. Estas cosas no contribuyen por supuesto a que nuestro crédito de credibilidad aumente. Hay también otra cuestión y es que en esta situación en la que tenemos la deuda pública que tenemos y el déficit disparado, que se estén planteando sueldos Nescafé o rentas universales permanentes y todo este tipo de cosas, llega un momento que creo que nuestros socios europeos lo pueden ver como algo que a lo mejor no es oportuno, sobre todo cuando hay países que sí tienen los deberes mejor hechos y no tienen este tipo de cosas, aunque es muy legítimo por supuesto aspirar a ello.

Por otra parte, en cuanto al plan de estabilidad que usted ha presentado, la propia AIREF, por ejemplo, comenta que en el caso de los ingresos fiscales a lo mejor hay una cierta sobreestimación o cierto optimismo en este sentido. Luego, si colocamos todas estas cosas juntas más que ustedes van a Europa con el apoyo de estos socios que tienen, eso realmente creo que a nuestros socios europeos quizá les ponga más nerviosos que no el que ustedes vayan a Europa como están ustedes en Europa, porque ustedes en Europa están con los liberales y con los populares; y ahí juntos liberales, populares y socialdemócratas de alguna manera trabajamos juntos para resolver esos problemas europeos. En este sentido es importante que pudiéramos ir juntos a Europa, liberales, ustedes y también populares, y haremos todo lo posible para que a la hora de resolver esta crisis económica podamos estar juntos de alguna manera. Cuente con nosotros.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor De Quinto.
Por el Grupo Parlamentario Plural, don Ferrán Bel.

El señor **BEL ACCENSI**: Gracias.

Gracias, vicepresidenta, por algunas de sus respuestas. Nosotros estamos de acuerdo en que no tiene sentido esta dicotomía entre economía y salud. Usted ha dicho que no hay economía si no hay salud, y creo que eso la mayoría de la sociedad y los economistas lo tenemos asumido. También sería bueno que otros profesionales y otra parte de la sociedad entendieran que no hay salud sin economía, y eso a medio y largo plazo es absolutamente cierto.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 40

Dicho esto, señora ministra, le planteo algunas cuestiones que usted ha comentado. Respecto a los instrumentos de los créditos con avales ICO, no hay refinanciación. No digo que sea la práctica, señora ministra, pero cuando una entidad financiera firma un préstamo a una pyme con doble desembolso —hoy que firmo te desembolso 90 000 euros y de aquí a tres meses te voy a desembolsar 210 000 euros— uno no tiene la sensación de que hay refinanciación si no se da cuenta de que, de aquí a tres meses, cuando me vas a reembolsar 210 000 euros, me está venciendo una póliza de crédito de 210 000 euros. No le digo que sea la práctica habitual, pero esto se está produciendo y deberíamos intentar corregirlo. Nos van a facilitar datos sobre estos créditos y se lo agradecemos. También nos gustaría saber si en estos datos nos pueden incorporar el tipo de interés medio a que se están firmando las operaciones porque nos sería de utilidad.

Yo le he planteado el tema de los centros comerciales. Usted lo vinculaba a la movilidad y yo lo único que le digo —también te lo dicen los pequeños empresarios que están en los centros comerciales— es que hay la misma movilidad que se produce en una calle; si una tienda de ropa en una calle puede abrir, no tiene mucho sentido que un centro comercial, donde se podría regular mucho más el tránsito de los visitantes, no pueda abrir. Por eso le pedíamos su incorporación en la segunda fase.

Respecto a las redes cerradas, no le pido que me responda, solo que lo impulse, que vele por ello y que intente que haya una respuesta a corto plazo. En relación con el fondo de los 16 000 millones de euros para las comunidades autónomas, evidentemente lo compartimos y simplemente le recuerdo que, si las comunidades autónomas dispusieran de un mejor sistema de financiación autonómica, en estos momentos quizá no haría falta esta generosidad y solidaridad y estaría resuelto por otra vía.

Una reflexión final. Por lo que se refiere a la deuda pública, nosotros ya entendemos que tiene que incrementarse la deuda pública en estos momentos, eso es obvio, pero nos preocupa el escenario de la deuda pública. Usted dice que en estos momentos los mercados responden a la compra de esta deuda pública, y yo estoy seguro de que si nos situamos al 125% respecto al PIB no van a responder por igual. Por tanto, van a tener nuestro apoyo para que haya un incremento de la deuda pública, pero tenemos que hacer un planteamiento a medio y largo plazo y tendremos que ver cómo se reduce después esa deuda pública. Eso no lo tenemos que hacer ni hoy ni la semana que viene, pero sí tenemos que empezar a pensarlo, a reflexionarlo y a acordarlo a lo largo de los próximos meses.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Bel.
Señor Capdevila, por el Grupo Parlamentario Republicano.

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: Muchas gracias, señor presidente.

Para su tranquilidad, señora vicepresidenta, discrepamos. **(Risas)**. Sostenemos que todavía no habíamos superado los efectos de la anterior crisis financiera y que enfrentamos una crisis de una magnitud mucho más intensa. Los poderes económicos priorizaron entonces el salvamento del sistema financiero a costa de los presupuestos públicos, que tuvieron que endeudarse, sufrir recortes intensos en servicios esenciales como la salud, y aquellos polvos han traído, aparte de un virus, estos lodos. Ahora sufrimos las consecuencias. Pero los ciudadanos fuimos muy solidarios con la banca en la anterior crisis y es hora de que la banca sea solidaria con la ciudadanía. Estaremos muy atentos a que, aprovechando la situación de la crisis, la banca no obtenga incrementos de beneficios adicionales en este ejercicio 2020, en la línea de prácticas como las que le comentaba.

En lo que creo que sí estamos de acuerdo es en el papel del sector público, en priorizar los gastos poniendo en primer lugar a las personas. A corto plazo, las medidas de choque más urgentes tienen que dar respuesta a la falta de liquidez del tejido productivo y empresarial manteniendo vivas las capacidades existentes y facilitando que estén disponibles para cuando se supere la pandemia, que los ERTE no se trasladen a una pérdida de ocupación y que las prestaciones contributivas asistenciales salven a los hogares de la precariedad y la insolvencia. Según datos del Servicio Público de Empleo Estatal, más de un millón de parados no están percibiendo ninguna prestación ni ningún subsidio durante esta crisis y, cuando ven en la tele a los que damos consejos, tienen clarísimo que nosotros sí cobramos. Encontrar hoy un trabajo para todas estas personas es algo prácticamente imposible. Una renta garantizada funcionaría como red de seguridad de protección para todas aquellas personas que no perciben ingresos suficientes para mantener una vida mínimamente digna. El coste de una renta garantizada oscila entre cinco mil millones de euros anuales, valorados dentro de la propuesta que estudia el Gobierno, y diez mil millones de euros, en propuestas más amplias. Incluso en el escenario de mayor coste, se trata de una medida que se puede financiar por la vía de una reforma fiscal, tal y como propone hoy la plataforma «Per

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 41

una fiscalitat justa» en el informe que ha presentado y que le animo a estudiar. A largo plazo, hay que apostar por viejos y nuevos sectores de valor, de bienestar, como la agricultura ecológica y de proximidad, la educación y la formación profesional, las nuevas tecnologías, las energías renovables, la movilidad sostenible y la ciencia e investigación.

A modo de conclusión, con la benevolencia del señor presidente, quiero apuntar dos ideas que ordenarán nuestra acción parlamentaria en esta situación y donde, si ustedes quieren llevar esto de la unidad más allá del desiderátum, nos van a encontrar, todo ello bajo el principio general de que en tiempo de tribulación no es bueno hacer mudanza. En primer lugar, saldremos de la crisis mejor y más rápido si salimos más digitales, más sostenibles y más industriales; más productivos y menos financieros. Y, en segundo lugar, existirá la tentación, la inercia jacobina, de regresar a la idea de Estado-nación, cuando lo que debemos hacer es volver a la idea del bien común. Solo saldremos de esta desde la subsidiariedad, la eficiencia, la cooperación, la solidaridad, la responsabilidad compartida y la sostenibilidad, como desde Lledoners el honorable *conseller* Romeva nos recordaba la semana pasada.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Capdevila.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra don Txema Guijarro.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Muchas gracias, señor presidente.

Voy a intentar hacer dos o tres puntualizaciones dado el poco tiempo que tengo. En primer lugar, es una evidencia que estábamos mal preparados; si no, esta tragedia que estamos viviendo no hubiese tenido estas dimensiones, pero no estábamos mal preparados porque tuviéramos equis décimas más de déficit, sino por diez años de recortes continuados en sanidad. Eso ha traído muertos, señorías del Partido Popular; eso ha traído muertos innecesarios a este país. Por eso no estábamos preparados y creo que es importante que lo diga porque parecería que, efectivamente, acabamos de despertar a la historia y no nos damos cuenta de que en ese sentido somos deudores de lo que dejamos.

En segundo lugar, es una oportunidad el hecho de que podamos superar esta crisis con unas medidas dirigidas a una economía más verde, más sostenible y más inclusiva. Lo ha dicho antes el compañero de Esquerra, el señor Capdevila, y no puedo estar más de acuerdo. Creo que hay determinados elementos a la vista que nos permiten pensar que esa salida —vamos a decir reformista o socialdemócrata— pasa por ahí, por que el Estado se involucre gestionando o, mejor dicho, dirigiendo los sentidos de una economía que ahora mismo está de alguna forma descabezada. En ese sentido, creo que no es malo que miremos hacia atrás, que miremos a la historia del último siglo y nos demos cuenta de cómo se han superado crisis colosales, enormes, en anteriores ocasiones. Un Plan Marshall, que no es un plan soviético, señorías de VOX —de hecho, fue un plan antisoviético—, es absolutamente necesario dadas las circunstancias. Eso exige romper con algunos de los paradigmas con los que ustedes se han estado moviendo, señores de la derecha, en los últimos tiempos. Al final aquí la cuestión es muy sencilla: más Estado o menos Estado. ¿Por dónde salimos? ¿Más Estado o menos Estado, señora Rodríguez? Si lo que nos dice es menos Estado, entonces no vamos a estar de acuerdo. No podemos estar de acuerdo. Hace falta más Estado. Esa es la única garantía de que vamos a poder salir hacia una economía verde, hacia una economía feminista, inclusiva, etcétera. El mercado por sí solo no nos va a llevar a ningún sitio. El mercado, decía un compañero mío, es un excelente vasallo, pero es un pésimo amo, y me temo que ustedes se han dejado llevar por ese principio.

Por último, respecto a las políticas del Banco Central Europeo y, en general, a la política monetaria que se ha estado siguiendo, recuerdo cuando Draghi rompió esos principios casi bíblicos que se habían establecido en torno a la gestión de la política monetaria europea y decidió comprar deuda. En su momento pareció que se había convertido en una especie de tipo peligroso, subversivo. Luego nos dimos cuenta —muchos se dieron cuenta— de que lo que había hecho el señor Draghi era salvarnos *in extremis* de una debacle todavía mayor. Yo iría un poco más allá, señora vicepresidenta. Creo que no solo es necesario que el Banco Central Europeo compre deuda en mercados secundarios, sino que creo que hay que reformar los tratados. Creo que el Banco Central Europeo tiene que empezar a pensar en comprar en primario, como pretende hacer el Banco de Inglaterra; es decir, no hacerlo vía bancos ni vía mercados secundarios, sino directamente. Aquí rescato conceptos que me parece importante empezar a discutir: deuda perpetua, condonación de deuda. Estos conceptos no son económicos, sino que son conceptos políticos. Ese tipo de, digamos, escala de las ideas que estamos planteando son las únicas que nos van a sacar de aquí.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 42

No podemos plantear soluciones pequeñas para problemas enormes como los que enfrentamos. Eso quiere decir que hay que empezar a pensar de manera heterodoxa. Sobre esto, me sorprende que siga habiendo una especie de esquizofrenia en la derecha y no sepan ya por dónde atacar —señor presidente, le ruego solo medio minuto—. No logro entenderlo. Lo he dicho ya en alguna otra Comisión y aquí me reivindicó e insisto. Está bien que la derecha diga que hay que bajar los impuestos. Llevan diciendo eso un siglo. Bien, estupendo, bajamos los impuestos. Pero ahora dicen que hay que aumentar las prestaciones. Les hemos escuchado quejarse de que el Estado no da suficiente. Vale, muy bien, entonces el Estado tiene que dar más. Pero es que además hay que controlar el déficit. ¿Cómo bajamos los impuestos, aumentamos el gasto y controlamos el déficit? Que venga alguien del cielo y me lo explique, porque no tiene ninguna explicación. Por favor, si no van a respetar los principios de contabilidad nacional, al menos respeten las matemáticas elementales, porque uno más uno es igual a dos.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Guijarro.

Por el Grupo Parlamentario VOX, va a intervenir el diputado don Rodrigo Jiménez Revuelta.

El señor **JIMÉNEZ REVUELTA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora ministra, sobre la *app* que usted ha mencionado y a la que yo me he referido en mi intervención, permítame que me genere dudas no por el fin, sino sobre todo por el mal uso que se puede hacer de esa aplicación.

Con respecto a la corrección suya sobre los ERTE a mi compañero y lo de que se están pagando los salarios, quiero comentarle que no a todos, sobre todo en las actividades declaradas no esenciales. Eso no es así.

Y si lo permite de este diputado de VOX, aunque tengamos ideas diferentes, me gustaría hacerle una solicitud o una petición. Yo le reconozco a usted un gran mérito y una gran capacidad, sobre todo por ser una de las voces discordantes de este Gobierno ante la deriva socialcomunista y totalitaria del mismo. Son sabidas sus desavenencias con el vicepresidente segundo al inicio de esta pandemia por querer nacionalizar los medios de comunicación y las eléctricas. Hoy Google nos pone en la lista de países comunistas. Usted sabe que el pasado 18 de septiembre de 2019 la Unión Europea dictaba una resolución que condenaba los crímenes del comunismo y los equiparaba al nazismo impulsada por eurodiputados que venían de la Europa del Este y que durante décadas habían vivido la tiranía comunista. Señal inequívoca era ver cómo los alemanes del Este se jugaban la vida para cruzar al otro lado del muro en busca de una mejor vida y prosperidad. Hoy, España está en serio peligro por culpa de unos socios que tienen su agenda clara y ningún demócrata con sentido común debe permitirlo. Me gustaría preguntarle, señora ministra, dónde está la frontera entre la ambición y la conciencia. Yo creo —y en esto estaremos de acuerdo— que somos personas antes que políticos y debemos regirnos por unos principios y unos valores. En política no vale todo y mucho menos ensuciar nuestra imagen, ya sea apoyando o mirando hacia otro lado contra diversos actos o acciones. Hoy muchas acciones son decididas libremente por el ser humano, entre ellas muchos actos de violencia y crímenes que proceden de decisiones libres, pero no por eso deben justificarse. Esto mismo es lo que hoy sus socios de gobierno quieren imponer, un veneno que inculca la moral del ser humano haciéndonos ver que aquellos actos malos, por el solo hecho de haberse decidido libremente, se convierten en buenos. No creo que usted quiera contagiarse de un veneno que se ha demostrado que destruye, el comunismo.

Por último, desde el corazón y desde la admiración, le pido valentía, señora ministra, y sé que usted lo es. Sé que lo es porque usted ha renunciado a sueldos millonarios para ser ministra de este Gobierno, y sé que no es fácil, pero le pido un esfuerzo más para tomar decisiones valientes en momentos muy difíciles, pero que son necesarias para salvaguardar la libertad y el bienestar de todos los españoles. Todo lo que hacemos en esta vida tiene su eco en la eternidad. Acuérdesse de lo que sucedió en 1986, cuando usted tenía diecisiete años, que fue algo anecdótico comparado con las decisiones que hoy en día se tomen, se lo digo por el bien de nuestro país.

Nada más, muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Jiménez Revuelta.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra doña Elvira Rodríguez Herrero.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 43

La señora **RODRÍGUEZ HERRER**: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, señor Casares, tiene usted una memoria selectiva y errada, sin hache. Hace afirmaciones falsas. Yo estoy dispuesta a leer su intervención, a verla y a hacer un informe con lo que no es cierto y debatirlo con usted, me conoce y sabe que a mí eso hasta me divierte. Solo una cuestión, este Gobierno paga —ténganlo en cuenta— con dinero que no tiene, y ese es uno de los problemas. Si eso no es eficaz y genera valor añadido y genera crecimiento, es un problema.

En segundo lugar, que quede claro —yo creía que a mí se me entendía en relación con los ERTE—, a nosotros lo que nos preocupa es el aterrizaje forzoso sin pista. Cuando pasa eso los pasajeros se mueren, el avión se destroza y pasajeros y avión son irrecuperables. Nos preocupa que se esté dando una patada hacia delante carísima —porque ya hemos visto que es carísima— que, si no se piensa bien, no servirá para nada, y por un poco más se puede perder todo, porque al final el objetivo es que esas empresas sigan vivas y los trabajadores sigan trabajando, por lo menos la mayor parte. Hagámoslo con cuidado.

En tercer lugar, sostenibilidad. Usted ha dicho que como planes para el día después quiere una sociedad más moderna, más justa y más inclusiva, eso está muy bien. Ahora en su contestación ha aportado lo de la sostenibilidad, pero la sostenibilidad tiene que ser en los términos que reclama la AIReF, que dice que toda medida de carácter permanente se planifica adecuadamente considerando en particular su financiación con la finalidad de preservar la sostenibilidad de las cuentas públicas o que se haga un seguimiento estrecho de las medidas que no tienen un impacto inmediato en el déficit pero que se pueden convertir en un pasivo contingente. En ese sentido va. Realmente, señora vicepresidenta, usted lo sabe, no le arriendo la ganancia con compañeros del señor Guijarro en el Gobierno. No sé si el Guijarro va por libre, pero ¿usted comparte lo de la condonación de deuda y que el Banco Central Europeo entre en el mercado primario? En fin, aquí oímos unas cosas tremendas.

Termino. Entre esas enmiendas que hemos presentado en el registro al Real Decreto-ley 8/2020, hay una enmienda —hoy he oído a los compañeros de Intervención solicitarlo de alguna manera—, que hemos llamado de transparencia, para que ustedes informen al Congreso periódicamente sobre la situación de los ERTE, sobre la situación de los créditos ICO y sobre algo que a nosotros nos importa mucho porque realmente es un esfuerzo fiscal importante, que además puede dar mucho valor añadido, pero que a mí, que soy interventora de Hacienda, me preocupa, que son las subvenciones y transferencias que se están haciendo en I+D+i. Hay una partida importante y una autorización para que se den subvenciones sin ningún tipo de requisitos de los que recoge la Ley de Subvenciones. Pedimos sencillamente que se nos informe a este Parlamento, porque coincidiremos —aunque en otras cosas no— en que eso nos importa a todos.

La secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos, yo, venía a esta Cámara trimestralmente y daba cuentas de cómo íbamos. Ahora, dos años sin venir a la Cámara. Circunstancias excepcionales, pero sigue sin venir. No nos facilitan cómo usan el Fondo de Contingencia ni todo ese tipo de cuestiones que deberían llegarnos. Un esfuerzo en relación y en información nos vendría bien a todos, a ustedes si es verdad que lo están haciendo bien o con diligencia y a nosotros para tener los datos de primera mano.

Nada más. Muchas gracias por su asistencia, su intervención y las explicaciones que nos ha dado.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Rodríguez Herrero.
Señor Casares, por el Grupo Socialista.

El señor **CASARES HONTAÑÓN**: Muchas gracias, señor presidente.

Tres o cuatro consideraciones, sobre todo para contestar algunas cosas que hemos tenido que escuchar en esta Comisión del Congreso de los Diputados. En primer lugar, a los señores de VOX. No voy a entrar directamente en sus planteamientos. Están tan alejados de la realidad y han dicho tantas barbaridades hoy aquí que a uno le pueden producir indiferencia, el problema es que esta gente está en las instituciones democráticas y hemos tenido que escuchar, incluso, señor presidente, que llamen dictador al presidente del Gobierno. Les pediría que, por favor, eso se retire de las actas de esta Comisión.

Algunas otras consideraciones sobre el fondo de los planteamientos del resto de partidos. Hemos escuchado mucho relato de la crisis, hemos escuchado mucha narración de lo que está pasando, pero muy pocas propuestas, y las pocas propuestas que hemos escuchado, como algunas de los señores de Ciudadanos, han sido para apostar por liberalizarlo todo, es decir, suprimir los impuestos, flexibilizar al máximo el mercado de trabajo —o sea, apostar por el despido libre o por, por ejemplo, que no haya derechos laborales en este país—. Nosotros, desde luego, no estamos de acuerdo con ese tipo de medidas. Se han criticado aquí también muchas de las medidas del Gobierno. Tienen obsesión, de verdad

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 44

se lo digo, con medidas como los ERTE. Critican los ERTE como medida para garantizar el mantenimiento del empleo y evitar la destrucción de empleo. Les pregunto, señorías, qué hubieran hecho ustedes en una situación como esta, con la economía paralizada y con sectores que no pueden trabajar, qué hubieran hecho con todos esos trabajadores si no hubiera ERTE. Les pregunto qué hubieran hecho con todos con todos esos trabajadores. De eso estamos hablando, señorías. Cuando se habla de que en este país hay cerca de cinco millones de españoles y españolas que hoy tienen una nueva prestación, estamos hablando de una red de seguridad, señorías, para toda la ciudadanía, de seguridad para los autónomos —un millón—, de seguridad para los trabajadores —más de tres millones—, de seguridad para los temporales —más de cuatrocientos mil—. Ese es el esfuerzo ingente que ha hecho el Gobierno. Por cierto, mi reconocimiento aquí a todos los profesionales del Servicio Público de Empleo Estatal y a los servicios de las comunidades autónomas, que en unas circunstancias tan excepcionales han tramitado millones de prestaciones para que la mayoría hoy puedan estar cobrando un subsidio o una prestación. Esa es la realidad, señorías del Partido Popular, de Ciudadanos y de VOX.

Y una consideración más, hablan ustedes en ese relato —que se han convertido en relatores de lo que está pasando— de que los indicadores de la economía española están en los peores datos de su serie histórica. Eso ya lo sabemos; en general, es cierto, pero no en España, en todos los países de nuestro entorno. ¿Y sabe cuál no está en los peores datos de la serie histórica? La tasa de paro. ¿Y por qué no? Por la acción del Gobierno, porque a eso sí podía ponerle freno un Gobierno, en este caso un Gobierno progresista, para no destruir más empleo. Esa es la diferencia, que donde ha podido actuar el Gobierno se ha notado la acción del Gobierno y donde no, como en todos los países del mundo, los indicadores tienen este comportamiento. No se pongan nerviosos, porque esta es la realidad de lo que está pasando, la que están notando los ciudadanos en la calle. ¿O les van a decir ustedes a ese millón de autónomos, que cobran una prestación por una vez en la historia y que no pagan cuota, que el Gobierno no está haciendo nada? ¿O les van a decir ustedes a todos esos trabajadores, que han cobrado más de tres millones una prestación por ERTE, que el Gobierno no está haciendo nada? ¿De verdad se creen que el Gobierno no está haciendo nada, señorías? Por tanto, yo les pido —y con esto termino— que recapaciten, que es mejor el acuerdo, no por el bien del Gobierno de la nación, sino por el bien de la nación, por el bien de los hombres y mujeres de este país. Por eso es tan importante que todos los partidos políticos en esta Cámara, y también fuera de ella, con la sociedad civil, con los empresarios, con los sindicatos, nos pongamos de acuerdo. A eso les invitamos, no a otra cosa. Todavía están a tiempo. La Comisión para la Reconstrucción se va a hacer aquí porque el Gobierno los escucha y ha sido una petición suya, señorías, señor portavoz del Partido Popular; va a ser en esta Cámara porque estamos escuchando permanentemente. Esa es la tarea colectiva que tenemos y esa es la tarea colectiva en la que, señora vicepresidenta, puede contar con el grupo mayoritario de esta Cámara, con el Partido Socialista, para hacer posible que esta crisis económica impredecible y de consecuencias dramáticas no acabe recayendo, como en el pasado, en la clase trabajadora de este país, que es la que más necesita de la política.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Casares.

Cierra el debate la señora Calviño, ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidente.

Tres puntos para concluir el debate que, en realidad, se subsuman en uno. Quiero agradecer el tono constructivo que han tenido la mayoría de ustedes y la oferta de muchos de ustedes a colaborar. Yo creo que es fundamental esta colaboración, el trabajo del Gobierno y el trabajo del Congreso remando en la misma dirección, porque los ciudadanos han entendido que la salud colectiva depende del comportamiento individual. Yo creo que han comprendido que todos estamos en el mismo barco. Este es el mensaje que yo lanzo a Europa todo el tiempo; ese es el mensaje que yo lanzaré mañana en el Eurogrupo, que todos estamos en el mismo barco, y este es el mensaje que les dejo aquí hoy. Saben que cuentan con nuestra colaboración y nuestra voluntad para trabajar juntos lo mejor posible.

El segundo punto, que está relacionado con el anterior, es pedirles que pongamos en valor lo que estamos haciendo bien juntos. Yo creo que el catastrofismo no lleva a ningún lado, que son muchas las cosas que se están haciendo para tratar de amortiguar el impacto negativo de esta crisis, de este *shock* que vino de fuera y que estamos tratando de gestionar lo mejor posible, y que yo creo que si salimos bien será un éxito de todos, así lo siento, de verdad.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 70

7 de mayo de 2020

Pág. 45

Y el tercer punto, en la misma línea, es que sigamos trabajando para salir adelante, y yo espero que pronto, lo antes posible, podamos hablar de ese plan de reconstrucción, de recuperación, de nuestra visión para el futuro, de todo lo que queremos hacer para nuestro país, para dejar todo lo posible para nuestros hijos, porque eso querrá decir que hemos dejado atrás estas semanas, esta situación tan dura. Les dejo con este deseo.

Muchas gracias de nuevo.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Calviño.

Agradezco a los grupos parlamentarios y a los portavoces sus intervenciones.

Señora Calviño, aquí ha escuchado planteamientos diferentes, pero todos movidos por el interés general de que salgamos de esta difícil situación. Creo que apelar a la unidad y a la reconstrucción pasa por ser sensibles a todos estos planteamientos. Creo que todos han estado bien. Les felicito y se lo agradezco. Espero que nos veamos pronto y, sobre todo, en una mejor situación.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

Eran las siete y diez de la tarde.

cve: DSCD-14-CO-70